



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, realizada **el día 21 de agosto de 2023**, desde el Auditorio "Valentín Gómez Farías", 1er piso del edificio del mismo nombre, ubicado en Liceo 496, Guadalajara, Jalisco. Sesión presidida por su presidente el Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, Director General del Sistema de Educación Media Superior en unión de la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá Secretaria Académica del Sistema y Secretaria de Actas y Acuerdos del H. Consejo, así como el Secretario Administrativo del Sistema, Mtro. Jesús Jiménez Herrera.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muy buenos días, bienvenidos a todas y todos los miembros de este Consejo Universitario de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, bienvenidos a este auditorio Valentín Gómez Farías, para esta sesión del día 21 de agosto del 2023, y de conformidad por la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado 16 de agosto del presente y siendo las **10 horas con 17 minutos, de este 21 de agosto, damos inicio a esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior**, acto seguido solicito a la secretaria académica se sirva de nombrar lista de presentes y verificar la existencia del quórum legal..."

LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM:

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

"...Buenos días de conformidad con el registro establecido al ingreso de este recinto, informo a Usted que en este momento nos encontramos **presentes un total de 126 consejeros de un total de 222**, debidamente acreditados..."

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muchas gracias, considerando lo informado por la secretaria, esta presidencia declara la existencia de quórum legal para sesionar, **con la presencia de 126 consejeros de los 222 que integraremos este órgano de gobierno.**

Habiéndose declarado la existencia de quórum legal, solicito a la secretaria poner a su consideración la propuesta de orden del día..."

PUNTO UNO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes elaborados por las diversas comisiones permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior.
4. Asuntos varios.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...A su consideración la presente orden del día, de no existir ningún comentario les solicito que de estar a favor lo manifiesten levantando su voto, muchas gracias. Yo solo quisiera hacerles una mención que me hizo llegar una solicitud, la presidenta de la Organización Estudiantil mayoritaria y también el señor Rector General y nos la quiere hacer el consejero, le damos el uso de la voz..."

En el uso de la voz el C. Carlos Gael Castellanos Horta, consejero alumno de la Escuela Preparatoria No. 3:

"...Buenos días a las y los presentes miembros de este Consejo, el día de hoy me gustaría externar algo que me aqueja como estudiante, como representante estudiantil, pero también como jalisciense, como víctima del miedo y frustración por vivir en un estado tan inseguro, como ya saben en días pasados 5 jóvenes del municipio de Lagos de Moreno fueron secuestrados y asesinados y lamentablemente los niveles de inseguridad han rebasado a las autoridades de este estado, es por eso que les extiendo **la invitación de la presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria Zoe García, para que nos podamos unir al paro que es para toda la comunidad universitaria que será a las 11 de la mañana**, para poder exigir paz al estado de Jalisco, espero de todo corazón que nos podamos sumar este honorable Consejo..."

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muchas gracias, como bien lo dice nuestro compañero, hace unos instantes tuvimos comunicación con la presidenta y con el señor rector, con la finalidad de manifestar no solo la inconformidad y preocupación que tiene la Universidad de Guadalajara, la preocupación y la indignación que la organización estudiantil tiene derivada de los hechos que quizá todas y todos ya conocemos, la desaparición de 5 jóvenes en Lagos de Moreno y la presunta desaparición de 5 jóvenes más de una familia, una situación que estamos viviendo como sociedad que nos preocupa, que nos debe de ocupar y sobre todo siendo esta una universidad pública, pues nosotros tenemos que ser un reflejo de que la sociedad siente, de lo que la sociedad percibe y más aún cuando se trata de nuestras y nuestros jóvenes, yo quisiera someterlo a su consideración si ustedes creen que podríamos suspender el Consejo a las 11 horas y de aquí bajar, yo le pedí a todas y todos los compañeros del edificio que nos acompañen a las afueras del Santuario y que nosotros ahí nos podamos dar cuenta que esto que está sucediendo en el estado, está sucediendo en el país, pues no nos pasa de noche que no lo vamos a normalizar y que por lo menos lo que esté a nuestro alcance como institución educativa, hagamos las acciones que creamos nosotros convenientes para recuperar la paz y la tranquilidad de todas y todos nosotros, porque no debemos de normalizar de que un joven salga por la noche y no regrese a su casa, no debemos de normalizar que haya papás y mamás que no regresen sus hijos, eso hoy les paso a esas familias, pero nadie estamos exentos de que nos suceda a nosotros, es una situación preocupante que como Consejo debemos de dar cuenta, entonces **si están a favor de que suspendamos un tiempo el Consejo de 15 a 20 minutos, les ruego que lo manifiesten levantando su voto... aprobado**, muchas gracias a todas y todos por su comprensión, solidaridad y apoyo. Dando continuidad al siguiente punto del orden del día, informo a ustedes que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la sesión del pasado 30 de mayo de 2023. Dicho lo anterior, le solicito a la secretaria dar lectura al acta mencionada..."



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

PUNTO DOS. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

“...Me permito proponer se dispense la lectura del acta mencionada, la cual se puso a disposición desde el pasado día 18 de agosto en la aplicación de las tabletas electrónicas, así como en la liga para acceder al documento, con el objetivo de que tuvieran oportunidad de dar lectura sin la premura del tiempo...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...En razón de lo señalado por la secretaria académica, **esta presidencia propone que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, que corresponde al 30 de mayo de 2023**, en virtud de haberse puesto a su disposición para lectura desde el pasado viernes.

En caso de estar de acuerdo con ello, les pediría que lo manifestaran expresando su voto, quienes estén a favor... votos en contra... abstenciones... en votación económica y por mayoría **se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior**, muchas gracias.

Enseguida, pregunto a este pleno si existe algún comentario o alguna observación que desearan hacer al acta puesta a su consideración... en caso de no haber ningún comentario, les pregunto si es de aprobarse **el acta de la sesión del 30 de mayo del 2023**, los que estén a favor que levanten su voto... votos en contra... abstenciones... en votación económica y por mayoría **se aprueba el acta de la sesión anterior**, muchas gracias...”

PUNTO TRES. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DIVERSOS DICTÁMENES ELABORADOS POR LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Acto seguido, continuaremos con el siguiente punto del orden del día, el cual consiste en poner a su consideración los dictámenes elaborados por las distintas Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, razón por la del cual le solicito a la secretaria iniciemos con la lectura de los dictámenes enlistados para la sesión del día de hoy...”

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

“...Para la sesión del día de hoy, se encuentran enlistados en total 21 dictámenes, dos de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda; uno de las Comisiones Conjuntas de Educación y Revalidación de Estudios, dos de la Comisión Permanente de Educación; dos de la Comisión permanente de Revalidación de Estudios Títulos y Grados, y por ultimo 14 dictámenes de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, por lo que iniciaré con el primero.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

DICTAMEN 01/ 06/2023

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, ha sido turnado una iniciativa de la Dirección General del SEMS en la que propone otorgar el título honorífico de **"Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara"** al **Mtro. José Manuel Jurado Parres**, lo anterior, en virtud de los siguientes: **RESULTANDOS**, 1. Que el Mtro. José Manuel Jurado Parres, nació el 25 de enero de 1947 en Guadalajara, Jalisco. Realizó estudios primarios y secundarios en instituciones públicas y privadas; posteriormente, hizo su bachillerato en la Escuela Vocacional de la Universidad de Guadalajara, para después ingresar a la Licenciatura de Ingeniería Mecánica Eléctrica, en la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudio. 2. Que realizó una maestría en Educación en la Universidad del Golfo, obteniendo el grado con el más alto promedio, lo cual le ha permitido incursionar en la docencia con las herramientas necesarias para ejecutar esta noble labor, con el más alto grado de responsabilidad y compromiso en la formación de los jóvenes jaliscienses. 3. Que cuenta con una antigüedad de 56 años en esta Casa de Estudios y actualmente es Profesor Investigador de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo. Las asignaturas que ha impartido de manera destacada son: Electricidad y magnetismo, Ingeniería Sanitaria, Física y Matemáticas. El maestro Jurado Parres ha ostentado diversos cargos administrativos dentro de la Universidad de Guadalajara como: Secretario de Escuela en la Escuela Vocacional (1971-1973); Encargado de Despacho de la Dirección en la Escuela Vocacional (1973); Director fundador de la Escuela Preparatoria No. 5 (1974-1992); Asesor de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara en materia de información y comunicación (1984-1987); Director de la Oficina de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara (2001-2005); Director de Prensa y Comunicaciones de la Universidad de Guadalajara (2005-2007) y de mayo de 2007 a la fecha Director de la Escuela Preparatoria No. 5. 4. Que, en diversas ocasiones, ha fungido como Consejero Universitario ante el Consejo General Universitario, ha sido miembro de la Comisión Electoral del Consejo General Universitario y miembro de la Comisión Especial Electoral, que se integra cada 6 años para llevar a cabo la elección de Rector General en el Consejo General Universitario. Actualmente, se mantiene vigente como miembro del Consejo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. En el desempeño de mencionados cargos se ha distinguido por su amplia experiencia en la gestión universitaria, así como por su visión crítica y creativa para analizar las situaciones y proponer nuevos escenarios que contribuyan al desarrollo de esta casa de estudios. 5. Que sin dejar de lado sus responsabilidades académicas, el Mtro. Jurado Parres también se ha destacado como servidor público dentro de la Administración Pública del Estado de Jalisco al desempeñarse como Jefe de la Sección de Higiene Industrial de los Servicios Coordinados de Salud Pública (1969-1971); Jefe de la Oficina de Mejoramiento del Ambiente de los Servicios Coordinados de Salud Pública (1971-1973); Secretario de la Asociación de Profesionales de Relaciones Públicas de Guadalajara, A.C. (1980-1981); Subsecretario de Cultura de la Secretaría de Educación y Cultura (1989-1991); Secretario Técnico de la Escuela de Artes del Instituto Cultural Cabañas (1990-1991); Presidente del Consejo de Promoción y Fomento Turístico de Mazamitla, Jalisco (1992-1995); Coordinador de Investigación y Proyectos del Instituto de Administración Pública de Jalisco (1992-1995) y Director Administrativo de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado de Jalisco (1998-2001). 6. Que, por su destacada labor, en el año 2001, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, le concedió al Mtro. José Manuel Jurado Parres, el permiso para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Bolivia en Guadalajara, Jalisco. Además, durante el periodo de 2002 a 2007, fue integrante de la "Comisión para honrar la memoria de los Jaliscienses Ilustres del Estado de Jalisco" del Poder Ejecutivo, en representación de la Universidad de Guadalajara, cargos que desempeño como un digno Jalisciense y miembro de esta comunidad universitaria. 7. Que por su gran experiencia en la gestión pública y en particular por la confianza que le han otorgado diversos organismos, el Mtro. José Manuel Jurado Parres ha sido representante de diversas misiones culturales y académicas a nivel nacional e internacional, pues ha sido un destacado miembro y consejero de organismos como lo es la Asociación Internacional en México Sokka Gakki, la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, la Asociación Nacional de Comunicación Social y Relaciones Públicas de las Instituciones de Educación Superior ANARPIES, la Historical Society, de Nueva York, y el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. No obstante, de 2002 a 2007 fue miembro del Consejo que, en calidad de jurado, selecciona el "Premio Jalisco en Artes, Ciencias y Letras", que otorga el Gobierno de Jalisco, esto en representación de la Universidad de Guadalajara. 8. Que el Mtro. José Manuel Jurado Parres, se ha hecho merecedor de diversos premios y distinciones entre los que destacan: La Historical Society le otorgó el reconocimiento "Who is who", por haber demostrado logros ejemplares y distinguidas contribuciones a los negocios de la comunidad (2003). La Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, le entregó la Medalla Venera por la elaboración del trabajo "El Bachillerato: una historia vinculada al ser universitario" (2004). La Asociación Mayahuel Asesores le otorgó el reconocimiento al mérito altruista Mayahuel (2006). El Círculo de Periodistas de Jalisco, A.C le otorgó un reconocimiento por su destacada participación en la vida académica y en la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara (2005). La Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco y la Asociación Nacional de Radioescuchas, le otorgaron un reconocimiento por su trabajo desinteresado en provecho de la sociedad jalisciense (2007, 2004, 2003). El Gobierno del Estado de Jalisco, le otorgó el Premio Jalisco 2010 por Mérito laboral, esto por su destacada participación en la fundación de organismos e instituciones y una notable carrera en la Universidad de Guadalajara. En 2010, también recibió la Presea Enrique Díaz de León, por su destacada trayectoria como universitario. La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, le otorgó un reconocimiento por su trayectoria profesional y por cumplir cincuenta años de egresado de la facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, como Ingeniero Mecánico Eléctrico. La Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, le confirió el galardón "Severo Díaz Galindo", por sus 15 años de trayectoria societaria en la institución científica y cultural, en la conmemoración del 155 aniversario (2019). La Muy Respetable Gran Logia Lázaro Cárdenas del Estado de Jalisco, le otorgó la medalla José Guadalupe Zuno Hernández, por su entrega a la docencia y la labor humana (2019). La Agrupación Nacional Valentín Gómez Farías, le reconoció como Ciudadano de la República con la Presea Dr. Jorge Fernández Ruiz, por su ejemplar desempeño como catedrático universitario y eficiente labor académica al servicio de la juventud estudiosa de Jalisco (2023). 9. Que es de destacar que al Mtro. José Manuel Jurado Parres, le debemos la alta distinción que en 2014 la LX Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco le otorgó a la Universidad de Guadalajara, al aprobar, por unanimidad, que nuestra Casa de Estudios fuera declarada Benemérita y se inscribieran en letras doradas en el muro central del recinto legislativo, el nombre de "Benemérita Universidad de Guadalajara", pues fue él quien presentó e impulsó esta iniciativa. Por tanto, este reconocimiento, fue otorgado por la labor histórica y los aportes al desarrollo de Jalisco y del occidente del país, que por más de dos siglos ha brindado nuestra Universidad. 10. Que el Mtro. Jurado Parres es reconocido por su amplia trayectoria académica, se ha destacado por ser un miembro activo de la comunidad, por su elocuencia al expresar lo que implica ser universitario, pertenecer a una comunidad de grandes pensadores y pensadores, por su gran compromiso para participar en proyectos emblemáticos y sobre todo por hacer comunidad con los miembros de esta casa de estudios. 11. Que el Mtro. José Manuel Jurado Parres, cumple ampliamente con todos y cada uno de los requisitos señalados en la Norma Universitaria, para recibir el nombramiento de "Maestro Emérito", conforme el curriculum que se anexa al presente, así como los comprobantes correspondientes. En virtud de los resultandos antes expuestos, estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, han encontrado elementos justificativos suficientes para el otorgamiento de este nombramiento, y **CONSIDERANDO**, 1. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del gobierno de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, por el titular del poder ejecutivo el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco. 2. Que de conformidad a lo previsto en la fracción X, artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica, artículo 31, Fracción X. 3. Que tal y como lo prevé el artículo 6 del Reglamento para Otorgar Galdardones y Méritos de la Universidad de Guadalajara (ROGM), el Consejo del Sistema de Educación Media Superior tiene la facultad de presentar la propuesta para otorgar el título honorífico de Maestro Emérito ante el Presidente del H. Consejo General Universitario para someterla a discusión de la Comisión de Educación. 4. Que conforme lo establece el artículo 16 del ordenamiento citado, el Maestro Emérito es el título honorífico que se otorga al personal académico pensionado o jubilado, por su trayectoria académica, méritos, capacidad profesional y honorabilidad, señalando además la posibilidad de poderse otorgar excepcionalmente a aquellos académicos que aún no sean pensionados o jubilados. 5. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del ROGM, la Universidad otorgará el título honorífico de Maestro Emérito al personal académico pensionado o jubilado que: a) Haya dedicado por lo menos 30 años al servicio de la Universidad de Guadalajara, y b) Por su dedicación, haya llegado a obtener reconocimiento dentro de la comunidad académica local, nacional o internacional. En el caso de que el Consejo General Universitario determine la entrega del título honorífico de Maestro Emérito a algún académico que aún no sea pensionado o jubilado, dicha persona deberá cubrir los requisitos establecidos en el inciso a) y b) del párrafo anterior. Además de los requisitos señalados, el artículo 19 del mencionado reglamento, señala que para otorgar el título honorífico de Maestro Emérito se requiere: I. Derogada; II. Tener por lo menos el título de licenciatura; III. Derogada; IV. Haber desarrollado y dirigido proyectos de docencia y/o investigación; V. Haber formado recursos



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

humanos de alta calidad en campos estratégicos para la Institución, y VI. Haber participado en la gestión y desarrollo de proyectos innovadores. 6. Que el Mtro. José Manuel Jurado Parres, cumple ampliamente con todos los requisitos señalados en la norma universitaria para ser acreedor al nombramiento de Maestro Emérito, conforme el currículum que se anexa al presente. Por lo anteriormente expuesto y fundado, se proponen los siguientes, **RESOLUTIVOS, PRIMERO.** Propóngase al H. Consejo General Universitario otorgar el título honorífico de Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara al Mtro. José Manuel Jurado Parres, por su destacada trayectoria como directivo y académico; por sus valiosas aportaciones al Sistema de Educación Media Superior en la formación de los jóvenes jaliscienses, y por su compromiso para generar y llevar a cabo propuestas educativas que enriquecen la vida académica de esta Casa de Estudios, así como su gran compromiso y trabajo como universitario en las diversas instancias nacionales e internacionales, encomiendas en las cuales ha entregado excelentes resultados. **SEGUNDO.** Remítase para consideración del H. Consejo General Universitario. **TERCERO.** Ejecútese el presente dictamen en los términos que le concede la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en su Artículo 76. **A T E N T A M E N T E, "PIENSA Y TRABAJA", "2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos",** Guadalajara, Jal. a 12 de Junio de 2023, COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN Y HACIENDA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muchas gracias secretaria, a su consideración el presente dictamen por si alguien quiere hacer uso de la voz... el maestro Juan Manuel Soto, adelante maestro..."

En el uso de la voz el Lic. Juan Manuel Soto García consejero directivo de la Escuela Regional de Ahualulco:

"...Con su venia señor presidente, me ha tocado asistir a muchos Consejos de Educación Media Superior y algunos en donde se han tratado temas similares, a mí no me había toca de ver, tener la posibilidad de que alguien en activo, con la capacidad, con la inteligencia, con la solidaridad, con las ganas de enseñar y seguir enseñando a los propios miembros de los diversos organismos de los que ellos participan, pudiera ser nombrado maestro emérito y me da mucho gusto el poder compartir un orgullo ajeno, así como pasamos penas ajenas, ahora estamos compartiendo orgullos ajenos, que orgullo que se le pueda reconocer al maestro, muchos de los que estamos aquí, desde siempre hemos considerado como tal y le hemos dado un respeto, una admiración, le hemos dado el lugar que el merece, hacía falta a lo mejor el papelito y lo formal, que bueno que están tomando esta propuesta.

Perdón por involucrar una plática que no me corresponde, pero hace rato el compañero consejero dijo, "deja me siento aquí junto a la historia," lo escuche y lo comparto totalmente, estar cerca de un histórico de la Universidad de Guadalajara, pero un histórico que lo tenemos 100% activo, y 100% de todas sus capacidades a lo mejor pudiendo dar más, solamente felicitar a mi querido maestro Jurado Parres, vuelvo a repetir que es un orgullo del SEMS, un orgullo de este Consejo y por supuesto que apoyare con toda la emoción que me provoca que pueda ser nombrado, después de que el Consejo así lo apruebe, muchas gracias señor presidente..."

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muchas gracias, adelante maestra Lucila..."

En el uso de la voz la Dra. Lucila Rivera Martínez consejera directiva de la Escuela Preparatoria No. 18:

"...Tengo muchos años de conocer al maestro Jurado Parres, es un honor, un gusto, he aprendido mucho de él, cada que lo escucho hablar me llena el alma, me lleno de emoción y me recuerda el cariño que le tenemos a la Universidad de Guadalajara, que hemos aprendido a través de él, yo solamente quiero a nombre de todos los estudiantes que han pasado por sus manos, a nombre de todos los maestros y directores que hemos aprendido mucho de usted, muchísimas gracias maestro Jurado y un aplauso para él, por favor..."



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

En el uso de la voz, el Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera:

“...Gracias maestra Lucí, continuamos con la maestra Graciela de la Preparatoria No.12...”

En el uso de la voz la Mtra. Graciela Isabet Jáuregui Gómez consejera académica de la Escuela Preparatoria No. 12:

“...Con su venia señor director y jurado, maestro Jurado felicidades, quisiera hablar por la parte académica, lo que yo tengo tratando al maestro Jurado, desde que fue lo del CONACYT y ANUIES, ha sido una persona que ha dado grandes aportes no nada más a la Universidad, sino también a nivel nacional, el hecho de ser una Universidad benemérita no es cualquier cosa, veamos cuantas universidades somos beneméritas. Maestro Jurado muchas felicidades, muy bien merecido, gracias por todas sus aportaciones académicas, cuando me ha tocado estar cerca de usted académicamente, muchas gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Nicolás de Vocacional y después Sergio Aguilar...”

En el uso de la voz el Lic. Nicolás Alonso Estrella consejero directivo de la Escuela Vocacional:

“...Con su venia señor presidente y este Consejo del Sistema de Educación Media, primero felicitar a nuestro presidente de este Honorable Consejo por la propuesta de lo que estamos ahorita discutiendo y platicando, orgullo Vocacional, maestro ahí tengo su expediente y es real, también tengo cartas muy valiosas de cuando usted fue secretario, son documentos muy históricos para Escuela Vocacional, y compañeros también del Consejo durante 12 años que compartíamos en la CORUL y que una vez yo le dije, maestro alguna vez la Universidad le va hacer justicia y usted será maestro emérito de esta casa de estudios, yo felicito a este Consejo que en este momento, casi estamos a punto de votar este dictamen y yo pienso que será a favor, no creo que haya un voto en contra, maestro mi reconocimiento, amistad y mi respeto, porque es el mejor momento histórico para usted como persona, como académico, como universitario y es parte importante de esta historia, es cuanto, muchas gracias señor presidente...”

En el uso de la voz el Lic. Sergio Aguilar Moncayo consejero directivo de la Escuela Regional de Zacoalco de Torres:

“...Honorables miembros de este órgano de gobierno, presidente del mismo. Con mucho regocijo, satisfacción, pero sobre todo un reconocimiento a este Honorable Consejo por hacer justicia y hacer un reconocimiento a universitarios que se han destacado en su vida, en su historia, que su dedicación universitaria y no es la excepción al que hoy recibe el nombramiento de maestro emérito, como lo es el maestro José Manuel Jurado Parres, decirles que me siento muy honrado de ser parte de este órgano de gobierno, en este momento en el que se toma la decisión en proponerlo ante el Consejo General Universitario, para recibir este nombramiento muy merecido, el maestro Jurado Parres, obviamente su trayectoria intachable y dedicada a su vida universitaria, ha sido ejemplo de muchas generaciones entre ellas la de un servidor que inicio siendo un diligente estudiantil y de la que siempre recibí el trato amable, educado pero sobre todo orientador, en nuestra función y papel como dirigentes y el como autoridad universitaria, lo he seguido de muy cerca su trayectoria, pero sobre todo sus pláticas, sus historias y narrativas sobre la vida universitaria, inclusive de la vida de Jalisco, yo quiero decirle al maestro que hace mucho tiempo esperábamos esta decisión oportuna y que bueno que es



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

en vida y en pleno potencial de sus capacidades y me da muchísimo gusto, pero también igual el reconocimiento a esta grandiosa Universidad, a usted maestro César Barba porque ha tenido el tino de tomar estas decisiones, las ha pensado muy bien, no solo para el maestro Jurado Parres sino también para muchos universitarios, mi reconocimiento, decirle a usted que es importante que la Universidad nunca pierda de vista el reconocer a quienes han destacado y a quienes han entregado su vida por esta grandiosa Universidad, porque si hoy tenemos a esta Universidad de Guadalajara como la conocemos hoy, es gracias a la dedicación histórica, dedicación empeñosa de todos estos grandes universitarios y el maestro Jurado Parres no es la excepción, me honro el ser su amigo, me honro en conocerlo de haberlo seguido de cerca con muchas de sus orientaciones, muy amables y felicidades por esta decisión...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Álvaro Jiménez de la Preparatoria No. 17...”

En el uso de la voz el Mtro. Álvaro Jiménez Gómez consejero directivo de la Escuela Preparatoria No. 17:

“...Con su venia señor presidente de este Honorable Consejo, muy buenos días tengan todas y todos ustedes, la verdad me siento muy emocionado por tener en estos momentos el micrófono, de verdad se me enchina la piel pensar en nuestro maestro Jurado, sabe que lo estimo mucho y que toda la comunidad universitaria sin duda alguna lo quiere mucho, ¿y porque lo quiero tanto al maestro Jurado? Pues resulta que él fue mi director, fue director de mi esposa, fue director de mis tres hijos, me siento muy orgulloso, yo creo que al maestro jurado no se le había hecho justicia, yo creo que la justicia siempre la ha tenido, es una persona que jamás se va a olvidar en esta comunidad universitaria, y que queremos maestro jurado, que siga usted como lo ha hecho siempre, enseñando, llevándonos de la mano, de verdad como estoy agradecido, como he aprendido de usted y usted lo sabe, muchas gracias y honor a quien honor merece, gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Adelante doctora Socorro Pérez...”

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

“...Al elaborar este dictamen a mí me resulto complicado el tratar de resumir 10 cuartillas, 8 cuartillas, todo lo que ha hecho un personaje como lo es usted maestro Jurado Parres no fue tarea fácil, cuando elaboramos el dictamen tratamos de resaltar lo que a nuestro juicio era lo más importante, por supuesto que hay otras cosas que este dictamen no plasmo, pero no porque no fueran, sino porque había que resumir, a mí me causo mucha emoción pero también cierto temor saber que en las manos de este Consejo y en manos de la Secretaria, en mi papel como responsable de proponer a las diferentes comisiones y tener esta semejante tarea, expreso mi cariño y admiración siempre, felicidades maestro...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Antes de pasar a las votaciones, yo también quiero decirle algunas palabras a nuestro querido maestro José Manuel Jurado Parres, como lo dijo Álvaro, honor a quien honor merece y creo que cada vez nosotros como comunidad debemos de tener la generosidad, la justicia para reconocer a nuestros hombres insignes y creo que usted es uno de ellos maestro José Manuel, creo incluso que usted haría un mejor papel que yo desde esta silla,



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

porque no se puede entender la Educación Media Superior sin su trayectoria, ha habido muchas generaciones de estudiantes, de profesores, de trabajadores y trabajadoras, de directivos y directivas, de padres de familia que han tenido contacto con usted y nos damos cuenta que ha formado a muchos estudiantes, convirtiéndolos en personas de bien, es formar a seres humanos en toda la extensión de la palabra, pero sobre todo formar seres humanos, que están conscientes de la institución en la que se encuentran, usted es un férreo defensor de la educación pública, pero sobre todo de esta casa de estudios, de esta Universidad de Guadalajara, ya lo decía el dictamen ya lo mencionaron algunos que me antecedieron en el uso de la voz, en gran medida le debemos a usted que la Universidad de Guadalajara sea benemérita y esté inscrita con letras de oro en el Congreso del Estado de Jalisco, usted ha sido un universitario generoso, un gran comunicador, pero sobre todo es una gran persona, es una persona que siempre está dispuesta a escuchar, es una persona que siempre está dispuesta a brindar el mejor consejo y algo que ojala y todos pudiéramos llegar a ser en algún punto de la vida usted es un ejemplo y como ese ejemplo creo que todos los que los hemos conocido debemos agradecerle con un reconocimiento más que merecido, por lo cual yo quiero pedirle a todas y todos ustedes que esta aprobación sea por aclamación, por lo tanto pongo a su consideración el presente dictamen y si es de aprobarse que nos paremos y le brindemos un fuerte aplauso a José Manuel Jurado Parres, propuesto como maestro emérito de nuestra benemérita Universidad de Guadalajara.

Le voy a pedir al maestro Jurado que nos brinde un mensaje antes de irnos al receso, una vez que termine el maestro José Manuel Jurado Parres, les rogaría que demos inicio al paro que nos está convocando la Organización Estudiantil, adelante maestro..."

En el uso de la voz el Mtro. José Manuel Jurado Parres consejero directivo de la Escuela Preparatoria No. 5:

"...Mis padres me enseñaron que la vida hay un supremo valor, eso me lo dijo mi madre y mi padre, ese supremo valor es la gratitud, esto que ustedes amablemente hoy, por supuesto de la iniciativa de nuestro Director General y su equipo. El trabajo ya lo dijo el señor Director General, en esta comunidad siempre hemos sido solidarios, hemos sido hermanos trabajando en lo fundamental, y hemos sido hermanos también, solidarios, en las más difíciles, en las que han sido muy graves, siempre la Universidad ha estado unida y solidaria, pensando en las cosas que benefician a los jóvenes, por eso la iniciativa de la FEU es entrañable, por eso la Universidad de Guadalajara es grande, por eso yo agradezco a mis padres que me deben estar acompañando, a mi hijo, a su esposa, a mis compañeros de la Preparatoria 5, que ellos han hecho una gran tarea, mi hermano aquí está, a su esposa, etc. Pero a todos ustedes que también son mis hermanos y mis hermanas cada uno de ustedes me han dado más de lo que yo pude haber hecho, pero mucho más y eso es lo que más vale en la Universidad, esa es la esencia señor Director, por eso hoy estoy infinitamente, infinitamente, lo grito, ¡infinitamente agradecido! No podría yo recibir más, algo más hermoso que este beneplácito de ustedes a una iniciativa, también lo digo entrañablemente señor director, de un hombre generoso, porque él también ha sido producto de todas las luchas que esta casa ha dado, exponiendo hasta su vida y la de su familia, por eso la Universidad nos enseña a ser y aplicar este supremo valor de la gratitud, yo hoy estoy más que agradecido con todos ustedes, el tiempo que me quede, porque la vida se acorta ya, pero el tiempo que me quede, hasta mi último aliento señor Director General, se lo dedico a mis jóvenes, a mi Universidad de Guadalajara y a mi comunidad universitaria, gloria a la Universidad de Guadalajara y que así sea..."

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Pues a continuación hacemos el paro al que nos convocó la Organización Estudiantil, nos vemos en el Santuario y más tarde, continuamos con esta sesión, gracias.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

(...RECESO...)

Los invitamos a tomar asientos para dar continuidad con la sesión de este Consejo, no sin antes agradecerle su participación en la activación de protesta que nos convocó la Organización Estudiantil, dando continuidad a esta sesión quiero pedirle a nuestra Secretaria Académica de lectura al siguiente dictamen..."

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

"...Me voy a permitir dar lectura al siguiente dictamen que corresponden a la Comisión de Educación y Hacienda..."

DICTAMEN No. 01/09/2023

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda, ha sido turnada por el Director General del Sistema de Educación Media Superior, una iniciativa para modificar el Dictamen del curso "**Semestre Base**" dirigido a los aspirantes dictaminados como admitidos en el calendario "A" en alguno de los programas educativos del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con fundamento en los siguientes: **ANTECEDENTES**, 1. La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en su artículo 23 fracción III, establece que el Sistema de Educación Media Superior es un órgano desconcentrado, responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas académicos del nivel; 2. La educación media superior (EMS) se ubica en el nivel intermedio del Sistema Educativo Nacional, en el cual coexisten tres tipos de programas: a) el bachillerato general, cuyo propósito principal es preparar a los alumnos para ingresar a instituciones de educación superior; b) el profesional técnico, que proporciona una formación para el trabajo, y c) el bivalente o bachillerato tecnológico; 3. La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en el Artículo 9°, fracción III establece que la educación que imparta la Universidad se orientará por un propósito de solidaridad social, anteponiéndolo a cualquier interés individual, y garantizará la participación de la comunidad universitaria en la elaboración y determinación colectiva de las políticas, planes y programas orientados al logro de sus fines, el desenvolvimiento de las actividades inherentes a sus funciones académicas, de servicio social y al cumplimiento de sus responsabilidades para con la sociedad; 4. En la Universidad de Guadalajara la educación media superior de tipo técnico, tiene sus primeros antecedentes a partir de la apertura en 1924 de la Escuela Politécnica. En 1955 se implementa el Bachillerato Unitario y Carreras Técnicas tomando como base los acuerdos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y se confiere el carácter propedéutico al bachillerato; 5. Que en el año 1993, la institución sustituye el Bachillerato Unitario con adiestramiento (vigente desde 1972) por el Bachillerato General y junto con él, se aprueban varias opciones de bachillerato técnico mediante dictamen 021-26739 de fecha 10 de octubre de 1993. En esta última actualización se vieron modificados los programas educativos que se impartían en la Escuela Politécnica de Guadalajara, las escuelas entonces denominadas, Politécnica de los Belenes y la Politécnica de Ocotlán. Ampliándose la oferta educativa de bachillerato técnico a la Escuela Vocacional, y las preparatorias regionales de Tequila, San Juan de los Lagos y Chapala, en 2004. 6. En concordancia con los objetivos planteados por el gobierno de la república en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 de "Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias", en 2008 se implementa el Bachillerato General por Competencias, mismo que marca la pauta para la actualización de los nuevos planes de estudio en el nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara; 7. A partir del año 1995, la Universidad de Guadalajara aprobó el Reglamento General de Ingreso de Alumnos, en el que se establece que la admisión de los aspirantes se realizará con base al puntaje global obtenido, contando el promedio de los estudios precedentes 50% y el resultado de la prueba de aptitud 50%. 8. Asimismo, se instrumentó por nuestra institución la aplicación del examen de aptitud académica para los aspirantes a ingresar a educación superior y, el Pienso II para los que aspiran desde entonces a educación media superior, ambos de la Institución especializada en pruebas estandarizadas "**College Board**". El primer calendario escolar en que se aplicaron las nuevas reglas y el examen fue en el calendario 1995 "B". 9. Que a partir del año 2016 las autoridades universitarias, determinaron emitir en forma prácticamente simultánea el dictamen de ingreso al calendario "B" y al calendario "A", razón por la cual, con el propósito de que los alumnos del calendario "A", que inician actividades en el mes de enero del siguiente año al que se publica el dictamen, tengan la certeza de contar con un lugar dentro de la institución y arraigarlos en la continuidad de sus estudios. 10. Que los resultados en la dinámica natural de los procesos de concurso para el ingreso a las escuelas del SEMS, se observa que los puntajes alcanzados por los aspirantes en el calendario B son notoriamente más altos que los que logran los aspirantes admitidos en el calendario "A", por lo que, es factible, que éstos últimos puedan llevar a cabo actividades académicas para mejorar su desempeño, una vez que inicien el primer semestre. 11. En este contexto el 01 de marzo del 2019, estas Comisiones aprueban la creación del curso "**Semestre 0**" mismo que ha sido planteado para mejorar los aprendizajes de los aspirantes que han sido admitidos en la totalidad de las escuelas en el calendario "A" a través del Dictamen No. 01/03/2019. 12. Que en dicho dictamen se denomina el curso como "**Semestre 0**" en el resolutivo primero: **PRIMERO**. Con el fin de nivelar los dominios que favorezcan un mejor tránsito en los estudios de nivel medio superior, se aprueba el curso denominado "**Semestre 0**", para implementarse en las escuelas del Sistema de Educación Media Superior que cuenten con dictamen de admitidos para el calendario "A". En el resolutivo que establece el nombre del curso como "**Semestre 0**", sin embargo, a partir de su implementación en 2019 el curso es conocido como "**Semestre Base**", razón por la que es necesario dictaminar el curso con el nombre actual. 13. Que en dicho dictamen se establece en el segundo resolutivo que: **SEGUNDO**. Los módulos que integran dicho curso son los siguientes: 1) Habilidades cognitivas; 2) Matemáticas, 3) Lectura y redacción, 4) Inglés y 5) Responsabilidad Social. 14. Que en el mencionado resolutivo se omite que las habilidades cognitivas serán transversales para el desarrollo de las actividades de cada uno de los módulos que conforman el curso. 15. Que en el resolutivo tercero se señala: **TERCERO**. Estos módulos se gestionarán en modalidad mixta, con una carga horaria cada uno de 20 horas presenciales y 40 en línea; haciendo un total de 100 horas presenciales y 200 en línea. Las sesiones presenciales se ofrecerán en las instalaciones de cada una de las escuelas, de acuerdo con su disponibilidad, durante 15 semanas en el semestre previo en que inician el primer semestre. Resolutivo que incluye el total de horas a partir de cinco módulos y en el cual se establecen los espacios de trabajo, sin embargo, estas se pueden desarrollar considerando las características de los estudiantes y las condiciones del plantel. 16. Que en el resolutivo tercero se mencionan como características principales de la modalidad mixta, el trabajo presencial y en línea. Por lo que clarificar los tipos de mediación sincrónica y asincrónica, resulta aclaratorio y no deja lugar a interpretaciones respecto a los espacios físicos y virtuales disponibles para las asesorías. En virtud de los antecedentes expuestos, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda, han llegado a las siguientes: **CONSIDERACIONES**, I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto No. 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 07 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la Primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 1° de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el 15 de Enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco; III. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV, del Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología; IV. Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos por el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; V. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas; VI. Que como lo establece el artículo 35 fracción X de la Ley Orgánica y el Artículo 95 fracción IV del Estatuto General, es atribución del Rector General promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad así como proponer ante el Consejo General Universitario proyectos para la creación, modificación o supresión de planes y programas académicos; VII. Que el Sistema de Educación Media Superior es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara, responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General, a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

académicos del nivel; de conformidad con lo establecido en los Artículos 5 y 23, fracción III de la Ley Orgánica, 18 del Estatuto General y 2 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, todos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara; VIII. Que el Consejo Universitario de Educación Media Superior podrá trabajar en pleno o por comisiones, mismas que podrán ser permanentes o especiales; entre sus atribuciones se encuentra la de aprobar los programas de docencia, investigación y difusión del nivel medio superior, como se observa en los Artículos 73, fracción V, de la Ley Orgánica, 161 del Estatuto General y 8 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, todos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara; IX. Que la Comisión de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, tiene como funciones la de dictaminar sobre las políticas y lineamientos que regularán los procesos de admisión, promoción y acreditación de los alumnos inscritos en cualquier programa académico, bajo responsabilidad del Sistema, así como dictaminar las medidas necesarias para el perfeccionamiento de los programas educativos, las normas pedagógicas y las bases específicas sobre la dirección, organización y administración académica. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 10, en sus fracciones IV y V del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior; X. Que de conformidad con lo dispuesto por la fracción IV, del Artículo 11 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, es atribución de la Comisión Permanente de Hacienda vigilar el ejercicio del presupuesto del Sistema de Educación Media Superior; XI. Que es facultad del Director General, de conformidad con el artículo 165, fracción IV del Estatuto General, dirigir las políticas y estrategias institucionales, encaminadas al mejor cumplimiento de los fines y funciones del Sistema, y Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda, tienen a bien proponer al pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior los siguientes: **RESOLUTIVOS, PRIMERO.** Se modifica el resolutive SEGUNDO del Dictamen No. **01/03/2019** emitido por las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, con el que se crea el curso "Semestre 0" para quedar como sigue: **PRIMERO.** Con el fin de nivelar los dominios que favorezcan un mejor tránsito en los estudios de nivel medio superior, se aprueba el curso denominado "**Semestre Base**", para implementarse en las escuelas del Sistema de Educación Media Superior que cuenten con dictamen de admitidos para el calendario "A". También se modifican los resolutive segundo y tercero del mismo Dictamen, quedando de la siguiente forma: **SEGUNDO.** Los módulos que integran dicho curso son los siguientes: 1) Responsabilidad social; 2) Matemáticas, 3) Lectura y redacción e 4) Inglés. **TERCERO.** Estos módulos se gestionarán en modalidad mixta, con una carga horaria cada uno de 20 horas presenciales y 40 en línea; haciendo un total de 80 horas presenciales y 160 en línea. Las sesiones presenciales se ofrecerán en las instalaciones de cada una de las escuelas, de acuerdo con su disponibilidad, durante 15 semanas en el semestre previo en que inician el primer semestre. **CUARTO.** La definición de los contenidos de cada uno de los módulos del curso lo establecerán conjuntamente las direcciones de Educación Propedéutica, Educación Técnica y de Educación Continua Abierta y a Distancia, las que lo actualizarán constantemente, a efecto de tomar en cuenta los resultados de la Prueba Piense II y contribuir a mejorar el perfil académico de los aspirantes admitidos a los que va dirigido. **QUINTO.** El soporte y gestión de la plataforma tecnológica para apoyar las actividades en línea serán responsabilidad de la Dirección de Educación Continua, Abierta y a Distancia de la Secretaría Académica del SEMS. **SEXTO.** El curso no tendrá costo para los aspirantes admitidos y será cubierto con cargo a la bolsa de servicios personales de la Universidad de Guadalajara. Asimismo, las escuelas deberán expedir las constancias correspondientes a solicitud del estudiante. **SEPTIMO.** Ejecútase el presente dictamen en los términos de la Fracción I, Artículo 76 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. ATENTAMENTE, "**PIENSA Y TRABAJA**", "**2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos**", Guadalajara, Jalisco; a 12 de Junio de 2023, H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN Y HACIENDA.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...A su consideración el presente dictamen por si existe alguna participación... de no ser así, pasaríamos a la votación correspondiente, para lo que les pregunto si están a favor del presente dictamen lo manifiesten levantando su voto... muchas gracias, votos en contra... abstenciones... en votación económica y por mayoría **se aprueba el presente dictamen de las Comisiones Permanentes de Educación y Hacienda**, muchísimas gracias, adelante secretaria..."

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

"...Muchas gracias, a continuación, doy lectura a este dictamen de las Comisiones conjuntas de Educación y Revalidación de Estudios Títulos y Grados

DICTAMEN No. 01/10/2023

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, ha sido turnada por el Director General, un proyecto en el que se propone los "**Lineamientos de Aplicación de los Trámites de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios**" dirigido a los aspirantes dictaminados como admitidos en el calendario "A" en alguno de los programas educativos del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con fundamento en los siguientes: **ANTECEDENTES, 1.** Que mediante dictamen número 21109, de fecha 23 de mayo de 1994, con el ánimo de consolidar el proceso de modernización de la Red Universitaria, la desconcentración y regionalización de las unidades académicas y administrativas para obtener la calidad que la Universidad requiere, el H. Consejo General Universitario aprobó la constitución del Sistema de Educación Media Superior. **2.** Que la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara establece que el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) es la entidad responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas académicos del nivel. **3.** Que los artículos 3, 4 y 5 del Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditaciones de Estudios definen la revalidación de estudios como la validez oficial que otorga la Universidad de Guadalajara a los estudios realizados fuera del Sistema Educativo Nacional, para efectos de cursar estudios de nivel medio superior y siempre y cuando sean equiparables a los ofrecidos por la institución. El mismo ordenamiento, en sus numerales 21 y 22 refiere la equivalencia de estudios como la declaración de igualdad académica entre los estudios de tipo medio y superior realizado en instituciones que forman parte del Sistema Educativo Nacional y los que imparten en la Universidad de Guadalajara. **4.** Que el resolutive noveno del dictamen No.1/2008/169, de fecha 24 de julio del 2008, aprobado por el H. Consejo General Universitario, relacionado con la creación del Bachillerato General por Competencias (BGC) refiere que "En el caso de alumnos que presentan constancias o evidencias de competencias profesionales, podrá determinarse la acreditación de la TAE, otorgando los créditos correspondientes a la misma. En el caso de estudiantes que hayan realizado estudios equivalentes del nivel medio superior en programas académicos de la misma Universidad, la acreditación de los cursos equivalentes será automática tratándose del mismo plan de estudios, en diferente escuela del SEMS. En el caso de cursos que pertenezcan a programas diferentes, será autorizada mediante notificación emitida por la Dirección de Trámite y Control Escolar". **5.** Que, en el año 1995, la Universidad de Guadalajara aprobó el Reglamento General de Ingreso de Alumnos, en el que se establece que la admisión de los aspirantes se realizará con base al puntaje global obtenido, contando el promedio de los estudios precedentes 50% y el resultado de la prueba de aptitud 50%. **6.** Que, a partir del año 2016, las autoridades universitarias determinaron emitir en forma prácticamente simultánea el dictamen de ingreso al calendario "B" y al calendario "A", razón por la cual, con el propósito de que los alumnos del calendario "A", que inician actividades en el mes de enero del siguiente año al que se publica el dictamen, generen certeza de contar con un lugar dentro de la institución y arraigarlos en la continuidad de sus estudios. **7.** Que los resultados en la dinámica natural de los procesos de concurso para el ingreso a las escuelas del SEMS, se observa que los puntajes alcanzados por los aspirantes en el calendario B son notoriamente más altos que los que logran los aspirantes admitidos en el calendario "A", por lo que, es factible, que éstos últimos puedan llevar a cabo actividades académicas para mejorar su desempeño, una vez que inicien el primer semestre. **8.** Que, en este contexto, se implementa por primera vez en el año 2016, la prueba piloto del curso de "Semestre 0", mismo que ha sido planteado para mejorar los aprendizajes de los aspirantes que han sido admitidos en el calendario "A" y que, en modalidad mixta desde su inicio contempló los siguientes 4 módulos: Habilidades Cognitivas; Matemática,



Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

Lectura y Redacción e Inglés, con una carga horaria presencial de 20 horas y 40 en línea para cada uno de los módulos. 9. Que una vez que se ha pilotado el curso "Semestre 0" en los años 2016, 2017 y 2018, se propone la implementación en la totalidad de las escuelas que tienen admisión a partir del calendario 2020 "A", que incluye 5 módulos en 15 semanas, en modalidad mixta, con una carga horaria total de 100 horas presenciales y 200 en línea. Los módulos contemplados para este curso son los siguientes: Habilidades Cognitivas; Matemática, Lectura y Redacción, Inglés y Responsabilidad Social. 10. Que derivado del interés de continuar con sus estudios, los aspirantes admitidos en el ciclo "A", optan por inscribirse en el calendario "B" en una escuela con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de la Universidad de Guadalajara y luego de terminar el primer semestre, se dan de baja y se presentan ante el SEMS para tramitar la revalidación de los estudios que llevaron a cabo; lo anterior, ocasiona que al momento de que la Comisión de Revalidación de Estudios Títulos y Grados emite el dictamen correspondiente y lo turna a la Dirección de Tramite y Control Escolar se da cuenta que la Escuela no tiene cupo para admitirlo, razón por la cual se presenta esta propuesta, en el sentido de que su admisión esté condicionada a la capacidad de la sede para hacerlo. Por lo anteriormente expuesto y **CONSIDERANDO**: I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el 15 de Enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco. II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. III. Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. IV. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas. V. Que el artículo 161 del Estatuto General y el numeral 8 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior refieren que el Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS) podrá trabajar en pleno o por comisiones, mismas que podrán ser permanentes o especiales. VI. Que entre las atribuciones del CUEMS se encuentra la de normar los criterios de ingreso, permanencia y promoción de los alumnos del Sistema, tal y como se observa en el artículo 73, fracción III, de la Ley Orgánica. VII. Que de conformidad con lo establecido en la fracción V, artículo 10 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior (EOSEMS), la Comisión de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, tiene como funciones la de dictaminar sobre las políticas y lineamientos que regularán los procesos de admisión, promoción y acreditación de los alumnos inscritos en cualquier programa académico, bajo responsabilidad del Sistema. VIII. Que tal y como lo dispone la fracción I, artículo 12 del EOSEMS, serán atribuciones de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, proponer al Consejo Universitario de Educación Media Superior, las normas particulares que serán aplicables a la revalidación, convalidación, equivalencia e incorporación de estudios al Sistema, así como la modificación o derogación de las vigentes. IX. Que es facultad del Director General, de conformidad con el artículo 165, fracción IV del Estatuto General, dirigir las políticas y estrategias institucionales, encaminadas al mejor cumplimiento de los fines y funciones del Sistema. Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones Conjuntas de Educación y Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del Consejo Universitario de Educación Media Superior, tienen a bien proponer los siguientes: **RESOLUTIVOS, PRIMERO**. Las solicitudes de Acreditación, Revalidación y Equivalencias de Estudios que presenten los aspirantes admitidos al calendario "A" y que cursaron estudios de primer semestre en alguna de las instituciones de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), estarán sujetas al cupo de la escuela en la que fueron admitidos. Si no existe disponibilidad, deberán esperar al siguiente ciclo para cursar el grado que les corresponde, conforme el dictamen de acreditación. **SEGUNDO**. Ejecútase el presente dictamen en los términos de la fracción I, artículo 76 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA", "2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos", Guadalajara, Jalisco; a 12 de Junio de 2023, **H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS TÍTULOS Y GRADOS**.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...A su consideración el presente dictamen... de no haber ninguna participación, pasaríamos a la votación correspondiente, para lo que les pregunto si están a favor del presente dictamen lo manifiesten levantando su voto...gracias, votos en contra... abstenciones... **en votación económica y por mayoría se aprueba el presente dictamen de las Comisiones conjuntas de Educación y Revalidación de Estudios Títulos y Grados, muchas gracias, continuamos...**"

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

DICTAMEN No. 01/08/2023

A esta Comisión de Educación se ha turnado la solicitud de la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior, en la que somete a consideración de esta Comisión la apertura de la tercera promoción del plan de estudios de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI) en diversas escuelas del propio Sistema, y con fundamento en los siguientes: **ANTECEDENTES**, I. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV, del Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios: la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología; II. Que el Sistema de Educación Media Superior es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara, responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación, difusión, así como de la administración de este nivel educativo, estableciendo que al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General, a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas académicos del nivel; III. Que el Consejo Universitario de Educación Media Superior podrá trabajar en pleno o por comisiones, mismas que podrán ser permanentes o especiales y que entre sus atribuciones se encuentra la de aprobar los programas de docencia, investigación y difusión del nivel medio superior, como lo señalan los Artículos 73, fracción V, de la Ley Orgánica, 161 del Estatuto General y 8 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, todos ellos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara; IV. Que el día 30 de octubre de 2020, la Comisión de Educación del Consejo General Universitario emitió el dictamen 1/2020/501, mediante el cual se propone el Calendario Escolar correspondiente al periodo 2021-2022 y en el que se establecen las fechas más importantes para el desarrollo de los ciclos escolares implicados. Específicamente el resolutive SEXTO, a la letra dice: **SEXTO**. Las ofertas académicas en modalidades no convencionales que operen los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior, no estarán sujetas a fechas fijas, debiendo abrir las promociones y determinar calendarios propios a través de dictamen emitido por la Comisión de Educación de la entidad correspondiente, con base en la demanda y las condiciones para satisfacerla. V. Que la propia Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario emitió el dictamen 1/2020/001, de fecha 7 de enero de 2021, mismo que modificó el dictamen 1/2020/501, en los resolutive PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y QUINTO, dejando vigente los resolutive CUARTO, SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO. VI. Que a la fecha, se ha recibido solicitud de las siguientes escuelas, mismas que se adjuntan, indicando el número de posibles aspirantes para la nueva promoción, siendo ésta la siguiente:

No.	Escuela	Posibles aspirantes
1	Esc. Preparatoria de Jalisco	25
2	Esc. Preparatoria No. 2	25



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SISTEMA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**
H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	Escuela	Posibles aspirantes
3	Esc. Preparatoria No. 3	25
4	Esc. Preparatoria No. 4	25
5	Esc. Preparatoria No. 8	25
7	Esc. Preparatoria No. 9	25
8	Esc. Preparatoria No. 10	25
9	Esc. Preparatoria No. 11	25
10	Esc. Preparatoria No. 13	25
11	Escuela Preparatoria de Tonalá	25
12	Esc. Preparatoria Regional de Atotonilco	25
13	Esc. Preparatoria Regional de Colotlán	50
14	Esc. Preparatoria Regional de El Salto	50
15	Esc. Preparatoria Regional de Jalostotitlán	25
16	Esc. Preparatoria Regional de Sayula	25
17	Esc. Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga	75

Que en virtud de los argumentos antes expuestos, encontramos elementos justificativos que acreditan la existencia de las necesidades referidas y tomando en consideración los siguientes: **FUNDAMENTOS JURÍDICOS, I.** Que la Universidad de Guadalajara, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, publicada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15319 del Congreso del Estado de Jalisco. **II.** Que son atribuciones de la Universidad de Guadalajara elaborar los estatutos y demás normas que regulen su funcionamiento interno, conforme las disposiciones de la Ley y demás ordenamientos federales y estatales aplicables en materia de educación; organizarse para el cumplimiento de sus fines de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Ley Orgánica; así como crear entidades y realizar programas generadores de recursos complementarios, tal como lo establece el artículo 6, fracciones I, II y XIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. **III.** Que es atribución del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, conforme lo establece el artículo 76, fracción V de la Ley Orgánica aprobar los programas de docencia, investigación y difusión aplicables al Sistema. **IV.** Que conforme a lo previsto en el artículo 161 del Estatuto General de esta casa de estudios, el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior funcionará en pleno o por comisiones. **V.** Que es atribución de la Comisión Permanente de Educación, dictaminar los programas de desarrollo de la investigación, la docencia y la difusión en el Sistema de Educación Media Superior, conforme lo establece el artículo 10, fracción III del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior. Por lo anteriormente expuesto y fundado, se proponen al pleno del Consejo Universitario de Educación Media Superior los siguientes: **RESOLUTIVOS, PRIMERO. Se autoriza** la apertura de la tercera promoción del año 2023 del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI) en las escuelas señaladas en apartado VI de antecedentes, a solicitud de las propias dependencias, por contar con oferta autorizada para este plan de estudios y existir demanda, conforme los oficios de solicitud. **SEGUNDO.** Solicitese la apertura de la promoción correspondiente a la Coordinación General de Control Escolar, así como se ordena a la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS, elaborar el calendario correspondiente, acorde a lo establecido en el Resolutivo SEXTO del dictamen 1/2020/501, emitido la Comisión de Educación del Consejo General Universitario. **TERCERO.** De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicitese al Director General resuelva provisionalmente el presente dictamen, en tanto el mismo se pone a consideración y es resuelto de manera definitiva por el pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA", 2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos** Guadalajara, Jalisco; 12 de Junio de 2023, **CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISION PERMANENTE DE EDUCACIÓN.**

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muchas gracias, a continuación, pongo a su consideración el presente dictamen por si existe alguna participación... de no haber ninguna participación, pasaríamos a la votación correspondiente, para lo que les pregunto si están a favor del presente dictamen lo manifiesten levantando su voto...gracias, votos en contra... abstenciones... en votación económica y por mayoría **se aprueba el presente dictamen de las Comisión Permanente de Educación, continuamos secretaria...**"

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

DICTAMEN 01/11/2023

A esta Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, fue turnada por la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior, la propuesta de 282 proyectos para la asignación de prestadores del servicio social de los alumnos de las diversas opciones de Bachillerato Tecnológico y de Carreras Tecnológicas que se imparten en el Sistema de Educación Media Superior, durante el calendario escolar 2023 "B", de conformidad con lo expresado en los siguientes: **ANTECEDENTES, 1.** Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es impartir educación media superior y superior. **2.** Que la Universidad de Guadalajara se organiza bajo un modelo departamental en Red, integrada por centros universitarios, el Sistema de Universidad Virtual, el Sistema de Educación Media Superior y una Administración General. **3.** Que el Sistema de Educación Media Superior es la entidad responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, integrado por escuelas preparatorias, y politécnicas, con localización en los municipios del estado de Jalisco. **4.** Que el Sistema de Educación Media Superior actualmente cuenta con 28 programas educativos de tipo tecnológico, todos tienen como obligatorio la prestación del servicio social, de los cuales dichos programas cuentan con estudiantes que reúnen los requisitos para prestación de su servicio. **5.** Que el servicio social es una práctica instituida por el Estado que por mandato constitucional se realiza a través de las IES. Es un espacio de formación para los estudiantes que además de la aplicación de los conocimientos inherentes a su carrera, exige el despliegue de habilidades, actitudes, valores y destrezas que cruzan transversalmente cualquier profesión. Es una estrategia educativa que contribuye a la formación integral de los estudiantes y es parte importante de la extensión de los servicios junto con la docencia y la investigación, actividades sustantivas que generan un significativo impacto social; **6.** Que la Universidad de Guadalajara cuenta con el Reglamento de Prestación del Servicio Social, el cual establece las bases y criterios para su operación y cumplimiento; **7.** Que según lo estipulado en el artículo 7 del Reglamento para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, el número de horas que el alumno o egresado deberá realizar su servicio social será de 240 en el bachillerato tecnológico, de 480 en los tecnólogos profesionales y de un año en el Bachillerato Tecnológico en Enfermería. **8.** Que es atribución de la Secretaría Académica del Sistema de Educación Media superior, proponer a través de la Coordinación de Extensión y Difusión los programas de servicio social relativos al Sistema. **9.** Que el artículo 9 del dicho Reglamento de Prestación del Servicio Social establece que los programas de servicio social se sujetarán a las políticas y lineamientos que establece el Plan Institucional de Desarrollo y podrán contener entre otros: denominación, justificación, objetivos, descripción de los elementos que garantizarán que el servicio social se convierta en una experiencia formativa para el prestatario; lugar de realización, duración y/o productos, programas educativos que comprende, número y perfil de participantes, recursos necesarios, asesor o asesores de las instancias receptoras, y criterios de evaluación. **10.** Que la Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, a través de la Dirección de Trámite y Control Escolar recibió 282 proyectos para la prestación del servicio social, mismos que integran el programa de Servicio Social del ciclo 2023 "B" en los cuales serán asignados los alumnos de los programas de bachillerato tecnológico y de las carreras tecnólogos profesionales adscritos al Sistema. **11.** Que la Coordinación de Extensión y Difusión y la Unidad de Servicio Social revisaron que los proyectos presentados reunieran los requisitos establecidos en el Reglamento de Prestación del Servicio Social, los cuáles se detalla en la siguiente relación:



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
1	ESCUELA PREPARATORIA NO. 15 SEMS.UDG	PROGRAMA DE VINCULACIÓN PREPA 15	DESARROLLAR HABILIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS EN LOS ALUMNOS QUE LOS PREPAREN AL ENTORNO LABORAL, REFORZANDO ASÍ LAS ACCIONES Y LOS SERVICIOS QUE ESTA DEPENDENCIA BRINDA DIARIAMENTE.	- OBTENCIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES QUE EL ALUMNO PUEDA EJERCER EN SU FUTURO. - AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
2	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO Y REDES	EL FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y DE REDES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	1. CREACIÓN DE UNA BITACORA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA PREVENIR FALLOS INESPERADO. 2. CAPACITACIÓN PARA EL USO ADECUADO DEL EQUIPO DE COMPUTO QUE UTILIZA LOS PROFESORES COMO APOYO DIDÁCTICO. 3. MEJORAR EL CABLEADO ESTRUCTURADO Y CONFIGURACIÓN DE
3	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	VINCULACIÓN BANDA DE GUERRA	1-INCREMENTAR LOS VALORES EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. 2-CREAR POR MEDIO DE DISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD, UN GRUPO DE JÓVENES UNIVERSITARIOS QUE FOMENTEN EL RESPETO A LOS LÁBAROS PATRIOS. 3-FOMENTAR AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD CON VALORES.	1-CUBRIR AL 100% DEL PROGRAMA 2-PARTICIPAR EN TODOS LOS EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES SOLICITADOS PRINCIPALMENTE POR LA UDEG Y EL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN 3-FOMENTAR LOS CALORES COMO COMUNIDAD UNIVERSITARIA, LOGRANDO CON ESTO REAFIRMAR NUESTRA IDENTIDAD.
4	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA MÓDULO TOTOTLÁN	CUBRIR LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MÓDULO CON ALUMNOS DE PERFIL TECNOLÓGICO, PARA REALIZAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN EL MÓDULO.	LOGRAR AL 100% LA COBERTURA DE LOS ALUMNOS SOLICITADOS EN ESTE PROGRAMA. REAFIRMANDO EL COMPROMISO SOCIAL AL 100% DE LOS ALUMNOS CON SU COMUNIDAD YA QUE SON DE TOTOTLÁN. APLICAR AL 100% LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN AL AULA.
5	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA AGROPECUARIA	BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL ÁREA, BUSCANDO SATISFACER LAS NECESIDADES DE SERVICIO EN UN HORARIO MÁS AMPLIO Y CON UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS PARA ATENCIÓN E INFORMACIÓN.	MEJORAR EL ÁREA AGROPECUARIA IMPLEMENTANDO MEDIDAS DE SANIDAD Y CUIDADO A CADA ESPACIO QUE CONFORMA ESTA ÁREA.
6	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	MANTENIMIENTO HUERTO DE LIMONES Y ÁRBOLES FRUTALES, EN MÓDULO TOTOTLÁN	CONSERVAR LOS ARBOLES DE LIMÓN EN EL HUERTO DE LA ESCUELA EREMOS MÓDULO TOTOTLÁN, ALEDAÑA A LA CANCHA DE FUT-BOL, PARA PREVENIR EL DETERIORO DEL SUELO Y LOGRAR UN AMBIENTE MÁS AGRADABLE.	CONSERVAR EL NUMERO DE 30 ÁRBOLES DE LIMÓN PLANTADOS EN EL 2018 Y LA CONSERVACIÓN DE 7 ÁRBOLES MÁS ALEDAÑOS AL CAMPO.
7	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	VINCULACIÓN ESCOLTA CÍVICO MILITAR	1-INCREMENTAR LOS VALORES EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. 2-CREAR POR MEDIO DE DISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD, UN GRUPO DE JÓVENES UNIVERSITARIOS QUE FOMENTEN EL RESPETO A LOS LÁBAROS PATRIOS. 3-FOMENTAR AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD CON VALORES.	1-CUBRIR AL 100% DEL PROGRAMA 2-PARTICIPAR EN TODOS LOS EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES SOLICITADOS PRINCIPALMENTE POR LA UDEG Y EL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN 3-FOMENTAR LOS CALORES COMO COMUNIDAD UNIVERSITARIA, LOGRANDO CON ESTO REAFIRMAR NUESTRA IDENTIDAD NAC
8	CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL TLAQUEPAQUE	PREVENCIÓN,TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON ADICCIONES	QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DE BACHILLERATO TÉCNICO APOYEN EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD OPERATIVA Y PONGAN EN PRÁCTICA SUS HABILIDADES DE RECEPCIÓN E INTERACCIÓN CON LAS PERSONAS QUE ACUDEN A NUESTROS SERVICIOS.	QUE AL TÉRMINO DE SU PERIODO EL ESTUDIANTE HAYA CUBIERTO AL 100% SU SERVICIO SOCIAL, REFORZANDO ASPECTOS SOBRE EL MANEJO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO Y DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES.
9	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA AL ÁREA DE COORDINACIÓN DE CARRERA.	DESARROLLAR HABILIDADES DE MANEJO DE DOCUMENTOS, ARCHIVO Y RECOLECCIÓN DE DATOS, RECONOCER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL.	ORGANIZAR Y RESGUARDAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LOS PROCESOS DE REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE 5TO. Y 6TO. SEMESTRE DEL BTAPMN DE ESTA ESCUELA PREPARATORIA.
10	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y DE PROTOCOLO	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN QUE SE PRESTA A LOS VISITANTES, ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA Y USUARIOS, DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCIÓN.	LOGRAR QUE LA ATENCIÓN A TODO PERSONAL QUE LO REQUIERA, SEA CON UNA GRAN ORGANIZACIÓN, PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE AQUÍ SE DESARROLLAN.
11	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A LAS ACTIVIDADES EN LA BIBLIOTECA	APOYA A LA BIBLIOTECA, OFRECIENDO UN SERVICIO DE CALIDAD, HACIA LOS ALUMNOS Y DOCENTES, APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL ACERVO Y DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA QUE SE LLEVAN ACABO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	1°-. CONSERVAR DE LA MEJOR MANERA EL ACERVO Y LOS EQUIPOS QUE SE TIENEN EN SERVICIO DE LOS ALUMNOS, BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA A LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA. 2°-. MEJORAR LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES, GENÉRICAS Y PROFESIONALES DE LOS PRESTADORES.
12	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO COMUNITARIO EN ACTIVIDADES INEA, UDG.	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y APOYO QUE SE PRESTA A LOS ADULTOS MAYORES, PARA REFORZAR LA ALFABETIZACIÓN EN LA COMUNIDAD.	OBTENER EL MAYOR NUMERO DE PERSONAS DE ALFABETIZACIÓN EN LOS ADULTOS, REQUERIDA EN EL PROYECTO INEA-UDG. Y LOGRAR UNA BUENA ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN A TODO PERSONAL QUE LO REQUIERA, EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE AQUÍ SE DESARROLLARAN.
13	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	APOYO ADMINISTRATIVO IPEJAL	CONTAR CON DIVERSOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS E INFORMÁTICOS QUE	A LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EL PRESTADOR HAYA ADQUIRIDO CONOCIMIENTOS



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
			FORTALEZCAN LOS CONTROLES INTERNOS DEL INSTITUTO.	ADMINISTRATIVOS PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.
14	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	ATENCIÓN A VENTANILLA DE CONTROL ESCOLAR	EL PRACTICANTE SERÁ CAPAZ DE ATENDER CON EFICIENCIA Y CORTESÍA A LOS ALUMNOS, ACADEMICOS Y PÚBLICO EN GENERAL DE ESTA ESCUELA PREPARATORIA Y DAR INFORMACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE AL PÚBLICO QUE LO SOLICITE.	LOGRAR LOS OBJETIVOS PLANEADOS PARA ESTA ACTIVIDAD, CON EFICACIA Y EFICIENCIA, DAR UN SERVICIO DE CALIDAD.
15	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA T/V	MANTENER Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL EN ÓPTIMO ESTADO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA.	TENER COMO PROPÓSITO GARANTIZAR UN ELEVADO NIVEL DE PRESERVACIÓN Y SEGURIDAD PARA TODOS LOS USUARIOS DEL PLANTEL, COADYUVANDO COLATERALMENTE EN LA CREACIÓN DE UNA VERDADERA CULTURA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.
16	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE RECTORÍA GENERAL UDG	MEJORA CONTINUA	BRINDAR SERVICIO EN CUESTION DE SALUD, MANTENIMIENTO E INFORMACIÓN EN ÁREAS: MEDICA, MANTENIMIENTO. SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN	TENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LA INFRAESTRUCTURA BRINDAR ATENCIÓN A TRABAJADORES Y VISITANTES EN EL ÁREA MEDICA
17	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA OPERADORA AUDITORIO METROPOLITANO , UDG	APOYO ADMINISTRATIVO AT	- VINCULAR A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LAS PREPARATORIAS CON LA SOCIEDAD, DENTRO EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, PARA INVOLUCRARLOS EN LAS PROBLEMÁTICAS Y A LA SOLUCIÓN DE LAS MISMAS.	- FOMENTAR A LAS Y LOS ESTUDIANTES UNA CONCIENCIA DE SERVICIO DE CALIDAD, COMPROMISO Y SOLIDARIDAD CON LA SOCIEDAD, DE IGUAL FORMA, COADYUVE A SU FORMACIÓN PROFESIONAL.
18	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA SEMS UDG	AUXILIAR EN LOS LABORATORIOS DE METALURGIA Y FUNDICIÓN	ELABORAR PROCEDIMIENTOS DE POR ESCRITO PARA EL USO DE MATERIALES, EQUIPOS DE TALLERES, LABORATORIO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE LABORATORIO Y DEL DEPARTAMENTO.	AUXILIAR LAS ACTIVIDADES DE PRÁCTICAS EN LOS LABORATORIOS, PARTICIPAR EN LA SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE METALES.
19	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE CARRERAS	EFICIENTAR LOS SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE CARRERAS COMO SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y TITULACIÓN.	LOGRAR QUE LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN DE CARRERAS COMO SERVICIO SOCIAL, TITULACIÓN Y PRÁCTICAS PROFESIONALES SE LLEVEN CON ÉXITO PARA UNA PRONTA TITULACIÓN DE EGRESADOS
20	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO EN EL ÁREA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE ALUMNOS, ESTADÍSTICAS DE EMPRESAS, CREACIÓN DE BASE DE DATOS DE ALUMNOS, ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS DE LAS EMPRESAS, ACTUALIZACIÓN DE PLAZAS - VACANTES- EMPRESAS.	ENRIQUECER EL CATALOGO DE EMPRESAS DEL ESTADO DE JALISCO, DE ACUERDO A LOS PERFILES PROFESIONALES OFERTADOS, LOGRAR QUE MAS PRACTICANTES LOGREN UN LUGAR LABORAL DESDE SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES, LOGRAR EGRESAR TECNÓLOGOS PROFESIONALES.
21	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	LABORATORIO DE COMPUTO	AYUDAR A LOS MANTENIMIENTOS Y CORRECTIVOS DE EQUIPOS DE COMNPUTO, ACTIVIDADES DE INSTALACION Y REPARACION DE EQUIPOS Y CABLEADO DE COMPUTO Y ATENCION A USUARIOS ACADEMICOS COMO ALUMNOS	OFRECER EL MEJOR SERVICIO A LOS ALUMNOS, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, ADEMAS DE DAR RESPUESTA EN TIEMPO Y FORMA A LA SOLICITUDES EN LAS AREAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE COMPUTO.
22	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	APOYO A LA DOCENCIA CAMPO CLINICO	CONCLUIR SU PROCESO EDUCATIVO DE MANERA FAVORABLE EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE ALUMNOS Y ALUMNAS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD AREAS CLINICAS, FOMENTANDO EL SENTIDO DE ETICA Y RESPONSABILIDAD, ASI COMO LA ADQUISICION DE NUEVOS CONOCIMIENTOS.	INCENTIVAR A LOS PASANTES PARA QUE OBTENGAN UN GRADO DE RESPONSABILIDAD Y CONOCIMIENTO, ASI COMO EXPERIENCIAS QUE LE PERMITAN DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO APOYO A LA DOCENCIA ROL DE UN DOCENTE AL INTERIOR DE LOS DIFERENTES SERVICIOS.
23	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	FILTRO DE SANITIZACION	GARANTIZAR LA REVISIÓN DE TODA PERSONA QUE INGRESE A LA INSTITUCION DURANTE LA JORNADA ESCOLAR Y CON ELLO EVITAR LA PROPAGACION DEL VIRUS DE COVID 19 DENTRO DE SU DEPENDENCIA.	GARANTIZAR LA COBERTURA DEL FILTRO SANITARIO EN TODA LA JORNADA ESCOLAR, LA VOLARACION DE TODA PERSONA QUE INGRESE A LA INSTITUCION PARA EVITAR LA PROPAGACION DEL VIRUS DEL COVID 19
24	DIF JALISCO	SUBDIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO Y MPAL	PLANEAR, DIRIGIR, Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DIF JALISCO, HACE EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN CON SUJECCIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y A LAS INDICACIONES Y DISPOSICIONES QUE MANTIENE LA OPERATIVIDAD DE ESTA SUBDIRECCIÓN.	CON LA PARTICIPACIÓN PRO-ACTIVA DEL SECTOR UNIVERSITARIO, DIF JALISCO, BRINDA ATENCIÓN INTEGRAL Y APOYOS ASISTENCIALES EN TODAS LAS ÁREAS OPERATIVAS CON QUE CUENTA DIF JALISCO EN EL ESTADO.
25	DIF JALISCO	NOMINAS	PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, PARA EL CUMPLIMIENTO EFICAZ DE LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN DIF JALISCO.	CON EL APOYO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL, SE PUEDE EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL DIF JALISCO, SOBRE TODO EN LO QUE RESPECTA AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y SUS DEPARTAMENTOS.
26	DIF JALISCO	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, PARA EL CUMPLIMIENTO EFICAZ DE LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN DIF JALISCO.	CON EL APOYO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL, SE PUEDE EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL DIF JALISCO, SOBRE TODO EN LO QUE RESPETA AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y SUS DEPARTAMENTOS.
27	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	RECURSOS HUMANOS	DAR SERVICIO MAS OPTIMO Y PERSONALIZADO AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, MANTENER LOS ARCHIVOS DEL PERSONAL DEN LA DEPENDENCIA ACTUALIZADOS, ENTREGAR EN	TENER EL ARCHIVO DEL PERSONAL ACTUALIZADO PARA CADA CALENTARIO ESCOLAR, TENER UN ARCHIVO FISICO AL DIA Y COMPLETO, ASI COMO DIGITALIZADO PARA UN MEJOR RESGUARDO,



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
			TIEMPO Y FORMA CONTRATOS, POLIZAS DE SEGURO DE VIDA SEGUN LAS NECESIDADES EL DEPARTAMENTO	CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO EN ESTA DEPENDENCIA.
28	DIF JALISCO	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	COADYUVAR EN LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DANDO UN MEJOR SERVICIO TÉCNICO CAPACITANDO AL PRESTADOR DE SERVICIO PARA QUE ESTE INTERVENGA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS PROGRAMAS DESARROLLADOS.	EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA TECNOLÓGICA DENTRO DEL DIF JALISCO, SOBRE TODO EN LOS DEPARTAMENTOS DONDE SE TENGA MAS METAS POR CUMPLIR.
29	DIF JALISCO	SOPORTE TÉCNICO CIUDAD NIÑEZ	COADYUVAR EN LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DANDO UN MEJOR SERVICIO TÉCNICO CAPACITANDO AL PRESTADOR DE SERVICIO PARA QUE ESTE INTERVENGA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS PROGRAMAS DESARROLLADOS.	EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA TECNOLÓGICA DENTRO DEL DIF JALISCO, SOBRE TODO EN LOS DEPARTAMENTOS DONDE SE TENGA MAS METAS POR CUMPLIR.
30	DIF JALISCO	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	QUE EL ALUMNO APLIQUE SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA UNIVERSIDAD EN BENEFICIO A LA SOCIEDAD, PARA INTEGRAR UNA VISIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA QUE REPRESENTA LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO, COMO UNA HERRAMIENTA A FUTURO.	APOYO EL SECTOR UNIVERSITARIO PARA COMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, LLEVAR UN MEJOR CONTROL Y ORGANIZACIÓN, PARA SOLVENTAR ADECUADAMENTE LAS OBSERVACIONES EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD AL PERSONAL.
31	DIF JALISCO	ESTRATEGIAS PARA ADULTOS MAYORES	APOYAR AL PRESTADOR DE SERVICIO A OBTENER PRÁCTICA PROFESIONAL QUE LE PERMITA DESARROLLAR LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS OBTENIDAS EN SU PLAN DE ESTUDIOS, GENERANDO UNA CONDICIÓN DE APRENDIZAJE RECÍPROCA.	CON LA PARTICIPACIÓN PRO-ACTIVA DEL SECTOR UNIVERSITARIO, DIF JALISCO, BRINDA ATENCIÓN INTEGRAL Y APOYOS ASISTENCIALES A LOS ADULTOS MAYORES.
32	DIF JALISCO	PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	PLANEAR, DIRIGIR, CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DIF JALISCO, HACE EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN CON SUJECCIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO E INDICACIONES, DISPOSICIONES QUE MANTIENE LA OPERATIVIDAD DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	CON LA PARTICIPACIÓN PRO-ACTIVA DEL SECTOR UNIVERSITARIO, DIF JALISCO, BRINDA ATENCIÓN INTEGRAL Y APOYOS ASISTENCIALES EN TODAS LAS ÁREAS DE PREVENCIÓN CON QUE CUENTA DIF JALISCO EN EL ESTADO.
33	DIF JALISCO	CONTABILIDAD	PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA EL CUMPLIMIENTO EFICAZ DE LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN DIF JALISCO.	CON EL APOYO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL, SE PUEDE EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL DIF JALISCO, SOBRE TODO EN LO QUE RESPETA AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE Y DE SUS DEPARTAMENTOS.
34	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TPP Y AL TALLER DE PLÁSTICOS	SEGUIMIENTO A LAS PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES EN EL TALLER Y AUXILIAR EN LA COORDINACIÓN EN DIFERENTES TAREAS.	MANTENER LIMPIO Y ORDENADO EL ESPACIO QUE LE CORRESPONDE AL TALLER Y LABORATORIO DE PLÁSTICOS. ACOMODAR LOS ARCHIVOS DE LOS ALUMNOS QUE YA SE TITULARON Y LOS QUE SE VAN A TITULAR SEGÚN SEA LA MODALIDAD.
35	DIF JALISCO	DIRECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA	PLANEAR, DIRIGIR, Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DIF JALISCO, HACE EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN CON SUJECCIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y A LAS INDICACIONES Y DISPOSICIONES DE SEGURIDAD LABORAL EN CUESTIÓN DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD.	APOYO EL SECTOR UNIVERSITARIO PARA COMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA, LLEVAR UN MEJOR CONTROL Y ORGANIZACIÓN, PARA SOLVENTAR ADECUADAMENTE LAS OBSERVACIONES EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD AL PERSONAL.
36	DIF JALISCO	CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL	QUE EL ALUMNO APLIQUE SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA UNIVERSIDAD EN BENEFICIO A LA SOCIEDAD, PARA INTEGRAR UNA VISIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA QUE REPRESENTA LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO, COMO UNA HERRAMIENTA A FUTURO.	APOYO EL SECTOR UNIVERSITARIO PARA COMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, LLEVAR UN MEJOR CONTROL Y ORGANIZACIÓN, PARA SOLVENTAR ADECUADAMENTE LAS OBSERVACIONES EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD AL PERSONAL.
37	DIF JALISCO	COMPRAS	PLANEAR, DIRIGIR, Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DIF JALISCO, HACE EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN CON SUJECCIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y A LAS INDICACIONES Y DISPOSICIONES DE SEGURIDAD LABORAL EN CUESTIÓN DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD.	APOYO EL SECTOR UNIVERSITARIO PARA COMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA, LLEVAR UN MEJOR CONTROL Y ORGANIZACIÓN, PARA SOLVENTAR ADECUADAMENTE LAS OBSERVACIONES EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD AL PERSONAL.
38	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CONTINUA A LA INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL	MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LOS EDIFICIOS DEL PLANTEL Y SU INFRAESTRUCTURA CON OBJETO QUE PERMITA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS.	MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA 12, CON EL FIN DE QUE NO SE VEAN AFECTADAS LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS POR FALTA DE MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS.
39	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS LABORATORIOS DE BIOLOGIA	COADYUVAR CON EL FIN DE QUE LOS ALUMNOS DESARROLLEN LAS COMPETENCIAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DE BIOLOGÍA I, Y II, Y A LA VEZ LOS PRESTADORES DE SERVICIO	ATENDER AL 100% LOS GRUPOS QUE ASISTEN SAL LABORATORIO A REALIZAR LAS PRÁCTICAS ACORDADAS POR LA ACADEMIA, ASÍ COMO MANTENER ORDENADOS EL EQUIPO, MATERIALES Y



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
			ADQUIERAN LA EXPERIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE UN LABORATORIO.	REACTIVOS QUE SE REQUIEREN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DEL LABORATORIO.
40	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A SECRETARÍA DE LA ESCUELA	EFICIENTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERE EL ÁREA DE SECRETARÍA.	APOYAR EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ENFOCADAS A LA MEJORA CONTINUA, ATENDER AL 100% LAS SOLICITUDES O REQUERIMIENTOS QUE SE PRESENTEN EN EL ÁREA DE SECRETARÍA.
41	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	SERVICIOS EDUCATIVOS-ORIENTACIÓN EDUCATIVA	LOGRAR UN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA MANERA EFECTIVA Y ADECUADA AL TIEMPO ESTABLECIDA EN EL PLAN DE TRABAJO.	REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE TIEMPO Y FORMA, BRINDAR SERVICIO A PADRES, ALUMNOS Y MAESTROS QUE SOLICITAN ALGUN SERVICIO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.
42	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	APOYO A PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	ATENDER LAS NECESIDADES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	APOYO A ESTUDIANTES Y MAESTROS EN EL USO CORRECTO DE MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO, PREPARAR EL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE SUS PRÁCTICAS, MANTENER EL MATERIAL ORDENADO.
43	PREPARATORIA DE TONALA, SEMS.UDG	SOPORTE ADMINISTRATIVO AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN CERÁMICA	FORMAR AL ESTUDIANTE EN LAS RESPONSABILIDADES MEDIANTE SU APOYO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON LA COORDINACIÓN DE CARRERA Y EL TALLER DE CERÁMICA	ADMINISTRAR LOS ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN DE CARRERA, SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y ALGUNOS DATOS GENERADOS DEL SEGUIMIENTO DE ALUMNOS DURANTE ESTOS SEMESTRES
44	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA (MÓDULO TOTOTLÁN)	CUBRIR LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MÓDULO CON ALUMNOS DE PERFIL TECNOLÓGICO, PARA REALIZAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN EL MÓDULO	LOGRAR AL 100% LA COBERTURA DE LOS ALUMNOS SOLICITADOS EN ESTE PROGRAMA. REAFIRMAR EL COMPROMISO SOCIAL AL 100% DE LOS ALUMNOS CON SU COMUNIDAD YA QUE SON DE TOTOTLÁN. APLICAR AL 100% LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN EL AULA
45	POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	APOYO AL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	EFICIENTAR EL TRABAJO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO	CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO EN TIEMPO Y FORMA
46	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	ATENDER A LOS USUARIOS CON RAPIDEZ, Y EFICACIA, LIMPIAR LA ESTANDERIA Y LOS LIBROS AL 100%, SELLAR LOS CANTOS DE LOS LIBROS, ASÍ COMO LAS DEMÁS COLECCIONES, REALIZAR DIVERSAS ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.	ATENCIÓN A USUARIOS, COLECCIONES Y ESTANDERIA LIMPIAS, COLECCIONES SELLADAS, FOMENTACIÓN DE LA LECTURA EN LOS USUARIOS DE LA INSTITUCIÓN, COLECCIONES ORDENADAS EN ESTANDERIA, CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA BIBLIOTECA.
47	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	FOMENTO DE TITULACIÓN	INCREMENTAR EL ÍNDICE DE TITULACIÓN DE LAS CARRERAS TÉCNICAS TPQI, TPMI Y BTA QUE SE OFERTAN EN LA EREMOS	INCREMENTAR EN UN 30% LA EFICIENCIA TERMINAL DE LAS CARRERAS DE BTA, TPQI Y TPMI
48	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	APOYO A PRÁCTICAS CLÍNICAS LABORATORIO DE MÉDICO QUIRÚRGICA	FAVORECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE ENFERMERÍA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE PASANTES DE ENFERMERÍA DURANTE EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS DENTRO DEL LABORATORIO DE MÉDICO QUIRÚRGICA	AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA EN EL DESARROLLO DE SUS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN EL LABORATORIO DE MÉDICO QUIRÚRGICA. FOMENTAR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PASANTES DE ENFERMERÍA Y MOTIVARLOS
49	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	APOYO A PRÁCTICAS CLÍNICAS LABORATORIO DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ENFERMERÍA	FAVORECER AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE PASANTES EN ENFERMERÍA DURANTE EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS DENTRO DEL LABORATORIO DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA EN EL DESARROLLO DE SUS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN EL LABORATORIO DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN ENFERMERÍA
50	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, SEMS. UDG	APOYO ADMINISTRATIVO	APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LAS DIFERENTES FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.	EFICIENTAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LAS ESCUELAS
51	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	COORDINACIÓN ACADÉMICA	ORGANIZAR TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN, REGISTRO Y ENTREGA DE LOS MISMOS A QUIEN CORRESPONDA LA ATENCIÓN DE INTEGRANTES DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL, PRESIDENTES DE ACADEMIA, COORDINADORES DE CARRERA Y PROFESORES DE NUESTRA INSTITUCIÓN	LOGRAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS CON QUIEN CORRESPONDA
52	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA, SEMS. UDG	APOYO EN ACTIVIDADES DEL CENTRO DE AUTOACCESO DE LA PREPARATORIA DE TONALA	BRINDAR ATENCIÓN Y APOYO A LOS ALUMNOS QUE ASISTEN AL ESPACIO DEL CENTRO DE AUTOACCESO DE LA PREPARATORIA DE TONALA REALIZAR ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN INGLÉS	1. OPTIMIZAR EL SERVICIO. 2. ATENDER APROPIADAMENTE A LOS USUARIOS (ALUMNOS, MAESTROS, PERSONAL). 3. LLEVAR UNA BITÁCORA ADECUADA DE USUARIOS DEL LUGAR 4. LLEVAR EL CONTROL DE LOS EQUIPOS, LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO
53	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS EDUCATIVOS	LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN ESTA ÁREA, ASÍ COMO CUMPLIR AL CON LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES ENCAMINADAS A LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE REPROBACIÓN Y DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES.	CUMPLIR AL 100% CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PROGRAMADAS DURANTE EL SEMESTRE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PREPARATORIA 12.



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
54	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA CAD	EFICIENTIZAR LA ATENCION A LOS PROFESORES EN LOS REGISTROS DE FIRMAS DE ASISTENCIAS Y DE ESTA MANERA LOS ALUMNOS RECIBAN SUS CLASES SIN CONTRATIEMPOS	LOGRAR QUE LOS PROFESORES PUEDAN REGISTRAR A TIEMPO SU ASISTENCIA Y DE ESTA MANERA LOS ALUMNOS RECIBAN SUS CLASES SIN CONTRATIEMPOS
55	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	VINCULACION CON HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE ESPECIALIDADES DE GUADALAJARA	COMPLETAR EL PROCESO FORMATIVO EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE LA SALUD PARA QUE LLEVE A LA PRACTICA LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y VALORES ADQUERIDOS DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	FOMENTAR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PASANTES DE ENFERMERIA Y MOTIVARLOS PARA LA CAPACITACION CONSTANTE Y EL DESARROLLO DE NUEVOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, QUE PERMITAN SU PROCESO FORMATIVO EN UN AREA DE SU COMPETENCIA PROFESIONAL
56	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	VINCULACION CON INSTITUCIONES DE SALUD	COMPLETAR EL PROCESO FORMATIVO EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE LA SALUD PARA QUE LLEVE A LA PRACTICA LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y VALORES ADQUERIDOS DUARANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	FOMENTAR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PASANTES DE ENFERMERIA Y MOTIVARLOS PARA LA CAPACITACION CONSTANTE Y EL DESARROLLO DE NUEVOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES.
57	ESCUELA PREPARATORIA NO. 10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LOS LABORATORIOS Y TALLERES ESCOLARES	MANTENER LOS LABORATORIOS, TALLERES Y AREA MEDICA EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA DOCENCIA Y SU SERVICIO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL	PRESTAMO EFICIENTE DEL SERVICIO DOCENTE A LA COMUNIDAD ESCOLAR ASI COMO PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO EN LABORATORIOS, TALLERES Y AREA MEDICA.
58	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	APOYO A LA COORDINACION DE LA CARRERA EN ENFERMERIA	RECIBIR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LOS EXPEDIENTES DE LOS PASANTES DE LA CARRERA DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA, QUE REALIZAN EL SERVICIO SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES	QUE LOS PASENTES DE ENFERMERIA CUENTEN CON UN HORARIO DE OFICINA DONDE PUEDAN ACUDIR A LLEVAR SUS DOCUMENTOS Y CUMPLAN CON LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS
59	GOBIERNO MUNICIPAL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	SERVICIO SOCIAL PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA SOCIEDAD, POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE SU FORMACIÓN ACADÉMICA.	CONVERTIR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN UN VERDADERO ACTO DE RECIPROCIDAD PARA CON LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO. CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE ALUMNOS Y EGRESADOS.
60	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN TALLERES Y USOS MÚLTIPLES	REALIZAR UN BUEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, POR MEDIO DE LOS ALUMNOS PRESTADORES DE SERVICIO Y COMPRENDAN LA IMPORTANCIA Y LA NECESIDAD DE MANTENER EN BUEN ESTADO, LAS MÁQUINAS Y HERRAMENTAL	MANTENER EL FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS MÁQUINAS Y HERRAMENTAL. QUE EL ALUMNO APRENDA Y COMPRENDA REALIZAR MANTENIMIENTO E IDENTIFICAR LAS FALLAS MAS COMUNES Y LAS REPARA CON SEGURIDAD
61	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	PROGRAMA DE APOYO A LA DELEGACIÓN SINDICAL	PROMOVER LAS ACCIONES DE LA REPRESENTACIÓN SINDICAL EN BENEFICIO DE LOS PROFESORES, MEJORANDO LA ATENCIÓN QUE SE PRESENTA EN LA OFICINA SINDICAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN EN EL HORARIO DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN TRÁMITES SINDICALES.	MEJORAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE ATENCIÓN QUE SE OFECE EN LA OFICINA SINDICAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LOS HORARIOS Y LA ENTREGA DE DOCUMENTOS, ASÍ COMO LA MEJORA DE LAS COMUNICACIONES A TRAVÉS DE MEMORANDUMS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y OFICIOS.
62	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA	EFICIENTAR EL TRABAJO ACADÉMICO- ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO.	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO.
63	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO ORIENTACIÓN EDUCATIVA	PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES LAS DIVERSAS ACCIONES QUE REALIZAN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN SU PROPIO BENEFICIO.	OPTIMIZAR EL SERVICIO QUE SE DA A LOS ALUMNOS Y MAESTROS PARA ASEGURARNOS QUE RECIBAN LA ATENCION EN TIEMPO Y FORMA.
64	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL LABORATORIO DE CIENCIAS DE LA ESC. PREPARATORIA DE TONALA	1.-MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO DE CIENCIAS, ASÍ COMO LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LOS USUARIOS COMO PROFESORES Y ALUMNOS DE BIOLOGÍA, QUÍMICA Y FÍSICA QUE REALIZAN PRACTICAS DE LABORATORIO.	MEJORAR EL SERVICIO QUE SE BRINDA EN LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRACTICAS DE LABORATORIO QUE REALIZAN PROFESORES Y ALUMNOS DE BIOLOGÍA, QUÍMICA Y FÍSICA.
65	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	PROGRAMA INTERNO DE SUSTENTABILIDAD	GESTIONAR LA ADECUADA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CENTRO ESCOLAR	PROMOVER LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL QUE SE PRODUCEN EN EL CENTRO ESCOLAR Y ESTIMULAR UNA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE ESTE NIVEL EDUCATIVO.
66	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE CS NATURALES Y DE LA SALUD	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS QUE SE PRESTAN A LOS ALUMNOS Y PROFESORES DE LAS ACADEMIAS DE BIOLOGÍA, QUÍMICA, FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA Y BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL	MEJORAR EL TRABAJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO QUE SE DESARROLLA EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD, ASÍ COMO EN LAS ACADEMIAS DE BIOLOGÍA, QUÍMICA, FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA Y BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL
67	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA,SEMS.UDG	APOYO A CONTROL ESCOLAR	CONCIENTIZAR AL PRESTADOR DE SERVICIO DE SUS HABILIDADES Y COMPETENCIAS, ASÍ COMO REAFIRMAR EN LA IMPORTANCIA DEL SENTIDO DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD, SENSIBILIZÁNDOLO PARA ENTENDER LA IMPORTANCIA DE ESTA ACTIVIDAD.	QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO COMPRENDA LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO, QUE CONCLUYA SU FORMACIÓN INTEGRANDOLA A SITUACIONES REALES EN ESTA ÁREA DE CONTROL ESCOLAR
68	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A LA COORDINACION DE TPSI Y LABORATORIOS DE COMPUTO	BRINDAR APOYO Y ATENCION A EN LOS LABORATORIOS DE COMPUTO Y DIVERSAS AREAS DE ESTA COORDINACION	LOGRAR CONSERVAR EN BUEN ESTADO LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LOS LABORATORIOS, Y



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
				BRINDAR ATENCIÓN EN DIVERSAS ÁREAS DE ESTA COORDINACIÓN
69	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO	APOYO AL SECTOR PÚBLICO	CONTRIBUIR DE MANERA PERMANENTE EN LA OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA PARA UN MEJOR DESARROLLO Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DE COMUDE ZAPOPAN.	EFICIENTAR LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO.
70	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS LABORATORIOS DE COMPUTO,	MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO LA RED DE LA PREPARATORIA 12, ASÍ COMO LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LOS LABORATORIOS, Y LOS EQUIPOS DE USO ADMINISTRATIVO.	LOGRAR QUE CON EL APOYO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, SE MANTENGAN EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE COMPUTO ASÍ COMO LA RED, CON OBJETO DE QUE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS SE LLEVE A CABO AL 100%
71	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	MEJORAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DEL ÁREA DE PERSONAL, CONTROL ESCOLAR, PATRIMONIO, UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL, BIBLIOTECA, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ETC.	CUMPLIR AL 100% CON LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMADAS EN LAS DISTINTAS ÁREAS Y DEPARTAMENTOS CON QUE CUENTA ESTA ESCUELA PREPARATORIA NO. 12.
72	MÓDULO TLAQUEPAQUE, SEMS. UDG.	APOYO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS EN EL MÓDULO TLAQUEPAQUE	OTORGAR SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENCIA A PROFESORES, ALUMNOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE ACUDE A LAS INSTALACIONES DEL MÓDULO TLAQUEPAQUE.	EFICIENTAR AL 100% LOS SERVICIOS CONTANDO CON PERSONAL SUFICIENTE EN CADA UNA DE LAS ÁREAS.
73	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL PASILLO DEL ARTE	PROMOVER LAS ACCIONES DEL PASILLO DEL ARTE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ARTÍSTICA, MEJORANDO LA ATENCIÓN EN LA COORDINACIÓN DEL PASILLO DEL ARTE MEDIANTE EL MANEJO DE LA AGENDA, HORARIOS DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRA ARTÍSTICA.	MEJORAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE ATENCIÓN QUE SE OFRECE EN LA COORDINACIÓN DEL PASILLO DEL ARTE MEDIANTE EL MANEJO DE LA AGENDA, AMPLIACIÓN DE HORARIOS, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y ARCHIVO.
74	COMUDE TONALÁ	VÍA RECREATIVA TONALÁ	RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO, CONSTRUIR UNA CIUDAD A ESCALA DEL SER HUMANO, GENERAR VALORES DE CONVIVENCIA, PROMOVER LA ACCIÓN SOCIAL, GENERAR UN ESPACIO INCLUYENTE Y DE PROMOCIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS, EL RESPETO Y LA TOLERANCIA.	LA CONCIENTIZACIÓN EN MATERIA DE CULTURA VIAL Y EL MEJORAMIENTO EN DISTINTOS ASPECTOS DE LA SOCIEDAD COMO LO SON, LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, LA SALUD, EL ESPARCIMIENTO, LA CONVIVENCIA Y LA RECREACIÓN, ENTRE OTROS.
75	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL ÁREA DE COORDINACIÓN DE TUTORÍAS	APOYAR EN EL DESARROLLO DE LOS DOCENTES EN SUS ACTIVIDADES EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS REALIZA, JUNTO CON EL CONCENTRADO DE DIVERSOS TRÁMITES Y DOCUMENTOS.	LOGRO DE LA ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y DATOS DEL ARCHIVO
76	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	APOYAR EN EL DESARROLLO DE LOS DOCENTES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS ESTRATEGIAS QUE EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS REALIZA, LA CONCENTRACIÓN DE DIFERENTES ÁREAS, TRÁMITES, PROGRAMAS.	PROMOVER EL APOYO EN LABORES DE OFICINA QUE SE DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO. LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS, DE LOS DIVERSOS FORMATOS DE LAS ÁREAS, COMO EL LLENADO AL TÉRMINO DE LAS REUNIONES INTERSEMANALES.
77	DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PATOLOGÍA, CUCS, UDG	APOYO TÉCNICO EN EL LABORATORIO DE PATOLOGÍA DIAGNÓSTICA E INMUNOHISTOQUÍMICA	-REFORZAR CONOCIMIENTOS TEÓRICOS SOBRE EL PROCESO HISTOLÓGICO. -DESARROLLAR HABILIDADES PRÁCTICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE TEJIDOS, CORTE, TINCIÓN Y MONTAJE DE PREPARACIONES HISTOPATOLÓGICAS. -REFORZAR CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y DESARROLLAR HABILIDADES.	-COMPRENDER LOS ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROCESO HISTOLÓGICO Y DE TINCCIONES ESPECIALES. -EJECUTAR CON EFICIENCIA EL PROCESAMIENTO DE TEJIDOS, CORTE, TINCIÓN Y MONTAJE DE PREPARACIONES HISTOPATOLÓGICAS. -REALIZAR TINCCIONES ESPECIALES.
78	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	APOYO A PRÁCTICAS CLÍNICAS LABORATORIO DE C.E.Y.E	FAVORECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE BTEN CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE PASANTES DE ENFERMERÍA DURANTE EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS DENTRO DEL LABORATORIO C.E.Y.E.	AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA BTEN EN EL DESARROLLO DE SUS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN EL LABORATORIO DE C.E.Y.E.
79	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL SEMS. UDG	PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO	BRINDAR ATENCIÓN DE CALIDAD EN LA UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL, QUE EL PRESTADOR CONOZCA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD PARA APOYAR EN FORMA GENERAL.	QUE AL CONCLUIR EL SERVICIO SOCIAL EL PRESTADOR HAYA ADQUIRIDO CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORDEN SOCIAL PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.
80	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	CUIDADO DE SALUD EN LA ATENCIÓN AL PACIENTE ADULTO	IDENTIFICAR LAS ACCIONES DE ENFERMERÍA MÁS COMUNES QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS UNIDADES DE CIUDADANOS DEL ADULTO MAYOR, POTENCIAR CONOCIMIENTOS PARA LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE 3ER, 4TO Y 5TO SEMESTRE	QUE EL PASANTE DE ENFERMERÍA COLABORE EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS AL LABORATORIO DEL ADULTO MAYOR, ASÍ COMO EL MANEJO, CUIDADO, VIGILANCIA DE LOS APARATOS ELECTRO MÉDICOS QUE LO INTEGRAN AL MISMO.
81	DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PATOLOGÍA, CUCS, UDG	ACTIVIDADES DE APOYO A DOCENCIA EN LABORATORIOS DE	MEJORAR EL SERVICIO DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA A LOS USUARIOS, DOCENTES Y	ADQUIRIR, DESARROLLAR Y APLICAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
		MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PATOLOGÍA CON EL APOYO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	
82	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA	COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO EN LAS ÁREAS DE RECEPCIÓN, ASÍ COMO EN ALGUNAS ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS.	MEJORAR OS TIEMPOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS ÁREAS DE RECEPCIÓN, ASÍ COMO EN ALGUNAS MEJORAR LA ATENCIÓN PARA LOS USUARIOS.
83	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 2	PROPORCIONAR UN ESPACIO AL USUARIO (DOCENTE, ALUMNO) EL BIBLIOTECARIO CON UNA ADECUADA ORGANIZACIÓN Y MANEJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR 'TOMAR CONCIENCIA DEL LUGAR, QUE ES LA BIBLIOTECA COMO ESPACIO DE LECTURA'.	EL SERVICIO AL USUARIO ES PRIORIDAD, EL QUE SE SIENTAN ATENDIDOS Y LOGREN ENCONTRAR LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA.
84	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO A PRIMER INGRESO Y EGRESO DE ALUMNOS	EL PRESTADOR APOYARÁ EN LOS PROGRAMAS DE PRIMER INGRESO Y EGRESO DE ALUMNOS ASÍ COMO EL MANEJO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA.	BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD LOS ASPIRANTES DE PRIMER INGRESO, EGRESADOS, EX-ALUMNOS Y PUBLICO EN GENERAL.
85	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO ADMINISTRATIVO, CONTROL Y SUMINISTRO DE MATERIALES	ADMINISTRAR POR MEDIO DE BITÁCORAS EL CONSUMO DE MATERIALES DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO PARA EL PROGRAMA POA	ENCINTAR EL SERVICIO HACIA LA COMUNIDAD Y ECONOMIZAR EL CONSUMO DE MATERIALES
86	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO ADMINISTRATIVO EN MATEMATICAS	ELABORAR PROCESAMIENTO DE DATOS, INTERPRETAR Y EMITIR MENSAJES PERTINENTES EN DIFERENTES CONTEXTOS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS ADECUADAS	1. ELABORAR PROCESAMIENTO DE DATOS, 2. REALIZAR ANÁLISIS DE DATOS, 3. REALIZAR GRÁFICAS DE RESULTADOS, 4. ADMINISTRAR LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS.
87	ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD	OPTIMIZAR LOS DIFERENTES PROCESOS ACADÉMICOS, ASÍ COMO APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES DENTRO DEL DEPARTAMENTO PARA BENEFICIO DE LA ESCUELA.	CUMPLIR CON LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS DENTRO DEL DEPARTAMENTO
88	INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS	INCORPORADOR DE EDUCANDOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE JALISCO LA CUAL COMPRENDE LA ALFABETIZACIÓN, LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA A PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS MAYORES DE 15 AÑOS, QUE NO INICIARON O CONCLUYERON, ÉSTA ACCIÓN SE APOYARÁ EN LA PART	INCORPORAR A 5 PERSONAS QUE CONCLUYAN LA PRIMARIA O LA SECUNDARIA HASTA QUE REALICEN SU PRIMER EXAMEN
89	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	SECRETARÍA	APOYO AL ÁREA DESARROLLANDO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACOMODO, CLASIFICACIÓN Y DESARROLLO DE EXPEDIENTES Y/O EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS EN GENERAL.	EFICACIA EN LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVA PARA DESARROLLAR EN EL ÁREA.
90	INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS	APOYO ADMINISTRATIVO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE JALISCO LA CUAL COMPRENDE LA ALFABETIZACIÓN, LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA A PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS MAYORES DE 15 AÑOS, QUE NO INICIARON O CONCLUYERON, ÉSTA ACCIÓN SE APOYARÁ EN LA PART	APOYO A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO
91	INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS	ASESOR	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL ARTÍCULO 30. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA EDUCACIÓN. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO EN EL ARTÍCULO 4° A	TIENE QUE CONCLUIR 3 PERSONAS (USUARIOS) LA PRIMARIA Y LA SECUNDARIA HASTA QUE LE ENTREGUEN EL CERTIFICADO
92	INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS	APLICADOR DE EXAMENES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE JALISCO LA CUAL COMPRENDE LA ALFABETIZACIÓN, LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA A PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS MAYORES DE 15 AÑOS, QUE NO INICIARON O CONCLUYERON, ÉSTA ACCIÓN SE APOYARÁ EN LA PART	TIENEN QUE CUMPLIR LA META DE 40 EVENTOS DE APLICACIÓN EL CUAL ES UN TOTAL DE 480 HRS. A FAVOR
93	PREPARATORIA NO. 14, SEMS. UDG	PROGRAMA DE APOYO A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y FORMACIÓN INTEGRAL EN PREPA.14	QUE CONTRIBUYA CON LOS DOCENTES CON ACTIVIDADES QUE LE FACILITEN LA ENSEÑANZA Y TODO EL PROCESO ACADÉMICO. QUE COPARTICIPE CON ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORÍA A ESTUDIANTES PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL. BRINDAR APOYO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	1. CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE 10 DE SERVICIO SOCIAL. 2. TENER 10 DE SERVICIO SOCIAL CON UN PROGRAMA ESPECÍFICO A DESARROLLAR. 3. RECIBIR EL APOYO DE 10 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN 3 ÁREAS: ACADÉMICA- ADMINISTRATIVO Y FORMACIÓN INTEGRAL ESTUDIANTIL
94	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE	EFICIENTIZAR EL TRABAJO ACADÉMICO, CULTURAL Y DE PROMOCIÓN A LA LECTURA EN EL DEPARTAMENTO PARA BENEFICIO DE TODA LA ESCUELA	CUMPLIR CON LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO
95	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD	PROPORCIONAR APOYO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO. APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE LABORATORIO Y ACTIVIDADES DE OLIMPIADAS	QUE LOS ALUMNOS APLIQUEN SUS CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LA CARRERA EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO Y DEL LABORATORIO ESCOLAR Y EN OLIMPIADAS CIENTÍFICAS.



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
96	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE FÍSICOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS UN MAYOR CONOCIMIENTO EN EL MANEJO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS Y EN EL TRABAJO EN EL LABORATORIO.	LOGRAR UN AMPLIO CONOCIMIENTO EN EL MANEJO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS. DESARROLLO Y MANEJO DE BITÁCORAS DE CONTROL Y DE TRABAJO EN EL LABORATORIO.
97	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA	GENERAR FORMATOS ELECTRONICOS PARA ACTUALIZAR INFORMACIÓN. APOYO EN PROGRAMA PLANEY Y OLIMPIADAS DE MATEMÁTICA	LOGRAR LA ESTANDARIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE FORMA DIGITAL PARA FACILITAR SU USO Y CLASIFICACIÓN. ACTUALIZAR REACTIVOS DEL PROGRAMA DE PLANEY.
98	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO A LA ACDEMA DE SOCIALES	QUE EL ALUMNO CONOZCA Y PONGA EN PRÁCTICA CONOCIMIENTOS Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA ACADÉMIA DE SOCIALES.	QUE EL ALUMNO LOGRE DOMINAR AL 100% LOS CONOCIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LA CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS DE LA ACADÉMIA, ASI COMO HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LOGÍSTICA EN ACTIVIDADES CULTURALES.
99	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA AL ÁREA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES LAS DIVERSAS ACCIONES QUE REALIZAN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN SU PROPIO BENEFICIO.	CONTAR CON UN ESPACIO DE ATENCIÓN PARA ALUMNOS QUE ATIENDAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS: LUDICOS,ARTÍSTICOS, ASISTENCIA SOCIAL Y ASESORÍA.
100	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO AL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA	EFICIENTAR LAS PRÁCTICAS EN LABORATORIO ASI COMO EVITAR ALGUN ACCIDENTE CON LA SUPERVISIÓN CONSTANTE DE LOS PRESTADORES EN CONJUNTO CON LOS MAESTROS.	REUNIR LOS CONOCIMIENTOS QUE PONEN EN ACCIÓN LAS COMPETENCIAS GENERICAS Y DISCIPLINARES CONSTRUIDAS CONJUNTAMENTE CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES (IMPLEMENTAR TÉCNICAS BIOTECNOLOGIAS, ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y TRATAMIENTO DE DESECHOS)
101	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	DEPARTAMENTO DE EMPRENDIMIENTO TAREAS ADMINISTRATIVAS	QUE EL ALUMNO DESARROLLE Y APLIQUE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES NECESARIAS EN SU FORMACIÓN TECNOLÓGICA, ASIMISMO DEMUESTRE SUS APTITUDES Y ACTITUDES EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES QUE SEAN ENCOMENDADAS EN EL DEPARTAMENTO.	EL ALUMNO ADQUIERE LA CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES EN MANERA EFICIENTE Y EFICAZ.
102	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	GENERAR FORMATOS DE LLENADO ELECTRÓNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN, CONTAR CON INVENTARIOS DE MATERIALES Y REACTIVOS PARA IDENTIFICAR FALTANTES, PROVEER A LOS ALUMNOS Y MAESTROS QUE ASÍ LO SOLICITEN	LOGRAR ESTANDARIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN FORMA DIGITAL, PARA FACILITAR SU LLENADO Y CLASIFICACIÓN, PROVEER INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS Y MAESTROS DEL DEPARTAMENTO EN TIEMPO Y FORMA
103	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIONES	QUE EL ESTUDIANTE PUEDA APLICAR SUS CONOCIMIENTOS EN EL USO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE TELECOMUNICACIONES	QUE EL LABORATORIO SE ENCUENTRE EN ORDEN, SE MANTENGAN LOS EQUIPOS CORRECTAMENTE ALMACENADOS Y SE DE ETIQUETADO A CADA UNO DE LOS MATERIALES
104	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO AL PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA	ORGANIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE BENEFICIAN EL FOMENTO A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA	HACER PRESENCIA Y REPRESENTAR A NUESTRA ESCUELA A TRAVÉS DE NUESTROS COMPETIDORES EN LOS EVENTOS Y CONCURSOS ORGANIZADOS POR LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DEL SEMS.
105	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	SALUD FÍSICA Y MENTAL A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DE YOGA	PROMOVER EN LOS USUARIOS LA SALUD Y BIENESTAR, AL CONTACTAR CON LAS RESERVAS POTENCIALES DE LA ENERGÍA DE SU CUERPO.	QUE EL ALUMNO SE CONOZCA MEJOR Y PUEDA ENCAUSAR SUS EMOCIONES.
106	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A EGRESADOS	APOYAR EN TODOS LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS EGRESADOS.	CUMPLIR CON EL 100% DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS EGRESADOS.
107	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A CONTROL ESCOLAR	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONTROL ESCOLAR, MEDIANTE EL APOYO A PERSONAS PARA RESOLVER LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS.	CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES.
108	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A LA BIBLIOTECA	APOYAR A LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA MEDIANTE INFORMACIÓN Y CON UN BUEN SERVICIO.	LOGRAR EL 100% DE LAS FUNCIONES DEL PROGRAMA, IMPLEMENTAR ACCIONES COLABORATIVAS DENTRO DEL PROGRAMA PARA LOS FUTUROS PRESTADORES.
109	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A LA COORDINACIÓN DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO	ATENCIÓN DE CALIDAD EN EL TRÁMITE DE PROCESOS QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA DE LA COORDINACIÓN DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO.	CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA COORDINACIÓN DE CARRERA.
110	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE FÍSICA	ATENDER CON CALIDAD A LAS Y LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE FÍSICA.	CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS Y PROGRAMADAS.
111	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE QUÍMICA	BRINDAR ATENCIÓN CON CALIDAD A LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA.	CUMPLIMIENTO CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA.
112	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN.	CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN.
113	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO EN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN (COMMUNITY MANAGER)	IDENTIFICAR LA IMPORTANCIA DEL USO DE REDES Y MEDIOS HACIA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LA VINCULACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA.	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS.
114	PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS.UDG	APOYO A ORIENTACION EDUCATIVA	PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES LAS DIVERSAS ACCIONES QUE REALIZA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN SU PROPIO BENEFICIO	CONTAR CON UN ESPACIO DE ATENCIÓN PARA ALUMNOS QUE ATIENDAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS LUDICOS, ARTÍSTICOS, DE ASISTENCIA SOCIAL Y ASESORÍA



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
115	PREPARATORIA DE TONALA, SEMS.UDG	APOYO AL TALLER DE CERAMICA	EFICIENTAR EL USO DEL TALLER DE CERAMICA Y SUS ESPACIOS DE TRABAJO	ORGANIZAR AL 100 POR CIENTO LOS ESPACIOS DE TRABAJO Y LOS IMPLEMENTOS UTILIZADOS EN LA PRODUCCION CERAMICA
116	PREPARATORIA DE TONALA, SEMS.UDG	APOYO ADMINISTRATIVO, CONTROL Y SUMINISTRO DE MATERIALES	ADMINISTRAR POR MEDIO DE BITACORAS EL CONSUMO DE MATERIALES DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO PARA EL PROGRAMA POA	EFICIENTAR EL SERVICIO HACIA LA COMUNIDAD ESCOLAR Y ECONOMIZAR EL CONSUMO DE MATERIALES
117	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO EN EL LABORATORIO "A" DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	MANTENER Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL EN OPTIMO ESTADO DE EL LABORATORIO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	TENER COMO PROPOSITO GARANTIZAR UN ELEVADO NIVEL DE PRESERVACIÓN Y SEGURIDAD PARA TODOS LOS USUARIOS DEL PLANTEL
118	ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS.UDG	VINCULACIÓN EN PREPA 11	1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA Y PARTICIPA DE ELLAS.	QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL LOGRE AL 100% CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA Y LAS REFERENTES CON ACCIONES DE APOYO SOCIAL QUE SE LLEVEN A CABO EN ESTA ÁREA.
119	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	LABORATORIOS DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD	CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD AUXILIANDO A LOS MAESTROS PRESIDENTES DE ACADEMIA (BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL).	ATENDER LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE CADA PRÁCTICA, CAPTURAR DATOS O ELABORAR MATERIAL INFORMÁTICO RELACIONADO CON EL DEPARTAMENTO, APOYAR EN LOS EVENTOS QUE ORGANIZA EL DEPARTAMENTO.
120	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	PRODUCCION DE PLANTAS EN INVERNADERO	MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS EL INVERNADERO Y LAS ESTRUCTURAS QUE LE RODEAN, MANTENER LA HUMEDAD ADECUADA QUE LAS PLANTAS REQUIERE, CUIDAR LAS PLANTAS DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO BRINDAR INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN DENTRO	HACER DEL INVERNADERO UN CENTRO EDUCATIVO EN LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS TANTO ORNATO COMO HORTÍCOLA.
121	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	SERVICIO SOCIAL	MEJORAR Y APLICAR LAS COMPETENCIAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESENTAN A LOS PROFESORES,	CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS POR MEDIO DEL APOYO DE PRESTADORES DE SERVICIO PARA TENER MAYOR CONTROL EN LOS PROCESOS DE ENTREGA DE CONSTANCIAS, ELABORACIÓN DE OFICIOS, EVALUACIÓN DE ALUMNOS Y RECEPCIÓN DE PLANES DE CLASE
122	AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN	LOGRAR QUE LOS ESTUDIANTES DE ZACOALCO, LOGREN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL EN UN AMBIENTE PROPICIO Y ACCESIBLE, DE TAL MANERA QUE CUMPLAN EFICIENTEMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD.	CONTRIBUIR EN A FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SUS CAPACIDADES EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN SU CONCIENCIA.
123	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	ADMINISTRACION EN PROCESOS OFIMATICOS Y CONTROL DE INVENTARIOS	1.- ATENDER CON EFICIENCIA A LA COMUNIDAD ESCOLAR. 2.- ADMINISTRAR LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL LABORATORIO DE CÓMPUTO Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA. 3.- APLICAR UN CONTROL EFECTIVO MEDIANTE DIVERSOS REGISTROS DE SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA COMUNIDAD.	* ATENDER CON EFICIENCIA LA COMUNIDAD ESCOLAR Y ACADÉMICA DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA. * PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD. * APOYA DETERMINANTEMENTE A LA APLICACIÓN DE LAS TIC'S EN LOS PLANES DE ESTUDIO QUE AHÍ SE IMPARTEN. * EL PERSONAL QUE PREST
124	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	REVISTA TONALLI	PROMOVER, DIFUNDIR Y FORTALECER LAS HABILIDADES DE LECTO-ESCRITURA, COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS.	INVOLUCRAR A LOS ALUMNOS, AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LA CREACIÓN DE TEXTOS DE AUTORÍA
125	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	PRÉSTAMO DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	REALIZAR EL PRÉSTAMO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO ASÍ COMO DAR MANTENIMIENTO Y PRESERVAR EN BUEN ESTADO EL EQUIPO DE CÓMPUTO PARA APOYO A LAS AULAS EL SERVICIO SE PRESTARÁ ÚNICAMENTE LOS DÍAS SABADOS	GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DENTRO DEL PLANTEL EDUCATIVO
126	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TALLER DE METALURGIA	APLICAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO-ELÉCTRICO DE PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN A EQUIPOS DE TALLER DE PROCESOS METALÚRGICOS	CONSERVAR EN CONDICIONES OPTIMAS LAS INSTALACIONES Y EL EQUIPO EN TALLER DE METALURGIA. EVITAR LA INTERRUPCIÓN DE PRÁCTICAS DE PROCESOS METALÚRGICOS POR LA INTERRUPCIONES DEL EQUIPO.
127	ESCUELA PREPARATORIA NO. 18, SEMS.UDG	SERVICIO-APRENDIZAJE EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 18	CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PLANTEL, PARA APOYAR EN LA ATENCIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL.	BRINDAR A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL UN ESPACIO DONDE PUEDAN APLICAR SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIENDO EXPERIENCIA PARA SU QUEHACER PROFESIONAL
128	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	MANTENIMIENTO A LOS TALLERES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SUBESTACIONES	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA AMBOS TALLERES, ASÍ COMO REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERA. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE CLASE	MANTENER EL SERVICIO DE AMBOS TALLERES FUNCIONAL DE FORMA PERMANENTE, PARA QUE LOS ALUMNOS NO PIERDAN SUS CLASES DE PRÁCTICA Y CONTINUEN CON EL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES PROPIAS DE SU CARRERA
129	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	PROYECTO PARA ÁREA AGROPECUARIA	MANTENER Y CUIDAR LAS SECCIONES DEL ÁREA AGROPECUARIA, PARA LOGRAR LA PRESERVACIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ MISMO PARA QUE SIRVA DE PRÁCTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL BTAR.	PRESERVAR AL 100% EN BUENAS CONDICIONES LAS ÁREAS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO AGROPECUARIO COMO SON NAVE AVÍCOLA, MÓDULO PECUARIO, HUERTO DE GUAYABOS, LOMBRICOMPOSTA, INVERNADERO Y ÁREAS DE



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
				SIEMBRA A CAMPO ABIERTO, REMOZAMIENTO DE LAS ÁREAS, ETC.
130	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	BRINDARLES A LOS ESTUDIANTES UN ESPACIO EN EL QUE PONGAN EN PRÁCTICA LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS EN SU FORMACIÓN, A TRAVÉS DEL PROYECTO DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DE BTAPMN DEBERÁN DESARROLLAR UNA ACT.	1. MOVILIZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL 2. BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO REQUERIDO A LOS ESTUDIANTES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.
131	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	BRINDARLE A LOS ESTUDIANTES UN ESPACIO EN EL QUE PONGAN EN PRÁCTICA LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS EN SU FORMACIÓN, A TRAVÉS DEL APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO.	1. MOVILIZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL 2. BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO REQUERIDO A LOS PROFESORES QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
132	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS AGRÍCOLAS DE LA EREMISO	MANTENER LAS ÁREA AGRÍCOLAS EN BUENAS CONDICIONES PARA EL CULTIVO DE SANDÍA, MAÍZ, SORGO, AVENA Y TRIGO. E INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ESTOS CULTIVOS.	INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ESTOS CULTIVOS MAÍZ, SORGO, AVENA Y TRIGO.
133	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD	COORDINAR LAS ACTIVIDADES DOCENTES, DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN, DE LAS ACADEMIAS QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17	1.- MANTENER LA ORGANIZACIÓN Y EFICIENCIA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD Y SUS RESPECTIVAS ACADEMIAS. 2.- MANTENER EL EQUIPO DE CÓMPUTO EN ÓPTIMAS CONDICIONES
134	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO	LOS ESTUDIANTES APLIQUEN SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN SU BACHILLERATO PARA QUE SE DESARROLLEN SUS HABILIDADES PROFESIONALES EN APOYO AL ÁREA DE EMPRENDURISMO Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS	- APOYO EN LA AGILIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS - BRINDAR INFORMACIÓN DEL ÁREA DE EMPRENDURISMO A LOS USUARIOS
135	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	LABORATORIO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS EN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN ENFERMERÍA	LOGRAR QUE LOS ALUMNOS Y PASANTES CULMINEN SU FORMACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD Y CALIDEZ, CON RESPONSABILIDAD, ADQUIERAN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS QUE DEMANDA LA COMUNIDAD Y CULMINEN SU FORMACIÓN PROFESIONAL CON RESPONSABILIDAD Y CUMPLAN.	LOGRAR QUE SE REALICEN EN 100% DE LAS PRÁCTICAS DE LOS ALUMNOS Y QUE EL PASANTE REAFIRME SUS CONOCIMIENTOS.
136	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	LABORATORIO DE QUÍMICA	REFORZAR LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL ALUMNO PRESTADOR DE SERVICIO AL SOCIALIZAR Y/O MANEJAR LOS MATERIALES DE LABORATORIO, REACTIVOS QUÍMICOS; ASÍ COMO FORMAR JÓVENES SOLIDARIOS AL APOYO DE MANERA DINÁMICA A ALUMNOS Y MAESTROS.	MANTENER ACTIVO EL LABORATORIO DE QUÍMICA, DANDO ATENCIÓN CORDIAL Y OPORTUNA DURANTE LAS PRÁCTICAS; CONTAR CON UN INVENTARIO DE REACTIVOS QUÍMICOS Y MATERIAL DE LABORATORIO ACTUALIZADO PARA SOLICITAR EN TIEMPO Y FORMA AQUELLOS QUE YA NO EXISTAN.
137	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	REFORZAR LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS DURANTE SU PREPARACIÓN EDUCATIVA, L SOCIALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS MATERIALES; APOYANDO CON ESTO EN EL DESARROLLO DE VALORES, ACTITUDES Y HABILIDADES QUE CONTRIBUYAN EN SU FORMACIÓN PERSONAL.	MANTENER ACTUALIZADO EL BANCO DE REACTIVOS PARA LOS EXÁMENES DEPARTAMENTALES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN COMPLETA DE CADA UNO DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA.
138	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TECNÓLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL	BRINDAR ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA LOS ALUMNOS SOBRE S.S., PRÁCTICAS PROFESIONALES Y TITULACIÓN.	AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCIÓN, PROPORCIONAR ATENCIÓN PERSONALIZADA A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE TPQI, ATENDIENDO LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y TITULACIÓN; ASÍ COMO, A EGRESADOS Y LOS ALUMNOS DE LA CARRERA.
139	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 2	BRINDAR ATENCIÓN PERSONALIZADA A LOS ALUMNOS Y AL DOCENTE DURANTE EL PERÍODO DE PRÁCTICAS, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA PRESENCIA Y LA ATENCIÓN EN HORARIO DE ESCUELA.	AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCIÓN. PROPORCIONAR ATENCIÓN AL DOCENTE Y A LOS ALUMNOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE QUE SE DESARROLLAN EN EL LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES.
140	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE	BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE.	INCREMENTAR UN 20% EN LA PARTICIPACIÓN EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES, CONVOCATORIAS Y EVENTOS QUE SE PRESENTEN EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE.
141	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	APOYO EN PRÁCTICAS DE MICROBIOLOGÍA	ATENDER LAS NECESIDADES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN EL DESARROLLO DE SUS PRÁCTICAS MICROBIOLÓGICAS.	ATENDER AL 100% DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES QUE SOLICITEN APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.
142	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 1	DESARROLLAR HABILIDADES ANALÍTICAS Y EXPERIMENTALES MEDIANTE LA OBSERVACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS EXPERIMENTOS EN LOS DIFERENTES CAMPOS DISCIPLINARES. PROPORCIONAR EL MATERIAL Y REACTIVOS NECESARIOS PARA LAS PRÁCTICAS ETC.	ATENDER AL 100% DE LOS ALUMNOS Y MAESTROS QUE UTILICEN EL LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES.



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
143	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 3	QUE EL ALUMNO DESARROLLE COMPETENCIAS Y HABILIDADES AL SOCIALIZAR, ASÍ COMO APOYAR DE MANERA DINÁMICA A ALUMNOS Y MAESTRO, DURANTE SU SERVICIO EN EL LABORATORIO.	MANTENER ACTIVO EL LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 3, DANDO ATENCIÓN CORDIAL Y OPORTUNA DURANTE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO; CONTAR CON INVENTARIO DE REACTIVOS Y MATERIAL DEL LABORATORIO PARA SOLICITAR EN TIEMPO Y FORMA AQUELLOS QUE YA NO EXISTAN.
144	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD	ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y ADECUADA A LOS PROFESORES Y ALUMNOS. APOYAR A LOS PRESIDENTES DE ACADEMIS Y PROFESORES EN LAS ACTIVIDADES QUE FUERON PROGRAMADAS.	ATENDER LA DEMANDA DE ATENCIÓN AL 100%, TENER Y ORGANIZAR LAS PLANEACIONES Y PLAN CLASE AL 100%, LOGRAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PROFESORES Y MAESTROS EN POR LO MENOS EL 85% EN LAS ACTIVIDADES QUE ORGANIZA EL DEPARTAMENTO.
145	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	SERVICIO SOCIAL Y BECAS	BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL ÁREA, BUSCANDO SATISFACER LAS NECESIDADES DE SERVICIO EN UN HORARIO MÁS AMPLIO Y CON UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS PARA ATENCIÓN E INFORMACIÓN.	AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCIÓN HASTA UN 50%. PROPORCIONAR INFORMACIÓN ÁGIL AL AUMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE LA BRINDAN.
146	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA	BRINDAR ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA INSTITUCIÓN. DAR ATENCIÓN INMEDIATA A ACCIONES QUE CONLLEVE CONOCIMIENTOS DE DIVERSAS ÁREAS.	REDUCIR EL TIEMPO DE ESPERA EN UN 20% PARA ALUMNOS QUE REQUIEREN TRÁMITES O INFORMACIÓN, MEJORAR LA IMAGEN FÍSICA DE LA ESCUELA, CON ACTIVIDADES DE MEJORAS.
147	ESCUELA PREPARATORIA NO. 7 SEMS.UDG	PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.	QUE EL PRESTADOR CON SU CONTRIBUCIÓN ADQUIERA CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	ADQUIRIR Y PONER EN PRÁCTICA CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO AL ÁREA EN EL QUE SE PRESTE EL SERVICIO.
148	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS SUSTENTABLES	QUE EL ALUMNO APOYE EN EL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA ESCUELA DESDE EL PERFIL DE SU CARRERA.	LOGRAR AVANZAR EN EL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL. Y SENSIBILIZAR A LOS ALUMNOS PRESTADORES, PARA QUE ELLOS A LA VEZ LLEVEN A CABO LAS ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN.
149	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE	TRABAJAR ACTIVAMENTE EN LOS DIVERSOS EVENTOS Y NECESIDADES CON EL QUE CUENTA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE DE LA ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS. EL OBJETIVO ES FORMAR PARTE DE LOS TRABAJOS INTERNOS DEL DEPARTAMENTO.	LOGRAR CONCRETAR LOS TRABAJOS PENDIENTES, ORGANIZAR, PROGRAMAR EVENTOS EN CONJUNTO CON LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO. MANTENER EL ORDEN INTERNO Y RESPETAR EL ENTORNO EN DONDE SE ENCUENTRAN, ASÍ COMO COLABORAR ACTIVAMENTE CON SUS DEMÁS COMPAÑEROS.
150	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO MECÁNICA ELÉCTRICA	APLICAR LAS COMPETENCIAS DESARROLLADAS DURANTE SU PREPARACIÓN ACADÉMICA, REUNIR LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, ACTITUDES Y VALORES NECESARIOS QUE PONEN EN ACCIÓN LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS Y DISCIPLINARES CONSTRUIDAS CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES	MANTENER ORGANIZADA LA DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO TECNOLÓGICO MECÁNICA ELÉCTRICA. CUMPLIR CON LA ATENCIÓN DE ALUMNOS EN TRAYECTORIA DE EGRESO, TANTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES COMO DE PROYECTOS DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TITULACIÓN
151	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ÁREA DE TALLERES DE SOLDADURA, MAQUINA	QUE EL ALUMNO SEA AUXILIAR DE LOS DOCENTES EN TURNO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS ÁREAS DE MAQUINADO DE PIEZAS. - ATENDER A LOS ALUMNOS EN DAR Y RECIBIR HERRAMIENTA NECESARIA A LOS ALUMNOS EN SUS HORAS DE PRÁCTICA.	QUE EL ALUMNO RETOME SUS CONOCIMIENTOS DE SU TRAYECTO FORMATIVO EN LA PRÁCTICA DIARIA QUE DESEMPEÑARA EN LOS TALLERES; ASÍ MISMO COMO SER HUMANO TENGA EN PRÁCTICA LA RESPONSABILIDAD, RESPETO, DISCIPLINA Y TRABAJO COLABORATIVO EN SUS ÁREAS
152	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	TAREAS ADMINISTRATIVAS	QUE EL ALUMNO DESARROLLE Y APLIQUE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES NECESARIAS EN SU FORMACIÓN TECNOLÓGICA, ASIMISMO DEMUESTRE SUS APTITUDES Y ACTITUDES EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES QUE SEAN ENCOMENDADAS EN EL DEPARTAMENTO	EL ALUMNO ADQUIERE LA CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES EN MANERA EFICIENTE Y EFICAZ
153	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	COORDINACIÓN DE LA CARRERA TECNÓLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL	CUBRIR EN UN HORARIO LA ATENCIÓN EN LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA.	ORDENAR EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL, INVENTARIO DE HERRAMIENTAS EN TALLER, PRÉSTAMO DE HERRAMIENTA.
154	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ	TRANSFORMANDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HACER MÁS EFICIENTES LOS TRÁMITES Y SERVICIOS AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS DEL ESTUDIANTE PROPORCIONAR UNA ATENCIÓN PROFESIONALIZADA	REDUCIR TIEMPOS DE RESPUESTAS DE LAS PETICIONES LA INNOVACIÓN CONSTANTE EN TECNOLOGÍA
155	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG.	APOYO AL DEPARTAMENTO DE SOCIOTECNOLOGÍA	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN DOCUMENTOS DE SOCIOTECNOLOGÍA	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES.
156	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ	CULTURA MUNICIPAL	CONTACTO CON LA CIUDADANÍA BRINDANDO TALLERES DE MANERA GRATUITA, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE GUÍAS DE MUSEO, COMPARTIR CON LOS VISITANTES DE LOS MUSEOS INFORMACIÓN HISTÓRICA, CULTURAL O DE TRADICIONES.	QUE EL TIEMPO DEL SERVICIO SE PUEDA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA COMPLETO, DESARROLLAR TEXTO SUSTENTADO EN DATOS HISTÓRICOS Y DE TRADICIÓN ORAL, DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN VERBAL DE GUÍA DEL MUSEO A LOS VISITANTES
157	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO AL DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN APLICADA Y	BRINDAR EL SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL	MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SERVICIO DE EQUIPOS Y RED DEL POLITÉCNICO.



**Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.**

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
		MANTENIMIENTO A LABORATORIOS	POLITECNICO "ING. JORGE MATUTE REMUS", QUE GARANTICEN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, EDUCATIVAS Y OPERACIONALES EN ÓPTIMAS CONDICIONES	
158	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO	BRINDAR SERVICIOS INFORMÁTICOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.17	1.MANTENER EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y REDES EN ÓPTIMAS CONDICIONES, 2.ATENDER LA NECESIDAD DE LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO.
159	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO PARA LAS OLIMPIADAS DE CIENCIAS	BRINDAR APOYO AL PERSONAL DOCENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD	1.ORGANIZAR Y PLANIFICAR ACTIVIDADES DEL PERSONAL DOCENTE 2.DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 3.APOYAR A LOS DOCENTES EN LOS TALLERES DE PREPARACIÓN DE ALUMNOS PARA LAS OLIMPIADAS
160	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES DE LA SALUD	APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS DENTRO DEL DEPARTAMENTO Y LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN LOS LABORATORIOS.	1.MANTENER UNA BUENA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, 2.BRINDAR APOYO AL PERSONAL DOCENTE EN EL TRABAJO DE LABORATORIOS DE QUÍMICA, BIOLOGÍA Y FÍSICA
161	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO EN EL ÁREA SERVICIOS EDUCATIVOS Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL ALUMNADO EN TODOS SUS ASPECTOS: COGNITIVO, PROFESIONAL, ACADÉMICO, SOCIAL Y EMOCIONAL	SE PRETENDE CONTRIBUIR EN LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE SE CONCENTRAN EN TRES INDICADORES: LA DESERCIÓN, LA REPROBACIÓN Y LA EFICIENCIA TERMINAL CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL LOGRO DEL OBJETIVO DEL BACHILLERATO
162	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA	BRINDAR SERVICIO DE LABORATORIO DE QUÍMICA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.17.	MANTENER EL EQUIPO Y LOS REACTIVOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA.
163	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA, PARA AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y OBTENER RESULTADOS DE CALIDAD.	ATENDER AL 100% LAS SOLICITUDES DE ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS QUE SE REPRESENTAN EN EL ÁREA, EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS.
164	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN EL TALLER DE MODELADO Y FABLAB	BRINDAR APOYO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.17, UN SERVICIO DE CALIDAD Y SIN INTERRUPCIONES EN LOS TALLERES DE MODELADO Y FABRICACIÓN DIGITAL.	1.MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DEL TALLER, 2.ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LOS TALLERES DEL PLANTEL.
165	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y REDES	BRINDAR SERVICIOS INFORMÁTICOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.17	1.MANTENER EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y REDES EN ÓPTIMAS CONDICIONES 2.ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO
166	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA	BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.17	1.MANTENER EL EQUIPO DE CÓMPUTO DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO EN ÓPTIMAS CONDICIONES, 2.ORGANIZAR Y PLANIFICAR ACTIVIDADES DEL PERSONAL DOCENTE.
167	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO Y COORDINACIÓN DE TUTORÍAS	BRINDAR APOYO AL TRABAJO ADMINISTRATIVO QUE SE LLEVA A CABO EN LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.17	MANTENER ORGANIZADAS Y ACTUALIZADAS LAS CARPETAS DE LOS GRUPOS DE TUTORÍAS, FORMATOS, REGISTROS Y EXPEDIENTES DE TUTORES
168	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA	EFICIENTAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS CON EL USO DE LA TECNOLOGÍA, CON LA FINALIDAD DE QUE LA COORDINACIÓN BRINDE MEJOR ATENCIÓN A LOS PROFESORES	EFICIENTAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS CON EL USO DE LA TECNOLOGÍA, CON LA FINALIDAD DE QUE LA COORDINACIÓN BRINDE MEJOR ATENCIÓN A LOS PROFESORES.
169	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL	EL ALUMNO COADYUVARÁ EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD, DEL ÁREA DE CULTURA DE PAZ Y EN LAS ACTIVIDADES QUE CONVOQUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS Y PROPIAS DEL ÁREA DE TRABAJO. *QUE EL ALUMNO PRACTIQUE SABERES ADQUIRIDOS EN SU BACHILLERATO CON DISCIPLINA Y COMPROMISO. *LOGRAR UN TRABAJO COLABORATIVO EN ARMONÍA.
170	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONTROL MAGISTERIAL	TENER UNA ATENCIÓN OPTIMIZADA EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL MAGISTERIAL PARA QUE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES QUE REQUIERAN LOS SERVICIOS DE ESTA ÁREA PUEDAN TENER APOYO EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA.	LOGRAR EL 100% DE ATENCIÓN CON LOS DOCENTES A LA HORA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LISTAS DE ASISTENCIA, ASÍ COMO LOGRAR LA ATENCIÓN NECESARIA CON PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.
171	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	MANTENIMIENTO DE ÁREAS ESCOLARES	TIENE COMO FUNCIONES EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS RESPECTO A LOS RECURSOS INMOBILIARIOS, POLÍTICAS DE OPTIMIZACIÓN DE ESPACIOS, COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS, RENOVACIÓN Y REUBICACIÓN, ENLISTAR TODOS LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS	MINIMIZAR LOS RIESGOS DE TIEMPO CAÍDO O DESAPROVECHAMIENTO DE LOS BIENES INMOBILIARIOS, CREAR UN AMBIENTE QUE FACILITE LA INNOVACIÓN RESULTANDO EN SOLUCIONES
172	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO LOGÍSTICO EN ÁREAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL COLABORE EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PLANTEL, ADEMÁS DEL MANEJO DE DOCUMENTOS Y BASES DE DATOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL ESCOLAR.	BRINDAR CON EL APOYO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL UN SERVICIO EXPEDITO Y CON CALIDAD A TODA LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17
173	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	ATENCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	APOYAR A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA, PARA AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y TENER RESULTADOS DE	ATENDER AL 100% LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN ATENCIÓN DEL ÁREA DE SERVICIOS EDUCATIVOS. DISMINUIR LOS ÍNDICES DE



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
			CALIDAD QUE IMPACTEN EN LOS INDICADORES DEL PLANTEL.	DESERCIÓN A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS Y EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES.
174	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	ASISTENCIA EN CENTRO DE CULTURA DE PAZ	EL CENTRO DE CULTURA DE PAZ ES UN ESPACIO QUE PROMUEVE EL RESPETO DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO PROTEGER A LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS A FAVOR DE QUIENES INTEGRAN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, CON ACCIONES PREVENTIVAS DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA.	1-LOGRAR LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL CENTRO DE CULTURA DE PAZ. 2-MEDIAR CONFLICTOS DENTRO DE LA PREPARATORIA NO.17. 3-DIFUSIÓN DE MECANISMOS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS BASADOS EN EL RESPETO Y EL DIÁLOGO.
175	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO A USUARIOS DEL LABORATORIO DE IDIOMAS	APOYAR A ESTUDIANTES Y MAESTROS EN GENERAL, QUE HAGAN USO DEL LABORATORIO DE IDIOMAS	1.MANTENER EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LAS COMPUTADORAS DEL LABORATORIO, 2.QUE TODOS LOS ESTUDIANTES QUE LLEGUEN AL LABORATORIO PUEDAN TENER UN ACCESO A LOS DIFERENTES RECURSOS QUE SE OFRECEN.
176	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	GESTIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE BIBLIOTECA, COMO SON: ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN, ATENCIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y EJECUCIÓN, ASÍ COMO PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE ÉSTA.	FOMENTAR VALORES DE SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD Y VÍNCULO CON LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA.
177	COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADEMICO, SEMS. UDG	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	DAR POR TERMINADO ALGUNOS PENDIENTES, TALES COMO LA ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO FÍSICO DE LA COORDINACIÓN Y APOYAR CON DIVERSAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.	APOYAR, ORGANIZAR Y ACTUALIZAR DIVERSOS PROCESOS DENTRO DE LA COORDINACIÓN
178	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	DESARROLLO INTEGRAL PARA EL DEPORTE	CONTRIBUIR DESDE LA PARTE ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE GENEREN EN ESTE ORGANISMO.	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES PARA QUE LOS PRESTADORES DESARROLLEN FUNCIONES DE MANERA RELEVANTE Y ACORDES A SU PERFIL Y NIVEL ACADÉMICO ADQUIRIDO EN SUS AULAS DE CLASES.
179	COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG	DESARROLLO DE APLICACIONES Y BASE DE DATOS SEMS	APOYAR A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	"LOGRAR QUE EL PRESTADOR PUEDA APRENDER LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y APOYAR AL EQUIPO DE TRABAJO DEL ÁREA DE DESARROLLO Y BASE DE DATOS: DISEÑO Y DESARROLLO DE BASE DE DATOS. DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y APLICACIONES WINDOWS.
180	COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG	REDES Y TELECOMUNICACIONES - SEMS	ROBUSTECER LOS ESPACIOS TECNOLÓGICOS DE LA RED DE VOZ Y DATOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR MEDIANTE LA CONFIGURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.	LOGRAR QUE EL PRESTADOR APRENDA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y APOYAR AL EQUIPO DE TRABAJO DEL ÁREA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES: COLOCACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO. ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS. CONFIGURACIÓN DE EQUIPO ACTIVO (SWITCHING)
181	COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG	SOPORTE TÉCNICO - SEMS	APOYO A LAS PETICIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, ASÍ COMO A LA HABILITACIÓN DE NUEVAS ESPACIOS DE TRABAJO CON COMPUTADORAS.	LOGRAR QUE EL PRESTADOR PUEDA APRENDER LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y APOYAR AL EQUIPO DE TRABAJO DEL ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO: ASESORÍA TÉCNICA VÍA TELEFÓNICA A LOS USUARIOS. REALIZAR DIAGNÓSTICOS DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO.
182	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SEMS UDG	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SEMS UDG	CONSOLIDAR EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN, COADYUVANDO A LA GENERACIÓN, PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS.	PPROPICIAR LA VINCULACIÓN DE LAS IDEAS Y PROYECTOS EMPRENDEDORES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES CON EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DEL ESTADO A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
183	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A COORDINACIÓN TPEI	APOYO EN LAS PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES EN TALLERES Y AUXILIAR EN LA COORDINACIÓN EN DIFERENTES TAREAS	TENER UN CONTROL Y ACOMODO DE LOS EXPEDIENTES DE ALUMNOS QUE SE VAN A TITULAR Y MANTENER LOS TALLERES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA SU USO EN LOS MÓDULOS REQUERIDOS.
184	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	ZITH POLI MATUTE	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, APLICADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS EMPRENDEDORES, ASÍ COMO DETONAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL MISMO TEMA	PROFESIONALIZAR SUS CONOCIMIENTOS Y APLICARLOS DE MANERA PROFESIONAL EN TEMÁTICAS EMPRENDEDORAS
185	DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL CUCSH, UDG	PROTOCOLO Y EVENTOS ACADÉMICOS	EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN A INVITADOS, PÚBLICO Y CORRECTO DESARROLLO PROTOCOLARIO DE LA AGENDA ACADÉMICA.	DESARROLLAR UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS. PROFESIONALIZAR LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL. BRINDAR ATENCIÓN DE CALIDAD, HUMANA Y HOSPITALARIA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO.
186	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN APLICADA	APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN APLICADA, BRINDAR ATENCIÓN PRONTA Y DE CALIDAD HACIA LOS ALUMNOS Y DOCENTES, APOYO EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MANTENER LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y LAS REDES EN PERFECTO ESTADO, APOYO A DOCENTES Y ALUMNOS EN LOS LABORATORIOS DE COMPUTO DE LA ESCUELA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. Consejo Universitario de Educación Media Superior

**Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.**

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
			DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE COMPUTO	
187	CENTRO DE APOYO A NIÑOS CON CANCER, A. C. (CANICA)	COMEDORES CANICA	BRINDAR ALIMENTOS CON CALIDAD Y CALIDEZ A LOS PADRES DE LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS EN EL CENTRO MÉDICO DE OCCIDENTE Y CIVIL NUEVO, CUIDANDO LOS INSUMOS Y LA ATENCIÓN A LOS PADRES.	QUE LOS ALUMNOS PERCIBAN LA IMPORTANCIA DE APOYAR EN UNA DE LAS ETAPAS MAS CRITICAS DE UN PADRE AL TENER UN HIJO ENFERMO, DESARROLLANDO SU CAPACIDAD HUMANA Y DE SERVICIO. LOGRAR LA EMPATÍA ANTE UNA SITUACIÓN DE ENFERMEDAD.
188	CENTRO DE APOYO A NIÑOS CON CANCER, A. C. (CANICA)	COMEDORES CANICA INSTALACIONES DEL HOSPITAL ZOQUIPAN.	BRINDAR ALIMENTOS CON CALIDAD Y CALIDEZ A LOS PADRES DE LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE, ZOQUIPAN, CUIDANDO LOS INSUMOS Y LA ATENCIÓN A LOS PADRES.	QUE LOS ALUMNOS PERCIBAN LA IMPORTANCIA DE APOYAR EN UNA DE LAS ETAPAS MAS CRITICAS DE UN PADRE AL TENER UN HIJO ENFERMO, DESARROLLANDO SU CAPACIDAD HUMANA Y DE SERVICIO. LOGRAR LA EMPATÍA ANTE UNA SITUACIÓN DE ENFERMEDAD.
189	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	VÍA RECREATIVA METROPOLITANA TLAQUEPAQUE	GENERAR UN ESPACIO PÚBLICO PARA LA RECREACIÓN GRATUITA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (DEPORTE Y RECREACIÓN, ARTE Y CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DESARROLLO SOCIAL).	OPERAR LA JORNADA PARA GARANTIZAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO EL PROGRAMA, BRINDAR ACTIVACIÓN FÍSICA DE CALIDAD A LA POBLACIÓN.
190	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	MACROEVENTOS	BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE IMPACTO MASIVO.	INTERVENCIÓN EN DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN PARA BRINDAR PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD FÍSICA MASIVA Y DEPORTE, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE EVENTOS DE CARÁCTER MUNICIPAL, ESTATAL, REGIONAL Y NACIONAL
191	AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO	SERVICIO SOCIAL EN "LA CIUDAD DE LA GENTE", EL GRULLO JALISCO.	REALIZAR UN ENLACE ENTRE EL ENTE PÚBLICO Y EL PROFESIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE LAS HABILIDADES PROFESIONALES HACIA LA SOCIEDAD, EMPRENDIENDO EL CAMINO PARA QUE EL ALUMNO (A) PUEDA REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL CON UN ENFOQUE DE LOGRAR SER EMPLEADO (A) P	ESTABLECER BASES FIRMES EN CADA UNO DE LAS Y LOS JÓVENES DE PREPARATORIA PARA LOGRAR CONSOLIDAR SUS ESTUDIOS PROFESIONALES A FUTURO CON UN ENFOQUE PROGRESISTA, CULTURAL Y DE SERVICIO.
192	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO ÁREA DE BECAS Y SEGURO ESTUDIANTIL	APOYAR Y DIFUNDIR LAS CONVOCATORIAS DE LAS DIFERENTES BECAS OFRECIDAS PARA LOS ALUMNOS DEL PLANTEL Y AYUDAR A LOS ALUMNOS A CONOCER LOS PROCESOS PARA DAR DE ALTA SU NSS.	LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS GENERALES POR MEDIO DE UNA ATENCIÓN RÁPIDA Y EFICIENTE PARA LOS ALUMNOS DEL PLANTEL.
193	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TECNOLÓGICO UDG	APOYO EN LAS ÁREAS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TECNOLÓGICO	PROMOVER EL ACERCAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES CON LA SOCIEDAD, CONSOLIDANDO LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES, DESARROLLANDO VALORES, CRITERIO PROFESIONAL Y FAVORECIENDO LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS DE ESTA DEPENDENCIA	AUMENTAR LA EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS, ASÍ COMO EL APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE AYUDEN EN LA MEJORA DE LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS.
194	MUNICIPIO DE ZAPOPAN	DIBUJANDO UNA MEJOR CIUDAD	INCORPORAR A LOS ESTUDIANTES EN EL ÁMBITO LABORAL, Y QUE A TRAVÉS DE SU APOYO Y APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A LO LARGO DE SU CARRERA SE ALCANCEN LOS OBJETIVOS Y METAS QUE A SU VEZ CADA DEPENDENCIA TIENE PROGRAMADOS.	BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA EN BASE A LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
195	MUNICIPIO DE ZAPOPAN	DIBUJANDO UNA MEJOR CIUDAD	INCORPORAR A LOS ESTUDIANTES EN EL ÁMBITO LABORAL, Y QUE A TRAVÉS DE SU APOYO Y APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A LO LARGO DE SU CARRERA SE ALCANCEN LOS OBJETIVOS Y METAS QUE A SU VEZ CADA DEPENDENCIA TIENE PROGRAMADOS.	BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA EN BASE A LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
196	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS PREESCOLAR PÚBLICAS	QUE EL ALUMNO PRACTIQUE DE ACUERDO A LA CARRERA QUE ESTUDIA	DESARROLLO DE HABILIDADES DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
197	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	APOYO ADMINISTRATIVO EN DIFERENTES ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	QUE EL ALUMNO PRACTIQUE DE ACUERDO A LA CARRERA QUE ESTUDIA	DESARROLLO DE HABILIDADES DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
198	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS	QUE EL ALUMNO PRACTIQUE DE ACUERDO A LA CARRERA QUE ESTUDIA	DESARROLLO DE HABILIDADES DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
199	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS SECUNDARIAS PÚBLICAS	QUE EL ALUMNO PRACTIQUE DE ACUERDO A LA CARRERA QUE ESTUDIA	DESARROLLO DE HABILIDADES DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
200	ESCUELA PREPARATORIA NO. 2 SEMS UDG	POR MI UNIVERSIDAD	OFRECER UN MEJOR SERVICIO A DOCENTES Y ALUMNOS.	CUBRIR EL 80% DE LOS SERVICIOS PARA DOCENTES Y ALUMNOS CLASIFICAR EL 80 % DE LA INFORMACIÓN.
201	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS.UDG	ACTUALIZACIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS	- EL APOYO EN LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA PREPARATORIA, REAFIRMANDO LOS CONOCIMIENTOS YA OBTENIDOS -LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES, FORMACIÓN INTEGRAL Y VINCULACIÓN A LA SOCIEDAD.	-OBTENER LOS RESULTADOS FAVORABLES DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA. -SENTIR LA SATISFACCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL DESEMPEÑO REALIZADO.



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
202	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	APOYO EN SERVICIOS EDUCATIVOS	APOYAR A LA BIBLIOTECA ESCOLAR CON LOS ALUMNOS DE SERVICIO PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y PROCESOS.	DESARROLLAR EL 100% LA ORGANIZACIÓN.
203	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS.UDG	APOYO TECNOLÓGICO PARA LA DOCENCIA	-REFORZAR E IMPULSAR EL SERVICIO SOCIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES ORIENTADAS A LA TECNOLOGÍA UTILIZADA POR DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES.	- CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS A DESARROLLAR EMPLEANDO LOS CONOCIMIENTOS OBTENIDOS
204	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	PROCURACIÓN DE FONDOS	REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL ALUMNO EN LA PRÁCTICA DE LA PROCURACIÓN DE FONDOS. DESARROLLAR PROYECTOS NOVEDADOSOS QUE PERMITAN MEJORAR LA ESTRATEGIA YA ESTABLECIDA SOBRE: PATROCINIOS, DONATIVOS, EVENTOS Y CONCESIONES. COMPARTIR LOS VALORES Y FILOSOFÍA	EXPERIENCIA LABORAL EN SU RAMO. PRÁCTICA DE SUS CONOCIMIENTOS ENCAMINADOS EN LA ATENCIÓN A CIUDADANOS, EMPRESAS Y ORGANIZADORES DE EVENTOS. CONCIENCIA SOBRE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE. RELACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DEL PROG
205	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS.UDG	FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIA DE APRENDIZAJE ESPECIALIZANTE	SE LES PROPORCIONE LA OPORTUNIDAD DE INVOLUCRARSE EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS ACORDES AL -DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES, ESTABLECIDAS EN LOS PERFILES DE INGRESO DE LAS CARRERAS DE NIVEL SUPERIOR.	-OBTENER RESULTADOS FAVORABLES EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR. -EL DESEMPEÑO Y APRENDIZAJE SEA FAVORABLE PARA LOS ESTUDIANTES DE NUESTRA PREPARATORIA.
206	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT JALISCO)	APOYO A LAS DIVERSAS ÁREAS ADSCRITAS AL CENTRO SICT JALISCO	OBTENER EL APOYO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, ASÍ COMO PROCURAR QUE LOS PRESTADORES ADQUIERAN UNA EXPERIENCIA BÁSICA QUE LES FACILITE SU REALIZACIÓN PROFESIONAL Y QUE SEA PERTINENTE CON LA CARRERA QUE ESTUDIAN.	ALCANZAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA DEPENDENCIA APLICANDO LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS- ADMINISTRATIVAS Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS AUTOMATIZADOS MEDIANTE LAS REDES DE LA INFORMÁTICAS.
207	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	APOYO A LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS	LOS ALUMNOS EN ESTE PROGRAMA REALIZARÁN TAREAS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DENTRO DE LA ÁREA DE TUTORÍAS.	QUE EL ESTUDIANTE DESARROLLE HABILIDADES DE TRABAJO DE OFICINA, EN CONTROL DE DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN ACABO DENTRO DEL ÁREA.
208	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	APOYO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DE LA COORDINACIÓN DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO	DESARROLLAR EN LOS ALUMNOS HABILIDADES ADMINISTRATIVAS CON ACTIVIDADES DE ARCHIVO Y ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS.	-LOGRAR EL ORDEN EN LA COORDINACIÓN DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO CON EL APOYO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. -LOGRAR QUE EL ALUMNO ADQUIERA NUEVOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS QUE PERMITA LA ORGANIZACIÓN DE UNA OFICINA.
209	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	VERIFICACIÓN DE ACCESOS	REALIZAR ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN EL CONTROL DE LOS INGRESOS PROPIOS, PRINCIPALMENTE EN LOS REFERENTES AL BOSQUE LOS COLOMOS.	ORGANIZACIÓN, RESPONSABILIDAD, CAPACIDAD DE ANÁLISIS, LLENADO DE REGISTROS, TRABAJO EN EQUIPO, ATENCIÓN DE INSTRUCCIONES, ENTRE OTRAS.
210	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	APOYO EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO EN LA PREPA CHAPALA	QUE LOS ALUMNOS APLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DE LA ACADEMIA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO.	LOGRAR UN FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LAS INSTALACIONES DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, EN LAS ÁREAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO MEDIANTE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁN LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL A LOS INTENDENTES DE ESTA INSTITUCIÓN.
211	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	MI ESPACIO NATURAL	INCREMENTAR EL INTERÉS DE LOS USUARIOS QUE VISITAN LOS DISTINTOS SITIOS QUE COMPRENDEN LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS, EN LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, PARA GENERAR CONCIENCIA, SENTIDO DE PERTENENCIA Y CULTURA AMBIENTAL, UTILIZANDO LA E	DESARROLLARÁN UNA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA QUE EL ARTE Y LA CIENCIA SEAN AMALGAMA DE LA CALIDAD HUMANA Y PROFESIONAL, INCENTIVANDO ASÍ EL DESARROLLO DE LA EXCELENCIA HUMANA, APRENDIENDO A CONVIVIR EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA Y COMPRENDERLA DESDE UN
212	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	VINCULACIÓN INTERNA Y EXTERNA	CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES CON UNA MAYOR CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA PARA DESARROLLARSE DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN APLICANDO SUS APRENDIZAJES.	-QUE EL 100% DE LOS ESTUDIANTES TRABAJEN EN DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLAN DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN. -LOS ALUMNOS DESARROLLARÁN PROYECTOS RELACIONADOS CON SU FORMACIÓN ACADÉMICA.
213	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	CONOCER PARA CONSERVAR	1.- QUE EL ESTUDIANTE RECIBA UNA SENSIBILIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE EN AMBIENTES URBANOS. 2.- QUE EL ESTUDIANTE GENERE UNA EXPERIENCIA QUE PUEDA FUNCIONAR PARA SU DESARROLLO PROFESIONAL. 3.- ACERCAR A LOS ESTUDIANTES, SIN IMPORTAR	SERVICIO SOCIAL SE CONSIDERA NECESARIO HABILIDADES PARA LA CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA, NO TENERLE MIEDO A LA VIDA SILVESTRE Y QUE SE CUENTE CON UN GRAN RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO PROACTIVO, PUNTUAL Y RESPONSABLE. PRÁCTICAS PROFESIONALES
214	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	TENER INVENTARIOS DE EQUIPOS Y MÓDULOS ESTRUCTURALES PARA LOGRAR LA AUTOMATIZACIÓN Y REGISTRO DE MANTENIMIENTOS E HISTORIALES DE INTERVENCIÓN.	CONOCIMIENTO Y MEJORA EN LA ORGANIZACIÓN Y DISEÑO DE MEDIOS DE REGISTRO TALES COMO INVENTARIOS Y BASES DE DATOS. TRABAJO EN EQUIPO Y RESPONSABILIDAD PARA EL TRABAJO EN CAMPO Y REMOTO.
215	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	SUMINISTROS P/EL MANTENIMIENTO MEJORA Y CONSERVA DE LOS BOSQUES URBANOS/ METRO	1.-QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL ADQUIERAN UNA VISIÓN INTEGRAL DE LOS MÉTODOS Y PROCESOS DE ALMACENAMIENTO DE SUMINISTROS QUE SON NECESARIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	QUE EL PROFESIONISTA DESARROLLE LA SENSIBILIDAD PARA PODER LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LA BIODIVERSIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS ADEMAS DE LA SANA CONVIVENCIA, LA RECREACIÓN FAMILIAR, DEPORTIVA, SOCIAL,



**Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.**

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
			(BOSQUES URBANOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA). (	EDUCATIVA Y CULTURAL QUE COADYUVE A LA INTEGRACIÓN Y
216	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	SUMINISTROS P/EL MANTENIMIENTO MEJORA Y CONSERVA DE LOS BOSQUES URBANOS/ COLOMOS	1.-QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL ADQUIERAN UNA VISIÓN INTEGRAL DE LOS MÉTODOS Y PROCESOS DE ALMACENAMIENTO DE SUMINISTROS QUE SON NECESARIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS (BOSQUES URBANOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA). (	QUE EL PROFESIONISTA DESARROLLE LA SENSIBILIDAD PARA PODER LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LA BIODIVERSIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS ADEMAS DE LA SANA CONVIVENCIA, LA RECREACIÓN FAMILIAR, DEPORTIVA, SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL QUE COADYUVE A LA INTEGRACIÓN Y
217	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	VIVERO METROPOLITANO	ES LOGRAR UN MAYOR CRECIMIENTO DE LA FLORA PARA PODER CAPTAR UNA FAUNA MAS AMPLIA DENTRO DEL BOSQUE COMO SON, POR MENCIONAR UNA, LA MARIPOSA MONARCA.	QUE EL PROFESIONISTA DESARROLLE LA SENSIBILIDAD PARA PODER LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LA BIODIVERSIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS ADEMAS DE LA SANA CONVIVENCIA, LA RECREACIÓN FAMILIAR, DEPORTIVA, SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL QUE COADYUVE A LA INTEGRACIÓN Y
218	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	TU PARQUE CONSENTIDO/METRO	QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL APOYEN AL PERSONAL DE CONTROL Y CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE USUARIOS Y VISITANTES, ASI COMO LA PRESERVACION DE LA FLORA Y FAUNA DEL PARQUE Y MEJORAR LA ESTANCIA DE LOS USUARIOS QUE A DIARIO VISITAN EL PARQUE METROPO	QUE EL PROFESIONISTA DESARROLLE LA SENSIBILIDAD PARA PODER LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LA BIODIVERSIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS ADEMAS DE LA SANA CONVIVENCIA, LA RECREACIÓN FAMILIAR, DEPORTIVA, SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL QUE COADYUVE A LA INTEGRACIÓN Y
219	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	TU PARQUE CONSENTIDO/SOLI	QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL APOYEN AL PERSONAL DE CONTROL Y CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE USUARIOS Y VISITANTES, ASI COMO LA PRESERVACION DE LA FLORA Y FAUNA DEL PARQUE Y MEJORAR LA ESTANCIA DE LOS USUARIOS QUE A DIARIO VISITAN EL PARQUE SOLIDAR	QUE EL PROFESIONISTA DESARROLLE LA SENSIBILIDAD PARA PODER LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LA BIODIVERSIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS ADEMAS DE LA SANA CONVIVENCIA, LA RECREACIÓN FAMILIAR, DEPORTIVA, SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL QUE COADYUVE A LA INTEGRACIÓN Y
220	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	TU PARQUE CONSENTIDO/MONTENEGRO	QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL APOYEN AL PERSONAL DE CONTROL Y CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE USUARIOS Y VISITANTES, ASI COMO LA PRESERVACION DE LA FLORA Y FAUNA DEL PARQUE Y MEJORAR LA ESTANCIA DE LOS USUARIOS QUE A DIARIO VISITAN EL PARQUE METROPO	QUE EL PROFESIONISTA DESARROLLE LA SENSIBILIDAD PARA PODER LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LA BIODIVERSIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS ADEMAS DE LA SANA CONVIVENCIA, LA RECREACIÓN FAMILIAR, DEPORTIVA, SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL QUE COADYUVE A LA INTEGRACIÓN Y
221	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	INFRAESTRUCTURA EN APOYO A SERVICIOS GENERALES/SOLI	TENER UN LUGAR LIMPIO PARA LOS VISITANTES Y USUARIOS DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS (AMBU) APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN EN LAS ÁREAS, CREAR UNA CONCIENCIA EN EL CUIDADO DE LA NATURALEZA, CONSERVANDO LOS ESPACI	QUE EL PROFESIONISTA DESARROLLE LA SENSIBILIDAD PARA PODER LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LA BIODIVERSIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS ADEMAS DE LA SANA CONVIVENCIA, LA RECREACIÓN FAMILIAR, DEPORTIVA, SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL QUE COADYUVE A LA INTEGRACIÓN Y
222	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	INFRAESTRUCTURA EN APOYO A SERVICIOS GENERALES/METRO	TENER UN LUGAR LIMPIO PARA LOS VISITANTES Y USUARIOS DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS (AMBU) APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN EN LAS ÁREAS, CREAR UNA CONCIENCIA EN EL CUIDADO DE LA NATURALEZA, CONSERVANDO LOS ESPACI	QUE EL PROFESIONISTA DESARROLLE LA SENSIBILIDAD PARA PODER LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LA BIODIVERSIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS ADEMAS DE LA SANA CONVIVENCIA, LA RECREACIÓN FAMILIAR, DEPORTIVA, SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL QUE COADYUVE A LA INTEGRACIÓN Y
223	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	INFRAESTRUCTURA EN APOYO A SERVICIOS GENERALES/COLOMOS	TENER UN LUGAR LIMPIO PARA LOS VISITANTES Y USUARIOS DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS (AMBU) APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN EN LAS ÁREAS, CREAR UNA CONCIENCIA EN EL CUIDADO DE LA NATURALEZA, CONSERVANDO LOS ESPACI	QUE EL PROFESIONISTA DESARROLLE LA SENSIBILIDAD PARA PODER LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LA BIODIVERSIDAD DE LOS BOSQUES URBANOS ADEMAS DE LA SANA CONVIVENCIA, LA RECREACIÓN FAMILIAR, DEPORTIVA, SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL QUE COADYUVE A LA INTEGRACIÓN Y
224	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	DEPORTES Y RECREACIÓN EN LOS BOSQUES URBANOS SOLIDARIDAD	NUESTRO PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL TIENE COMO OBJETIVO UN ENFOQUE PRÁCTICO DONDE LOS ALUMNOS DESARROLLARAN AL MÁXIMO SU POTENCIAL COMO PROFESIONALES EN ÁREA CORRESPONDIENTE.	COMPROMISO. PACIENCIA LEALTAD. RESPONSABILIDAD. RESPETO DECISIÓN. ORDEN, PERSEVERANCIA, COMPETITIVIDAD. PRUDENCIA. AMISTAD. ENTUSIASMO.
225	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	REESTRUCTURACIÓN DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y MTTO. CORRECTIVO	LA REDUCCIÓN DE FALLAS EN CONECTIVIDAD ENTRE USUARIO FINAL Y OPTIMIZACIÓN EN OFICINAS DE LA AGENCIA. RESTABLECIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO CON PROBLEMAS, RESTABLECIMIENTO DEL ÁREA DE SISTEMAS, AUTOMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.	EL ESTUDIANTE OBTENDRÁ HABILIDAD TÉCNICA-PRÁCTICA EN AMBIENTE DE PRODUCCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE SISTEMAS, ADEMAS DE TENER UNA ACTITUD DE SERVICIO HACIA EL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE LA AMBU Y CON UNA ACTITUD DE RESPETO HACIA EL MEDIO AMBIENTE ENFOCAD
226	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA, SEMS, UDG	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	PERMITA QUE EL ALUMNO APOYE EN LAS FUNCIONES QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE ESTA DEPENDENCIA, COLABORE CON CADA UNO DE LOS RESPONSABLES DE ÁREAS EN LAS ACTIVIDADES QUE SE LES ENCOMIENDEN.	CONSOLIDAR LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS EN LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA DEPENDENCIA Y PUEDAN CUMPLIR CON LAS HORAS REQUERIDAS.
227	CEDOSI / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / UDG	APOYO ADMINISTRATIVO EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DE CUCS	OTRÓRGAR SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE MANERA EFICIENTE	SATISFACER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
228	DIRECCIÓN DE TESORERÍA SEMS UDG	FUNCIONES SUSTANTIVAS Y ADMINISTRATIVAS EN DIRECCIÓN DE TESORERÍA	ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN AL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	COMPROBAR EN TIEMPO Y FORMA LOS RECURSOS OTORGADOS A LAS DEPENDENCIAS.
229	DIF EL SALTO	TALLERES	QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENCUENTREN ESPACIOS DE DESARROLLO Y ESPARCIMIENTO SEGUROS.	ESTABLECER TALLERES EN TODOS LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN
230	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE IDIOMAS DEL TURNO MATUTINO	ATENDER CON CALIDAD A LAS Y LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE IDIOMAS.	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS.
231	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE IDIOMAS DEL TURNO VESPERTINO	ATENDER CON CALIDAD A LAS Y LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE IDIOMAS.	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS.
232	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL ÁREA DE COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO.	CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO.
233	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A ORIENTACIÓN EDUCATIVA	DESARROLLAR EN EL PRESTADOR UN ALTO SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL ÁREA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.
234	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL TURNO MATUTINO	BRINDAR APOYO Y ATENCIÓN DURANTE LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE SE REALIZAN DE MANERA INTRA-ESCOLAR O BIEN FUERA DE LA PROPIA ESCUELA, ADEMÁS DE ELABORAR ARCHIVO DIGITAL Y DIFUSIÓN DE EVENTOS.	QUE EL ALUMNADO APOYE AL 100% LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ESCUELA A TRAVÉS DE RECOPIACIÓN DE ACERVO DIGITAL.
235	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL TURNO VESPERTINO	BRINDAR APOYO Y ATENCIÓN DURANTE LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE SE REALIZAN DE MANERA INTRA-ESCOLAR O BIEN FUERA DE LA PROPIA ESCUELA, ADEMÁS DE ELABORAR ARCHIVO DIGITAL Y DIFUSIÓN DE EVENTOS.	QUE EL ALUMNADO APOYE AL 100% LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ESCUELA A TRAVÉS DE RECOPIACIÓN DE ACERVO DIGITAL.
236	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO EN EL ÁREA DE DEPORTES DEL TURNO MATUTINO	APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA ESCUELA.	CUMPLIR AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.
237	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A LA SECRETARÍA DE LA ESCUELA	COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS GENERADAS EN LAS DIFERENTES UNIDADES ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE LA DEPENDENCIA CON EL OBJETIVO DE EFICIENTAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL ÁREA REFERIDA.	PROPORCIONAR COBERTURA AUXILIAR AL 100% DE LAS UNIDADES O ÁREAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA.
238	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL ÁREA DE TUTORÍAS	DESARROLLAR EN EL PRESTADOR UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL ÁREA DE TUTORÍAS Y ASÍ FORTALECER AL ÁREA EN LA QUE SE DESARROLLA EL SERVICIO (TUTORÍAS) CON EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA.	QUE EL ALUMNADO APOYE COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁREA.
239	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE BIOLOGÍA	BRINDAR ATENCIÓN CON CALIDAD A LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA.	CUMPLIMENTAR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA.
240	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A SALA DE USOS MÚLTIPLES Y VIDEOCONFERENCIAS	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LAS INSTALACIONES DE VIDEOCONFERENCIA Y SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA ESCUELA VOCACIONAL.	CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SALA DE VIDEOCONFERENCIA Y USOS MÚLTIPLES.
241	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.
242	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	MANTENER EL ESPACIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE USO INTERNO DE ESCUELA VOCACIONAL. SUPERVISAR EL INGRESO Y EGRESO DE LOS USUARIOS ANTES, DURANTE Y AL CIERRE DE LA PRÁCTICA CON PROPÓSITO DE EVITAR ACCIDENTES.	MANTENER EL LABORATORIO DE AYB EN MEJORES CONDICIONES CON EL APOYO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR LAS INSTALACIONES ASÍ COMO LA DE LOS USUARIOS PARA QUE SEA UTILIZADO POR LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.
243	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS SEMS. UDG.	DESARROLLO DE APTITUD ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL	EL ALUMNO OBTENDRÁ LA POSIBILIDAD DE PRacticar EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE DIRECCIÓN, EN UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.	EL ALUMNO OBTENDRÁ CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERÁ CAPAZ DE IDENTIFICAR, CONOCER EN LA PRÁCTICA LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS EN UNA ORGANIZACIÓN PÚBLICA O DE LA INICIATIVA PRIVADA.
244	PREPARATORIA NO. 21, SEMS, UDG.	ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO DE ACADÉMICOS EN LA FORMACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS	ES NECESARIO CONTAR CON EL APOYO CONSTANTE DE REVISIÓN DE LOS EQUIPOS YA QUE SON ESENCIALES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN	MANTENER EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, REDES INALÁMBRICAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA 21 DE ZAPOPAN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS
245	PREPARATORIA NO. 21, SEMS, UDG.	ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO DE ACADÉMICOS EN LA FORMACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS	MANTENER EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE REDES DE COMUNICACIÓN	RESOLVER FALLA CUALQUIER TIPO DE PROBLEMÁTICA DE REDES.
246	PREPARATORIA NO. 21, SEMS, UDG.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	FORMACIÓN DE PERSONAS CON COMPETENCIAS ARTÍSTICAS, CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS, DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN; PREPARA	RESOLVER PROBLEMAS FORMALES, FUNCIONALES, TÉCNICOS, PRODUCTIVOS Y SOCIOECONÓMICOS QUE SE PRESENTEN.



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
			INDIVIDUOS EN EL ÁREA DE LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, QUE DESARROLLEN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES.	
247	CENTRO ORTOPÉDICO DE REHABILITACIÓN INFANTIL A.C	DEJA HUELLA EN CORI AC	BRINDAR ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ATENDIDA EN CENTRO ORTOPEDICO DE REHABILITACIÓN INFANTIL, MEDIANTE EL APOYO EN ACTIVIDADES QUE BENEFICIEN LA OPERACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.	-CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA INSTITUCIÓN. - BENEFICIAR A LA COMUNIDAD CON ACCIONES.
248	PREPARATORIA NO. 21, SEMS, UDG.	APOYO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL LABORATORIO DE CIENCIAS	LA PREPARATORIA 21 DE ZAPOPAN, AL SER UN PLANTEL EN DESARROLLO, NECESITA FORMAR PERSONAS COMPETENTES QUE RESUELVAN PROBLEMAS RELACIONADOS CON LAS ÁREAS DE CULTIVO DE CÉLULAR, TEJIDOS VEGETALES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y FERMENTADOS.	CONTAR CON ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR PARA LLEVAR A CABO PROCESOS ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y DE MANTENIMIENTO PARA EL LABORATORIO
249	PREPARATORIA NO. 21, SEMS, UDG.	CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE PREPA 21	LOGRAR LA FORMACIÓN DE PERSONAS COMPETENTES, AL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, DE INVESTIGACIÓN PARA LA CREACIÓN APLICADA AL CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS Y DE PRODUCCIÓN.	APOYAR EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS PARA CONSOLIDAR SUS METAS.
250	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	MAYOR EFICACIA EN LA CONSECUCCIÓN DE LAS JORNADAS PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE INFORMACIÓN ACTIVIDADES BRINDAR CONTINUIDAD A LA AGENDA DE ASESORÍAS	LLEVAR LOS REGISTROS DATOS DE LAS JORNADAS EN UN 100% LOGRAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN UN 95% LLEVAR LA AGENDA DE ASESORÍAS AL DÍA EN UN 90%
251	PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO. SEMS. UDG	ATENCIÓN A ALUMNOS (AS) DEL BGC Y BGAI	QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SOCIAL SEA CAPAZ DE FACILITAR, COORDINAR, Y EN ALGUNOS ASPECTOS LLEVAR A CABO ACCIONES QUE CONDUZCAN A UNA MEJOR ATENCIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y ALUMNO DEL BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS Y EN EL	ASIGNAR AL 100% DE LOS ALUMNOS PRESTADORES A LOS PROGRAMAS CON LOS QUE CUENTA NUESTRA INSTITUCIÓN.
252	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES	MANTENER AL DÍA LOS PROYECTOS Y TAREAS QUE SUSCITAN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE EL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL PRÁCTICAS PROFESIONALES Y LA INSTITUCIÓN MISMA REQUIERA.	LOGRAR QUE LA COORDINACIÓN DE ESTA ÁREA TENGA UNA BUENA ORGANIZACIÓN DE TRABAJO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE AQUÍ SE DESARROLLAN Y ASÍ BRINDAR LA MEJORA ATENCIÓN Y ASESORÍA A PROFESORES, ALUMNOS, QUE REQUIERAN DE NUESTRO SERVICIO Y APOYO.
253	AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO	FIESTAS DE OCTUBRE EDICIÓN 2023	APOYAR PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN CUANTO A LA LOGÍSTICA PARA LAS FIESTAS DE OCTUBRE EDICIÓN 2023.	LOGRAR CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA, CON LA LOGÍSTICA DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE EDICIÓN 2023
254	AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO	AUDITORIO BENITO JUAREZ	INVOLUCRAR A LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES PROFESIONALES QUE LES PERMITAN COMO ADENTRARSE AL MEDIO LABORAL PARA SU FUTURO DESARROLLO	LOGRAR CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA, CON LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
255	BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, "JUAN JOSÉ ARREOLA"	PROGRAMA DE APOYO Y MANTENIMIENTO EN DIVERSAS ÁREAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA	LOS PRESTADORES APOYARÁN Y COLABORARÁN CON EL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA A FIN DE BENEFICIAR A LA COMUNIDAD CON LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN SUS CARRERAS Y BACHILLERATOS. EN ATENCIÓN A USUARIOS, PROMOCIÓN A LA LECTURA, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.	LOGRAR QUE LOS PRESTADORES REAFIRMEN SUS CONOCIMIENTOS ESCOLARES CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOCIAL, EN UN CÍRCULO VIRTUOSO DE BENEFICIO COMÚN.
256	BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, "JUAN JOSÉ ARREOLA"	PROGRAMA DE ADULTOS EN PLENITUD	QUE LOS PRESTADORES APLIQUEN SUS CONOCIMIENTOS EN BENEFICIO SOCIAL, PARA REAFIRMARLOS Y BENEFICIAR A LA COMUNIDAD.	LOGRAR POR MEDIO DE LA CONVIVENCIA EN TORNO AL CONOCIMIENTO LA INTERACCIÓN GENERACIONAL ENTRE ADULTOS MAYORES Y JÓVENES ESTUDIANTES.
257	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	APOYO ADMINISTRATIVO A LA COORDINACIÓN DE CARRERA	ELABORAR Y CONTROLAR LOS DOCUMENTOS PARA VINCULACIÓN, PRÁCTICAS PROFESIONALES, DIFUSIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS Y ORGANIZACIÓN DEL EVENTO EXPOLITEC - POLI INNOVA.	LOGRAR QUE EL 100% DE LOS ESTUDIANTES PRESTADORES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES REÚNAN DOCUMENTACIÓN PARA SU PRESTACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES. LOGRAR QUE EL EVENTO DE EXPOLITEC REÚNA POR LO MENOS A 1800 ASISTENTES.
258	AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	APOYO AL GOBIERNO MUNICIPAL	CONTRIBUIR EN LA EFICIENCIA DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA CIUDADANÍA PARA UNA MEJOR ENTREGA OPORTUNA.	CUBRIR EN UN CIENTO POR CIENTO LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE TRÁMITES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA CIUDADANÍA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRA EL AYUNTAMIENTO.
259	ASOCIACIÓN DE DISTROFIA MUSCULAR DE OCCIDENTE A.C.	"VOLUNTADES EN MOVIMIENTO"	APOYAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN, EN CUALQUIER ÁREA DE LA MISMA. MEJORAR LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA ASOCIACIÓN. FAVORECER EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO PROFESIONAL DE PRESTADORES Y VOLUNTARIADO.	-MAYOR CALIDAD EN LOS SERVICIOS A NUESTROS BENEFICIARIOS. -DESARROLLAR EL CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. -FACILITAR LAS HERRAMIENTAS Y EXPERIENCIAS QUE FAVOREZCAN LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
260	GOBIERNO MUNICIPAL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	SERVICIO SOCIAL PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	REALIZAR SERVICIO SOCIAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE REALIZAR SERVICIO	QUE LOS ALUMNOS SE INCONPONGAN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CONOZCAN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
			SOCIAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	
261	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO A LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES	MANTENER EL ORDEN Y CONTROL DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES, REGISTRO DE PRÁCTICAS Y MATERIAL UTILIZADO, REALIZAR EL REGISTRO DE USUARIOS.	ESTABLECER EL CONTROL Y ORDEN DEL LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES, ORDENAR Y MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL EQUIPO DEL LABORATORIO.
262	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS	ORGANIZAR EL ARCHIVO GENERAL, ESTABLECER PROCESOS ADMINISTRATIVOS.	ORGANIZAR ARCHIVO GENERAL ADMINISTRATIVO, PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS
263	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO AL ÁREA ADMINISTRATIVA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	ESTABLECER EL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORGANIZAR EL ARCHIVO DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	MEJORAR EL SERVICIO A PARTIR DE LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO, ESTABLECER ESTRATEGIAS DE CONTROL DEL ARCHIVO.
264	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO A BIBLIOTECA	CONTROL DE CONSULTA Y PRÉSTAMO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO, MANTENER EN ORDEN EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO.	IDENTIFICAR LAS ÁREAS DE MEJORA DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA, OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD.
265	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	APOYO Y SOPORTE TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO A LOS LABORATORIOS DE COMPUTO.	OTORGAR SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO ASÍ COMO MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE APOYO DE PROFESIONISTAS EN COMPUTO, INFORMÁTICA Y SOFTWARE.	MANTENER LA CALIDAD EN EL SERVICIO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA COMUNICACIÓN, ASÍ COMO INNOVAR EN LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.
266	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO A LABORATORIO DE COMPUTO	IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL ÁREA DEL LABORATORIO DE COMPUTO, ESTABLECER MECANISMOS PARA UN MEJOR SERVICIO EN EL ÁREA DE LABORATORIO DE COMPUTO.	MANTENER EL LABORATORIO DE COMPUTO FUNCIONAL, ESTABLECER CONTROL DE INGRESO DE ALUMNOS EN BITÁCORA Y VIGILAR EL USO CORRECTO DE EQUIPOS
267	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LABORATORIOS DE CIENCIAS EXACTAS.	APOYAR LAS ACTIVIDADES DIVERSAS DE LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA, PARA FAVORECER LA CALIDAD DEL SERVICIO A USUARIOS DE LAS CITADAS ÁREAS.	MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES.
268	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO A PREFECTURA	BRINDAR UN SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS QUE REQUIERAN INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÁREA, ESTABLECER CONTROL DE ARCHIVO, MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS.	ESTABLECER MECANISMOS DE ATENCIÓN INMEDIATA LAS PERSONAS QUE REQUIERAN INFORMACIÓN, FORTALECER EL ORDEN ADMINISTRATIVO DE ARCHIVO.
269	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA DEPENDENCIA	MANTENER LAS INSTALACIONES Y LOS RECURSOS MATERIALES EN ÓPTIMAS CONDICIONES, A TRAVÉS DEL APOYO DE PROFESIONISTAS ESPECIALIZADOS, A FIN DE FAVORECER EL SERVICIO DE CALIDAD QUE OTORGA LA DEPENDENCIA.	MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO Y LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIA.
270	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DOWN, A. C.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MONITORES	QUE CON EL APOYO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO, LOS ALUMNOS ALCANCEN SU MÁXIMO NIVEL DE APROVECHAMIENTO Y DE DESARROLLO CON UNA ATENCIÓN MÁS PERSONALIZADA.	QUE EL ALUMNO PRESTADOR DE SERVICIO OBTENGA EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS QUE LE ABONEN A SU LABOR PROFESIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN SE CONCIENTE DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN.
271	ESCUELA VOCACIONAL.SEMS.UDG	APOYO EN EL ÁREA DE DEPORTES DEL TURNO VESPERTINO	APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA ESCUELA.	CUMPLIR AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.
272	ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA. SEMS.UDG	APOYO ACADÉMICO EN LAS ÁREAS TECNOLÓGICAS.	QUE EL PRESTADOR CONOZCA LA METODOLOGÍA DE LAS ÁREAS TECNOLÓGICAS (DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS)(AGROPECUARIO Y FORESTAL) PARA POSTERIORMENTE PONERLO EN PRÁCTICA EN SU VIDA COTIDIANA Y EN SU COMUNIDAD WIXARITARI.	CUBRIR AL 100% LOS OBJETIVOS Y QUE AL CONCLUIR EL PRESTADOR HAYA ADQUIRIDO UN CONOCIMIENTO GENERAL.
273	LAZOS I.A.P.	EJÉRCITO LAZOS (EN LÍNEA)	SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN Y SU IMPACTO EN EL FUTURO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. COLABORANDO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES, QUE TIENEN COMO FIN REDUCIR LAS BARRERAS QUE LES IMPIDEN ACCEDER A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	PROMOVER LA CULTURA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, POR MEDIO DE LA SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD.
274	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA	VÍA RECREATIVA	HACER DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD UN PARQUE LINEAL PARA EL DISFRUTE DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO ESTILOS HABITOS DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.	QUE EL SERVIDOR SOCIAL SE LLEVE A SU CAMPO PROFESIONAL LAS COMPETENCIAS PARA TENER HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y VALORES CÍVICOS, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LA MOVILIZACIÓN NO MOTORIZADA.
275	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA	GUADALAJARA ACTIVA	MEJORAR E INCREMENTAR EL ALCANCE DE LOS PROGRAMAS QUE CONSEJO OFRECE A LA CIUDADANÍA, CON LAS APORTACIONES E INNOVACIONES QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO IMPLEMENTEN.	QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO APRENDAN Y RECONOZCAN EL ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL INTERDISCIPLINAR QUE HAY EN EL DEPORTE, DESARROLLANDO SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES.
276	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA.	MANTENER LA CALIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS, ASÍ COMO FACILITAR LA MEJORA CONTINUA DE LOS MISMOS.	MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA DEPENDENCIA.



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS
277	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	APOYO A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	IMPLEMENTAR PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN CIVIL QUE FAVOREZCAN LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS EN LA DEPENDENCIA.	FORTALECER EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA DEPENDENCIA.
278	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EN BIBLIOTECA.	APOYAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y ESPACIOS BIBLIOTECARIOS A FIN DE GARANTIZAR UN SERVICIO DE CALIDAD PARA EL USUARIO.	OPTIMIZAR EL USO DE RECURSOS Y ESPACIOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR, PERMANECIENDO EL UN SERVICIO CON MEJORAS CONTINUAS.
279	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	APOYO A VINCULACIÓN	ORGANIZAR LAS LABORES PREPARATIVAS PARA EL ENVÍO DE ESTUDIANTES A PRÁCTICAS PROFESIONALES Y LO CORRESPONDIENTE A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA ESCUELA.	EL 100 % DE LOS ALUMNOS SOLICITANTES DE DOCUMENTOS PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES RECIBEN SUS CARTAS DE ASIGNACIÓN EN 3 DÍAS HÁBILES O MENOS. SE ENTREGAN EL 100% DE LAS INVITACIONES PARA ASISTIR AL EVENTO EXPOLITEC 2023 A LAS SECUNDARIAS IDENTIFICADAS.
280	FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA UDG	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA 37 EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO	QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL CONOZCA LA ORGANIZACIÓN DE ESTE GRAN ACONTECIMIENTO CULTURAL Y ADEMÁS FORME PARTE DEL EQUIPO QUE CON SU ESFUERZO Y ENTUSIASMO APOYA DIRECTAMENTE AL COMITÉ ORGANIZADOR PARA LOGRAR LA MEJOR FERIA DEL LIBRO.	OBSERVACIÓN, ANÁLISIS E IMAGINACIÓN CREATIVA.
281	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN, SEMS. UDG	APLICACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	DISEÑAR Y MEJORAR LOS PROCESOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS	QUE EL ALUMNO PROPONGA ESTRATEGIAS QUE EFICIENTEN EL TRABAJO DE LOS INVOLUCRADOS
282	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL, SEMS. UDG	PROGRAMA ESPECIAL DE SERVICIO SOCIAL PREPA ARENAL 2023B	CONCIENTIZAR A LOS ALUMNOS DE LA IMPORTANCIA QUE CONLLEVA EL REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL EN LO RELATIVO AL ÁMBITO ESCOLAR Y ADMINISTRATIVO DE LAS EMPRESAS, GENERALMENTE DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL.	QUE EL ALUMNO CUMPLA LAS METAS FIJADAS EN CUANTO AL SERVICIO SOCIAL A LA COMUNIDAD Y EL CRECIMIENTO PERSONAL PARA INTERACTUAR EN EL FUTURO EN EL ÁMBITO PROFESIONAL.

12. Que el Programa de Prestación del Servicio Social 2023 "B" fue evaluado por la Coordinación de Difusión y Extensión del Sistema de Educación Media Superior, quien emitió una opinión técnica acerca de su pertinencia. 13. Que estas opiniones han sido revisadas por esta Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, habiendo arribado a los siguientes: **CONSIDERANDOS**, I. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley General de Educación, reglamentaria del artículo 3º constitucional, y el artículo 10 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco, la prestación del servicio social es un requisito indispensable de los beneficiarios de los servicios educativos, para obtener el título o grado académico a que aspiren. II. Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley Orgánica, son atribuciones del Consejo Universitario de Educación Media Superior, aprobar los programas de servicio social que requieren para su realización, la participación de prestadores de servicio social del Sistema de Educación Media Superior. III. Que según lo estipulado por el artículo 76 de la Ley Orgánica y 165 del Estatuto General, son atribuciones del Director General del Sistema de Educación Media Superior, autorizar los programas de servicio social que estén bajo la responsabilidad del Sistema. IV. Que según lo estipulado en el artículo 7 del Reglamento para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, el número de horas durante las que el alumno o egresado deberá realizar su servicio social será de 240 en el bachillerato tecnológico, de 480 en los tecnólogos profesionales y de un año en el bachillerato tecnológico en enfermería. V. Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso I del artículo 169 del Estatuto General, son atribuciones de la Secretaría Académica del Sistema de Educación Media superior, proponer a través de la Coordinación de Extensión y Difusión los programas de servicio social relativos al Sistema. VI. Que en el inciso III artículo 170 del Estatuto General, señala como atribuciones de la Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, controlar el registro de los prestadores de servicio social del Sistema. VII. Que el artículo 9 del dicho Reglamento establece que los programas de servicio social se sujetarán a las políticas y lineamientos que establece el Plan Institucional de Desarrollo y podrán contener entre otros: denominación, justificación, objetivos, descripción de los elementos que garantizarán que el servicio social se convierta en una experiencia formativa para el prestador; lugar de realización, duración y/o productos, programas educativos que comprende, número y perfil de participantes, recursos necesarios, asesor o asesores de las instancias receptoras, y criterios de evaluación. VIII. Que el 29 de agosto de 2008, el H. Consejo General Universitario aprobó el dictamen I/2008/200, de las Comisiones conjuntas de Educación y de Normatividad, mediante el cual se modifica el Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara. IX. Que de conformidad con las disposiciones contenidas en artículo 10 del Reglamento a que se refiere el párrafo anterior, la Vicerrectora Ejecutiva integrará anualmente el Programa Institucional de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, a partir de los programas específicos aprobados por los respectivos Consejos de Centros y Sistemas y la Coordinación de Vinculación y Servicio Social, que serán sometidos al pleno del H. Consejo General Universitario, para su aprobación definitiva. Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, se permite proponer los siguientes: **RESOLUTIVOS, PRIMERO**: Se autoriza el Programa de Prestación del Servicio Social para el calendario escolar 2023 "B", con los 282 proyectos específicos como receptores de alumnos del Sistema de Educación Media Superior, para la prestación de su servicio social enlistados a continuación:

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
1	ESCUELA PREPARATORIA NO. 15 SEMS.UDG	PROGRAMA DE VINCULACIÓN PREPA 15	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNÓLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA TECNÓLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNÓLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
2	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO Y REDES	TECNÓLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
3	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	VINCULACIÓN BANDA DE GUERRA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO
4	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA MÓDULO TOTOTLÁN	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO
5	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA AGROPECUARIA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO
6	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	MANTENIMIENTO HUERTO DE LIMONES Y ÁRBOLES FRUTALES, EN MÓDULO TOTOTLÁN	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO
7	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, SEMS. UDG.	VINCULACIÓN ESCOLTA CÍVICO MILITAR	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
8	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL TLAQUEPAQUE	PREVENCIÓN, TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON ADICCIONES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
9	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA AL ÁREA DE COORDINACIÓN DE CARRERA.	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
10	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y DE PROTOCOLO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS
11	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A LAS ACTIVIDADES EN LA BIBLIOTECA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
12	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO COMUNITARIO EN ACTIVIDADES INEA, UDG.	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS
13	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	APOYO ADMINISTRATIVO IPEJAL	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
14	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	ATENCIÓN A VENTANILLA DE CONTROL ESCOLAR	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
15	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA T/V	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS
16	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE RECTORÍA GENERAL. UDG	MEJORA CONTINUA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
17	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA OPERADORA AUDITORIO METROPOLITANO, UDG	APOYO ADMINISTRATIVO AT	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
18	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA SEMS UDG	AUXILIAR EN LOS LABORATORIOS DE METALURGIA Y FUNDICIÓN	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN
19	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE CARRERAS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA
20	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO EN EL ÁREA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA
21	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	LABORATORIO DE COMPUTO	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
22	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	APOYO A LA DOCENCIA CAMPO CLÍNICO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA
23	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	FILTRO DE SANITIZACIÓN	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA
24	DIF JALISCO	SUBDIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO Y MPAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
25	DIF JALISCO	NOMINAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
26	DIF JALISCO	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
27	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	RECURSOS HUMANOS	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL
28	DIF JALISCO	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA
29	DIF JALISCO	SOPORTE TÉCNICO CIUDAD NIÑEZ	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA
30	DIF JALISCO	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
31	DIF JALISCO	ESTRATEGIAS PARA ADULTOS MAYORES	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
32	DIF JALISCO	PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
33	DIF JALISCO	CONTABILIDAD	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
34	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TPP Y AL TALLER DE PLÁSTICOS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS
35	DIF JALISCO	DIRECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
36	DIF JALISCO	CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
37	DIF JALISCO	COMPRAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
38	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CONTINUA A LA INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL
39	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS LABORATORIOS DE BIOLOGIA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
40	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A SECRETARIA DE LA ESCUELA	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
41	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	SERVICIOS EDUCATIVOS-ORIENTACION EDUCATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL
42	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	APOYO A PRACTICAS DE ELABORACION, TRANSFORMACION Y CONSERVACION DE ALIMENTOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL
43	PREPARATORIA DE TONALA, SEMS.UDG	SOPORTE ADMINISTRATIVO AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION CERAMICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA
44	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	GESTION ACADEMICO- ADMINISTRATIVA (MODULO TOTOTLAN)	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL
45	POLITECNICA DE GUADALAJARA	APOYO AL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION
46	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL
47	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	FOMENTO DE TITULACION	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL
48	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	APOYO A PRACTICAS CLINICAS LABORATORIO DE MEDICO QUIRURGICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA
49	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	APOYO A PRACTICAS CLINICAS LABORATORIO DE TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS ENFERMERIA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA
50	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, SEMS. UDG	APOYO ADMINISTRATIVO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
51	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	COORDINACION ACADEMICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL
52	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO EN ACTIVIDADES DEL CENTRO DE AUTOACCESO DE LA PREPARATORIA DE TONALA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
53	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS EDUCATIVOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
54	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA CAD	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
55	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	VINCULACION CON HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE ESPECIALIDADES DE GUADALAJARA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA
56	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	VINCULACION CON INSTITUCIONES DE SALUD	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA
57	ESCUELA PREPARATORIA NO. 10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LOS LABORATORIOS Y TALLERES ESCOLARES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL
58	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG".	APOYO A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA EN ENFERMERÍA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA
59	GOBIERNO MUNICIPAL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	SERVICIO SOCIAL PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
60	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN TALLERES Y USOS MÚLTIPLES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL
61	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	PROGRAMA DE APOYO A LA DELEGACIÓN SINDICAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
62	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
63	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO ORIENTACIÓN EDUCATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
64	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL LABORATORIO DE CIENCIAS DE LA ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
65	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	PROGRAMA INTERNO DE SUSTENTABILIDAD	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
66	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE CS NATURALES Y DE LA SALUD	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
67	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA,SEMS.UDG	APOYO A CONTROL ESCOLAR	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
68	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A LA COORDINACIÓN DE TPSI Y LABORATORIOS DE COMPUTO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
69	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO	APOYO AL SECTOR PÚBLICO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
70	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS LABORATORIOS DE COMPUTO,	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
71	PREPARATORIA NO. 12, SEMS. UDG.	APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
72	MODULO TLAQUEPAQUE, SEMS. UDG.	APOYO EN LAS ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS EN EL MODULO TLAQUEPAQUE	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
73	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL PASILLO DEL ARTE	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
74	COMUDE TONALÁ	VÍA RECREATIVA TONALÁ	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL
75	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL AREA DE COORDINACION DE TUTORIAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
76	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
77	DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PATOLOGÍA, CUCS, UDG	APOYO TÉCNICO EN EL LABORATORIO DE PATOLOGÍA DIAGNÓSTICA E INMUNOHISTOQUIMICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA
78	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS, UDG".	APOYO A PRACTICAS CLINICAS LABORATORIO DE C.E.Y.E	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA
79	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL SEMS. UDG	PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
80	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG".	CUIDADO DE SALUD EN LA ATENCIÓN AL PACIENTE ADULTO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA
81	DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PATOLOGÍA, CUCS, UDG	ACTIVIDADES DE APOYO A DOCENCIA EN LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA
82	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
83	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 2	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
84	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO A PRIMER INGRESO Y EGRESO DE ALUMNOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
85	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO ADMINISTRATIVO, CONTROL Y SUMINISTRO DE MATERIALES	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
86	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO ADMINISTRATIVO EN MATEMÁTICAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
87	ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD	TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
88	INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS	INCORPORADOR DE EDUCANDOS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
89	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	SECRETARÍA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
90	INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS	APOYO ADMINISTRATIVO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
91	INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS	ASESOR	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
92	INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS	APLICADOR DE EXÁMENES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
93	PREPARATORIA NO. 14, SEMS. UDG	PROGRAMA DE APOYO A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y FORMACIÓN INTEGRAL EN PREPA.14	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
94	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
95	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
96	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE FISICOQUIMICA DE LOS ALIMENTOS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS
97	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE MATEMATICA	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS
98	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APOYO A LA ACDEMA DE SOCIALES	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
99	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA AL ÁREA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
100	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO AL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGIA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA
101	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	DEPARTAMENTO DE EMPRENDIMIENTO TAREAS ADMINISTRATIVAS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
102	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUIMICA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS
103	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIONES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES
104	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO AL PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
105	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	SALUD FÍSICA Y MENTAL A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DE YOGA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
106	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A EGRESADOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
107	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A CONTROL ESCOLAR	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
108	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A LA BIBLIOTECA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
109	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO A LA COORDINACIÓN DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
110	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE FÍSICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
111	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE QUÍMICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
112	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO AL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
113	ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG	APOYO EN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN (COMMUNITY MANAGER)	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
114	PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS,UDG	APOYO A ORIENTACION EDUCATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA
115	PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS,UDG	APOYO AL TALLER DE CERAMICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA
116	PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS,UDG	APOYO ADMINISTRATIVO, CONTROL Y SUMINISTRO DE MATERIALES	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA
117	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO EN EL LABORATORIO "A" DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS
118	ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG	VINCULACIÓN EN PREPA 11	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL
119	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	LABORATORIOS DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA
120	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	PRODUCCION DE PLANTAS EN INVERNADERO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA
121	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	SERVICIO SOCIAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
122	AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
123	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	ADMINISTRACION EN PROCESOS OFIMATICOS Y CONTROL DE INVENTARIOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
124	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	REVISTA TONALLI	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
125	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	PRÉSTAMO DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
126	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TALLER DE METALURGIA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL
127	ESCUELA PREPARATORIA NO. 18, SEMS.UDG	SERVICIO-APRENDIZAJE EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 18	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
128	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	MANTENIMIENTO A LOS TALLERES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SUBESTACIONES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
129	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	PROYECTO PARA ÁREA AGROPECUARIA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO
130	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
131	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
132	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS AGRÍCOLAS DE LA EREMSO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO
133	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
134	ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
135	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	LABORATORIO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS EN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN ENFERMERÍA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA
136	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	LABORATORIO DE QUÍMICA	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
137	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
138	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TECNÓLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
139	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 2	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
140	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
141	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	APOYO EN PRÁCTICAS DE MICROBIOLOGÍA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
142	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 1	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
143	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 3	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
144	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD	TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
145	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	SERVICIO SOCIAL Y BECAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL
146	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO
147	ESCUELA PREPARATORIA NO. 7 SEMS.UDG	PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
148	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS SUSTENTABLES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA
149	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA
150	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO MECÁNICA ELÉCTRICA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL
151	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ÁREA DE TALLERES DE SOLDADURA, MÁQUINA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA
152	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	TAREAS ADMINISTRATIVAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
153	ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG"	COORDINACIÓN DE LA CARRERA TECNÓLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL
154	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ	TRANSFORMANDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
155	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG.	APOYO AL DEPARTAMENTO DE SOCIOTECNOLOGÍA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
156	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ	CULTURA MUNICIPAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS
157	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO AL DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN APLICADA Y MANTENIMIENTO A LABORATORIOS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADJUNTA Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
158	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
159	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO PARA LAS OLIMPIADAS DE CIENCIAS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS
160	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES DE LA SALUD	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
161	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO EN EL ÁREA SERVICIOS EDUCATIVOS Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
162	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
163	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
164	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN EL TALLER DE MODELADO Y FABLAB	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
165	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y REDES	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
166	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
167	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO Y COORDINACIÓN DE TUTORÍAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
168	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADJUNTA Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
169	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
170	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONTROL MAGISTERIAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADJUNTA Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
171	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	MANTENIMIENTO DE ÁREAS ESCOLARES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADJUNTA Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL
172	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO LOGÍSTICO EN ÁREAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
173	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	ATENCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
174	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	ASISTENCIA EN CENTRO DE CULTURA DE PAZ	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
175	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	APOYO A USUARIOS DEL LABORATORIO DE IDIOMAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
176	ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG	GESTIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
177	COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO, SEMS. UDG	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
178	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	DESARROLLO INTEGRAL PARA EL DEPORTE	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
179	COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG	DESARROLLO DE APLICACIONES Y BASE DE DATOS SEMS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
180	COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG	REDES Y TELECOMUNICACIONES - SEMS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES
181	COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG	SOPORTE TÉCNICO - SEMS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES
182	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SEMS UDG	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SEMS UDG	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
183	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO A COORDINACIÓN TPEI	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
184	ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.	ZITH POLI MATUTE	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
185	DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL CUCSH, UDG	PROTOCOLO Y EVENTOS ACADÉMICOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
186	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL DEPARTAMENTO DE COMPUTACION APLICADA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
187	CENTRO DE APOYO A NIÑOS CON CANCER, A. C. (CANICA)	COMEDORES CANICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS
188	CENTRO DE APOYO A NIÑOS CON CANCER, A. C. (CANICA)	COMEDORES CANICA INSTALACIONES DEL HOSPITAL ZOQUIPAN.	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS
189	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	VÍA RECREATIVA METROPOLITANA TLAQUEPAQUE	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
190	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	MACROEVENTOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
191	AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO	SERVICIO SOCIAL EN "LA CIUDAD DE LA GENTE", EL GRULLO JALISCO.	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
192	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO ÁREA DE BECAS Y SEGURO ESTUDIANTIL	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES
193	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TECNOLÓGICO UDG	APOYO EN LAS ÁREAS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TECNOLÓGICO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL
194	MUNICIPIO DE ZAPOPÁN	DIBUJANDO UNA MEJOR CIUDAD	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
195	MUNICIPIO DE ZAPOPAN	DIBUJANDO UNA MEJOR CIUDAD	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
196	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS PREESCOLAR PÚBLICAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
197	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	APOYO ADMINISTRATIVO EN DIFERENTES AREAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
198	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
199	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS SECUNDARIAS PÚBLICAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
200	ESCUELA PREPARATORIA NO. 2 SEMS UDG	POR MI UNIVERSIDAD	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
201	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS.UDG	ACTUALIZACIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN
202	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	APOYO EN SERVICIOS EDUCATIVOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
203	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS.UDG	APOYO TECNOLÓGICO PARA LA DOCENCIA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL
204	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	PROCURACIÓN DE FONDOS	BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
205	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS.UDG	FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIA DE APRENDIZAJE ESPECIALIZANTE	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
206	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT JALISCO)	APOYO A LAS DIVERSAS ÁREAS ADSCRITAS AL CENTRO SICT JALISCO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
207	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	APOYO A LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
208	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	APOYO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DE LA COORDINACIÓN DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
209	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	VERIFICACIÓN DE ACCESOS	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
210	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	APOYO EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO EN LA PREPA CHAPALA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
211	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	MI ESPACIO NATURAL	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL
212	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG	VINCULACION INTERNA Y EXTERNA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
213	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	CONOCER PARA CONSERVAR	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA
214	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES
215	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	SUMINISTROS P/EL MANTENIMIENTO MEJORA Y CONSERVA DE LOS BOSQUES URBANOS/ METRO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
216	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	SUMINISTROS P/EL MANTENIMIENTO MEJORA Y CONSERVA DE LOS BOSQUES URBANOS/ COLOMOS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL
217	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	VIVERO METROPOLITANO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
218	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	TU PARQUE CONSENTIDO/METRO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
219	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	TU PARQUE CONSENTIDO/SOLI	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
220	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	TU PARQUE CONSENTIDO/MONTENEGRO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS
221	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	INFRAESTRUCTURA EN APOYO A SERVICIOS GENERALES/SOLI	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL
222	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	INFRAESTRUCTURA EN APOYO A SERVICIOS GENERALES/METRO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL
223	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	INFRAESTRUCTURA EN APOYO A SERVICIOS GENERALES/COLOMOS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL
224	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	DEPORTES Y RECREACIÓN EN LOS BOSQUES URBANOS SOLIDARIDAD	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL
225	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	REESTRUCTURACIÓN DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y MTTO. CORRECTIVO	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL
226	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA, SEMS, UDG	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
227	CEDOSI / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / UDG	APOYO ADMINISTRATIVO EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DE CUCS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL
228	DIRECCIÓN DE TESORERÍA SEMS UDG	FUNCIONES SUSTANTIVAS Y ADMINISTRATIVAS EN DIRECCIÓN DE TESORERÍA	BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
229	DIF EL SALTO	TALLERES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS
230	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE IDIOMAS DEL TURNO MATUTINO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
231	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE IDIOMAS DEL TURNO VESPERTINO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
232	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO AL ÁREA DE COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
233	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO A ORIENTACIÓN EDUCATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
234	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL TURNO MATUTINO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
235	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL TURNO VESPERTINO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
236	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO EN EL ÁREA DE DEPORTES DEL TURNO MATUTINO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
237	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO A LA SECRETARÍA DE LA ESCUELA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
238	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO AL ÁREA DE TUTORÍAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
239	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE BIOLOGÍA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
240	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO A SALA DE USOS MÚLTIPLES Y VIDEOCONFERENCIAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
241	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
242	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO AL LABORATORIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
243	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS SEMS. UDG.	DESARROLLO DE APTITUD ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
244	PREPARATORIA NO. 21, SEMS. UDG.	ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO DE ACADÉMICOS EN LA FORMACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA
245	PREPARATORIA NO. 21, SEMS. UDG.	ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO DE ACADÉMICOS EN LA FORMACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES
246	PREPARATORIA NO. 21, SEMS. UDG.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
247	CENTRO ORTOPÉDICO DE REHABILITACIÓN INFANTIL A.C	DEJA HUELLA EN CORI AC	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA
248	PREPARATORIA NO. 21, SEMS. UDG.	APOYO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL LABORATORIO DE CIENCIAS	TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA
249	PREPARATORIA NO. 21, SEMS. UDG.	CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE PREPA 21	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
250	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG	APOYO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS
251	PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO. SEMS. UDG	ATENCIÓN A ALUMNOS (AS) DEL BGC Y BGA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO MECANICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUIMICO TÉCNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
252	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG	APOYO AL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO MECANICO INDUSTRIAL QUIMICO TÉCNICO INDUSTRIAL
253	AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO	FIESTAS DE OCTUBRE EDICIÓN 2023	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA
254	AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO	AUDITORIO BENITO JUAREZ	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA
255	BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, "JUAN JOSÉ ARREOLA"	PROGRAMA DE APOYO Y MANTENIMIENTO EN DIVERSAS ÁREAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
256	BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, "JUAN JOSÉ ARREOLA"	PROGRAMA DE ADULTOS EN PLENITUD	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
257	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	APOYO ADMINISTRATIVO A LA COORDINACIÓN DE CARRERA	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
258	AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	APOYO AL GOBIERNO MUNICIPAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
259	ASOCIACION DE Distrofia Muscular de Occidente A.C.	"VOLUNTADES EN MOVIMIENTO"	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
260	GOBIERNO MUNICIPAL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	SERVICIO SOCIAL PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
261	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO A LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
262	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
263	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO AL ÁREA ADMINISTRATIVA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
264	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO A BIBLIOTECA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
265	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	APOYO Y SOPORTE TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO A LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO.	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
266	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO A LABORATORIO DE COMPUTO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
267	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LABORATORIOS DE CIENCIAS EXACTAS.	TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL
268	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES.SEMS.UDG	APOYO A PREFECTURA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS
269	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA DEPENDENCIA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL
270	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DOWN, A. C.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MONITORES	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
271	ESCUELA VOCACIONAL, SEMS.UDG	APOYO EN EL ÁREA DE DEPORTES DEL TURNO VESPERTINO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO
272	ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA, SEMS.UDG	APOYO ACADÉMICO EN LAS ÁREAS TECNOLÓGICAS.	BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS
273	LAZOS I.A.P.	EJÉRCITO LAZOS (EN LÍNEA)	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
274	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA	VÍA RECREATIVA	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
275	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA	GUADALAJARA ACTIVA	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

No.	DEPENDENCIA	PROGRAMA	CARRERAS SOLICITADAS
			TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL TECNICO MECANICO INDUSTRIAL TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
276	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA.	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
277	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	APOYO A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA
278	ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EN BIBLIOTECA.	TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION
279	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	APOYO A VINCULACION	TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS
280	FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA UDG	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA 37 EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA
281	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN.SEMS.UDG	APLICACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION
282	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL, SEMS. UDG	PROGRAMA ESPECIAL DE SERVICIO SOCIAL PREPA ARENAL 2023B	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION

SEGUNDO. Notifíquese de la presente resolución a la Directora de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior, al Coordinador de Servicio Social que depende de la Coordinación de Vinculación y Servicio Social de la Universidad de Guadalajara y a la Vicerrectoría Ejecutiva, para los efectos previstos en el numeral 10 del Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara. **TERCERO.** Ejecútase el presente dictamen en los términos el artículo 76, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA", "2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multidisciplinarios",** Guadalajara, Jalisco a 10 de Julio del 2023, CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muchas gracias, a continuación, pregunto a esta asamblea si quiere hacer alguna intervención que quieran hacer al respecto del presente dictamen... de no ser así pasamos a la votación correspondiente, por lo cual les solicito a ustedes a quienes estén por la afirmativa lo manifiesten levantando su voto... en contra... abstenciones... por votación económica y por mayoría **se aprueba el dictamen de la Comisión Permanente de Educación**, continuamos secretaria..."

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

"...Enseguida se encuentran enlistados 2 dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, ambos refieren al cambio de domicilio de instituciones particulares que ofrecen el Bachillerato General por competencias; se trata de los dictámenes **08/046/2023 y el 08/047/2023.**



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SISTEMA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**
H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

Considerando la naturaleza de los dictámenes, propongo a ustedes se pongan en consideración y se sometan a votación en paquete, leyendo solamente el primero de ellos...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...A su consideración la propuesta planteada por la secretaria, para **someter a su consideración y aprobación los dos dictámenes antes indicados** y solamente dar lectura a uno de ellos.
Les solicito expresen el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa... en contra... abstenciones, **se aprueba**, adelante secretaria...”

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

Dictamen No.08/046/2023

A esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados le fue turnada, por el Director General del Sistema de Educación Media Superior, a través de la Jefatura de Enseñanza Incorporada, la solicitud de la Preparatoria Tlaquepaque A.C., institución particular con reconocimiento de validez oficial de estudios del nivel medio superior por la Universidad de Guadalajara, con la pretensión de obtener autorización de cambio de domicilio para continuar impartiendo el plan de estudios del bachillerato general por competencias, solicitud que se dictamina con base en los siguientes: **ANTECEDENTES**, 1. La Preparatoria Tlaquepaque A.C. solicitó a través de su representante legal Mtra. María de Lourdes Carrera Osorio, el reconocimiento de validez oficial de estudios, para impartir el programa académico de Bachillerato General por Competencias del Sistema de Educación Media Superior para el periodo que comprende los ciclos del 2022 B y hasta el 2025 A, en la finca ubicada en la calle Cruz Verde No. 261, Colonia Centro, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, reconocimiento que se le otorgó bajo dictamen número 08/014/2022 de fecha 04 de febrero de 2022, emitido por esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados. 2. La institución educativa solicitante presentó la declaratoria de cumplir con los términos del dictamen de reconocimiento de validez oficial de estudios y demás normativa aplicable de la Universidad de Guadalajara. 3. La institución educativa solicitante tiene el nombre comercial de Escuela Preparatoria Tlaquepaque, bajo el cual oferta el programa académico del Bachillerato General por Competencias, reconocido por esta casa de estudios. 4. Que mediante su representante legal Mtra. María de Lourdes Carrera Osorio, solicitó el día 23 de junio del año en curso, al señor Rector General de esta Universidad de Guadalajara, a través de la Coordinación de Estudios Incorporados, la autorización del cambio de domicilio del plantel, a la calle Donato Guerra No. 265, Colonia Barrio de San Juan, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. 5. Que la Coordinación de Estudios Incorporados y la Jefatura de Enseñanza Incorporada del Sistema de Educación Media Superior, luego de haber realizado la visita de inspección a las instalaciones de la calle Donato Guerra No. 265, Colonia Barrio de San Juan, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, levantó el acta de inspección que se anexa en el cuerpo del expediente adjunto, acta de la que se desprende que el inmueble reúne las condiciones de higiene, seguridad y pedagógicas, adecuadas a la naturaleza de los estudios que se pretende impartir, así como la condición técnica aplicable, que exige el artículo 13, fracción VI, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. 6. Que, a través de las copias heliográficas de los planos arquitectónicos de las instalaciones de la Preparatoria Tlaquepaque A.C., de la calle Donato Guerra No. 265, Colonia Barrio de San Juan, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, se especifica el uso o usos a los que se destinará cada espacio del inmueble en comento, como lo indica el artículo 17, fracción V, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. 7. Que la institución educativa solicitante ha cubierto el pago de las cuotas correspondientes a las visitas de inspección para el cambio de domicilio del plantel. 8. En virtud de estos antecedentes y a efecto de dar cabal cumplimiento a la norma universitaria, esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, ha realizado las siguientes: **CONSIDERACIONES**, PRIMERA. Que la Ley General de Educación, la reforma integral del nivel medio superior, la evolución socioeconómica, política y cultural, entre otros factores, han generado un considerable incremento en la demanda por estudios de nivel medio superior, en la entidad más de la mitad de esta demanda, es atendida por la Universidad de Guadalajara. SEGUNDA. Que la Universidad de Guadalajara es un Organismo Público Descentralizado del gobierno del estado de Jalisco, creado mediante decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, el 07 de septiembre de 1925. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto con su Ley Orgánica publicada en el diario oficial del Estado de Jalisco el 2 de agosto de 1994, cuenta con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios. TERCERA. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de su Ley Orgánica, son fines de esta casa de estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología. CUARTA. Que de conformidad con lo establecido por el artículo 22, de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara ha adoptado el modelo de red para organizar sus actividades académicas y administrativas, con el objeto de lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y de los servicios educativos en el estado de Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad. QUINTA. Que la Universidad de Guadalajara, ha implementado diversas alternativas para atender a la población escolar de la entidad, como el reconocimiento de validez oficial de estudios a instituciones particulares y escuelas por cooperación, en aras de ampliar y mejorar el cumplimiento de su misión. SEXTA. Que el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, la Universidad de Guadalajara establece como misión el ser una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional, que satisfice las necesidades educativas del nivel medio superior y superior, con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva. SÉPTIMA. Que el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior 2014-2030 establece como misión del Sistema, ser una entidad de la Red Universitaria de Jalisco, congruente con los principios y valores que caracterizan a la Universidad de Guadalajara. Forma integralmente a los estudiantes con alto compromiso para participar proactivamente en la sociedad y en el mundo globalizado (...) Promueve el desarrollo incluyente y sustentable, respeta la diversidad cultural; honra los principios humanistas, la equidad, la justicia, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva. OCTAVA. Que como lo establece el artículo 35 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y el artículo 95 fracción IV de su Estatuto General, es atribución del Rector General promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad. NOVENA. Que el artículo 6, fracción IX de su Ley Orgánica, establece como una de las atribuciones de la Universidad de Guadalajara el otorgar o retirar, en su caso, el reconocimiento de validez oficial de los estudios del nivel medio superior realizados en planteles particulares y por cooperación. DÉCIMA. Que de acuerdo a lo señalado por los artículos 12, fracción III, del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior; 6, fracción VI, y 10, fracción II, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, es competencia de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados conocer y proponer al H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, el dictamen sobre las solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios que estén bajo su responsabilidad. DÉCIMA PRIMERA. Que conforme a lo establecido por el Artículo 11, fracciones V y VIII, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, de la Universidad de Guadalajara, es atribución del Director General del Sistema de Educación Media Superior, a través de la Jefatura de Enseñanza Incorporada, entre otras, verificar y supervisar el cumplimiento, desarrollo y avance de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad de Guadalajara en el ámbito de su competencia y evaluar los informes de los planteles. DÉCIMA SEGUNDA. Que de conformidad con lo establecido por los artículos 12, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y demás relativos del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, es atribución de la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara, entre otras, recibir, revisar y tramitar ante el Sistema de Educación Media Superior, el expediente debidamente integrado con las solicitudes de refrendo del reconocimiento de validez oficial de estudios que presenten los particulares, con el fin de que se dictamine sobre la procedencia o no de la solicitud. DÉCIMA TERCERA. Que las obligaciones de las instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios, se encuentran previstas en el Capítulo XI del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, a las que deberán sujetarse sin menoscabo de lo previsto por las demás normas jurídicas aplicables. DÉCIMA CUARTA. Que si las



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria 21 de agosto de 2023.

instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios, incurrieran en alguna infracción de las señaladas en el Capítulo XIV, deberán sujetarse a los procedimientos señalados en los Capítulos XV y XVI del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio de la Universidad de Guadalajara. Por lo anteriormente expuesto y considerado, esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, propone los siguientes: **RESOLUTIVOS, PRIMERO:** Se aprueba autorizar el cambio de domicilio a la institución particular Preparatoria Tlaquepaque A.C., para que imparta el plan de estudios de Bachillerato General por Competencias del Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2023 "B" en el plantel ubicado en la calle Donato Guerra No. 265, Colonia Barrio de San Juan, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Esta aprobación está condicionada al cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el artículo 60 y demás disposiciones contenidas en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Este reconocimiento será revocado de conformidad con el capítulo XV del mencionado reglamento, como resultado del incumplimiento del mismo. **SEGUNDO:** Los servicios educativos relativos al plan de estudios de Bachillerato General por Competencias que ofrezca la Preparatoria Tlaquepaque A.C., únicamente podrán ser impartidos en la finca ubicada en la calle Donato Guerra No. 265, Colonia Barrio de San Juan, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. **TERCERO:** La institución particular Preparatoria Tlaquepaque A.C., deberá contar con instalaciones y equipamiento adecuados y suficientes para atender a los alumnos que reciba. De no tener la capacidad para atender a los alumnos inscritos, deberá reducir la inscripción de alumnos de primer ingreso, de acuerdo a lo proyectado cuando se le otorgó el reconocimiento, de acuerdo a los artículos 13 fracción VI, 17 fracción XI, 60 fracción VI y 61 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **CUARTO:** Si la institución particular Preparatoria Tlaquepaque A.C., no cubriera el pago semestral por concepto de RVOE en el tiempo señalado en la orden de pago correspondiente que emite la Universidad de Guadalajara, deberá cubrir los intereses moratorios de acuerdo a lo establecido en el artículo 1976 del Código Civil del Estado de Jalisco, los cuales serán calculados por la Dirección de Finanzas. **QUINTO:** Si la institución particular Preparatoria Tlaquepaque A.C., registrare un atraso en un pago semestral por un lapso que exceda dos ciclos escolares, con base en lo señalado en los artículos 60 fracciones XVII, XVIII y el artículo 88 se iniciará procedimiento de acuerdo a lo señalado en el Capítulo XV "De las Sanciones" del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **SEXTO:** En el caso que la institución particular Preparatoria Tlaquepaque A.C., realizara un cambio de domicilio sin recibir previa autorización por parte de la Universidad de Guadalajara, se hará acreedor a una multa equivalente a 5000 veces el salario mínimo general diario vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, de acuerdo a los artículos 13 último párrafo, 78, fracción IV, 79 fracción II y 91 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **SÉPTIMO:** En el supuesto que la institución particular Preparatoria Tlaquepaque A.C., pretenda renunciar o renuncie al reconocimiento otorgado; deberá notificarlo con seis meses de anticipación; en este caso y cuando le sea revocado o negado el refrendo del reconocimiento, tendrá que entregar la documentación de todos los alumnos que haya tenido durante el periodo de vigencia del reconocimiento, en el transcurso de los siguientes dos meses de la fecha en que concluya la vigencia del reconocimiento. **OCTAVO:** La institución particular Preparatoria Tlaquepaque A.C., queda sujeta a las disposiciones que establece la normatividad universitaria, así como al cumplimiento de las recomendaciones que emita la Secretaría de Educación Pública y la propia Universidad de Guadalajara. **NOVENO:** Facúltase C. Director General del Sistema de Educación Media Superior Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, para que ejecute el presente dictamen, conforme a lo previsto en el Artículo 35, último párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en tanto el mismo es aprobado por el pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. **A t e n t a m e n t e, "PIENSA Y TRABAJA", "2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos",** Guadalajara, Jalisco; a 06 de julio de 2023, COMISIÓN PERMANENTE DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muchas gracias secretaria, a continuación, pregunto a la asamblea si existe alguna intervención... de no ser así, pasamos a la **votación de los dictámenes 08/046/2023 y 08/047/2023** para lo que les solicito a ustedes que si están por la afirmativa lo manifiesten levantando su voto... gracias, votos en contra... abstenciones... en votación económica y por mayoría **se aprueban ambos dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados**, continuamos secretaria..."

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

"...Enseguida, se encuentran enlistados **14 dictámenes de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones**, dichos dictámenes corresponden a los números **03/12/2023 al 03/25/2023**. Considerando que dichos dictámenes son de contenido sensible, y la obligación que tenemos de proteger datos de carácter personal, propongo a ustedes se sometan a votación los dictámenes dando lectura solo a un extracto de ellos..."

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...A su consideración la propuesta planteada por la secretaria, para someter a su aprobación los dictámenes antes indicados y solamente dar lectura a un extracto de ellos, señalando que el documento completo, así como el expediente se encuentra a su disposición en la secretaria de este Consejo sin están de acuerdo, les solicito que si están de acuerdo lo manifiesten levantando su voto... en contra... abstenciones, en votación económica y por mayoría **se aprueba someter a su consideración los dictámenes** antes mencionados dando lectura solamente a un extracto de ellos, muchas gracias, adelante..."

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

"...**Dictamen 03/12/2023** mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura "B", de la Escuela Preparatoria No. 16, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/13/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura "B", de la Escuela Preparatoria No. 12, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

Dictamen 03/14/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria No. 14, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/15/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria No. 10, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/16/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria No. 13, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/17/2023 mediante el cual se sanciona a una profesora de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria Regional de Sayula, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/18/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/19/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria Regional de Sayula, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/20/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/21/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/22/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria No. 16, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/23/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/24/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria No. 10, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

Dictamen 03/25/2023 mediante el cual se sanciona a un profesor de asignatura “B”, de la Escuela Preparatoria No. 13, por conductas que infringe a la Normatividad Universitaria.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...A su consideración, Juan Manuel Soto y después Patricia Retamoza...”

En el uso de la voz el Lic. Juan Manuel Soto García consejero directivo de la Escuela Regional de Ahualulco:

“...Con su permiso señor presidente, compañeros Consejeros, sé que cuando se hacen los planteamientos de la Comisión nos causa indignación escuchar lo que ha pasado, recordamos las palabras del señor Presidente de este Consejo y las palabras del Rector de la Universidad de Guadalajara, de que en la Universidad el que la hace la paga y que no vamos a permitir de que haya situaciones de falta de respeto hacia las compañeras o compañeros de nuestras escuelas, imaginen el caso de chicas de 15 años, algunas de 14, tener que ir a una escuela, tener que soportar a un tipo así, sé que todos o muchos se preguntan ¿por qué 8 días?, lo ven como injusto, como incorrecto, yo me permito explicarles la experiencia que he tenido en diversas, en muchas ocasiones que he estado en la Comisión de Responsabilidades del Consejo General Universitario, nosotros y



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

creo que igual que el presidente, el maestro Jesús, la doctora Socorro, si por nosotros fuera habría una sanción muchísimo mayor, muchísimo mayor que la que se está escuchando aquí, pero la Ley Orgánica en el caso de los profesores, en el caso de los trabajadores, no nos permite tener una sanción mayor a los 8 días, hay que cambiar la normatividad, pero aparte de cambiar la normatividad lo que tenemos que hacer los directores es, no solamente quedarnos en la denuncia por indisciplina, en los casos de los maestros que cometan estas faltas, tenemos que irnos también a levantarles actas, para que a través del sindicato si pueda haber una sanción mayor que puede ser la expulsión de la Universidad de Guadalajara, rescindirle su contrato, por ejemplo, cuando escucho que un maestro lleva a una niña a un motel, claro que uno se molesta, pero quiero decirles sobre todo a los directores y a todos los consejeros, pero en ocasiones que los directores olvidamos el proceso administrativo disciplinar de levantar un acta, para que a través del acta se pueda llevar a cabo todo un proceso en donde se pueda rescindir la relación laboral, esa es una de las cosas que muchas veces se nos pasa y nos vamos solamente por la cuestión de la indisciplina y mandarlo a la Comisión de Responsabilidades, tanto aquí como en el Consejo General Universitario la sanción sería la misma, porque quien permite la sanción es la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, lamentablemente así está estipulado, máximo 8 días, lo que si es que queda abierto un espacio a que se le amonesta con un apercibimiento y queda abierto el espacio a que si cae en una reincidencia pueda haber una suspensión ya mayor, entonces comparto la indignación de todos los consejeros, la propia se la expreso señor Presidente, pero creo que en su momento si sería bueno, estipular o llevar a cabo un taller para que este tipo de personas no se queden solamente con la sanción de 8 días y que si llevemos a cabo los procesos laborales, para que este tipo de personas quitarla de la Universidad, no merecen estar en una Universidad como la que tenemos, es cuanto señor Presidente...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas Gracias maestro Juan Manuel Soto, adelante maestra Pati...,”

En el uso de la voz la Mtra. Patricia Elena Retamoza Vega, consejera directiva de la Escuela Preparatoria No. 6:

“...Muchas gracias señor presidente, consejeros, conforme estaba escuchando la lectura y pasar un dictamen y otro, creo que a la mayoría se nos fue subiendo el nivel de coraje con lo que escuchábamos, no estoy de acuerdo con lo que dice el maestro Soto, creo que, si aquí nos da para 8 días, debemos de declararnos incompetentes y pasarlo al Consejo General Universitario, para forzar y buscar que se cambie el tipo de sanción, yo no sé las jóvenes que se encuentran aquí presentes al ver que si son ellas a las que le sucede, le van a poner 4 días, ya ni siquiera los 8, 4 días, cuando todos estaban para la máxima suspensión. Como mujer yo me encuentro indignada de escuchar lo que estos sujetos les decían, les hacían o les intentaban hacer a las jóvenes, ya no digo como madre de familia, yo no estoy de acuerdo con eso y es por eso que, señor presidente, yo no puedo votar a favor, no puedo ser parte de eso yo prefiero abstenerme y lo digo públicamente mi voto es en abstención, yo no puedo ser parte de algo con lo que no estoy de acuerdo, creo que la Comisión debería de hacer lo mismo, debieron de haber dicho que tenían una incompetencia para ver una cosa así, la verdad todos los casos que ahí se escucharon, todos son para no estar en la Universidad, estamos para cuidar a los jóvenes y ¿así los estamos cuidando?, esos fulanos se van a reír de nosotros, donde está la cero tolerancia, el Rector dijo cero tolerancia, donde está la protección de los jóvenes, esos fulanos van a seguirle y cual va ser la siguiente sanción 15 días y en qué momento los vamos a proteger realmente, porque ahí no dice, solamente si reincide habrá una mayor, ¿Qué es la mayor?, es cuanto señor presidente...”



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Si gustan antes de que le demos el uso de la voz a la compañera, la secretaria académica quiere hacer el uso de la voz...”

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

“...Yo estoy de acuerdo en lo que expresan, sin embargo, se sigue un proceso y este proceso tiene que ver en la audiencia, citando a testigos, el profesor tiene derecho a citar a testigos y en los casos en los que se observan una sanción menor, es porque la comisión no encontró elementos suficientes porque los testigos que el trajo, que en la mayoría son estudiantes que estuvieron cerca de los hechos o los pudieron observar dicen lo contrario, en el proceso de estas audiencias duran hasta tres veces, ósea estos casos llegaron se abre una primera audiencia, se suspende, traen testigos, los testigos que trae el profesor a veces hay contradicciones, volvemos a citar a quien fue la víctima, en la víctima hay contradicciones que igual podemos revisar ahí están los expedientes, están todas y cada una de las declaraciones dadas de ambas partes, entonces yo estoy de acuerdo y ojala nos dieran la oportunidad de dar sanciones mayores, porque a veces cuando damos los 8 días nosotros quisiéramos que fuera una sanción mayor, sin embargo con la documentación, con los testigos y todo lo que ahí se vierte, también nosotros tenemos que ser muy cuidadosos con la sanción que damos porque vamos sobre evidencias y actas firmadas, entre testigos y los infractores y las víctimas, los procesos de audiencias se han hecho muy largos, de pronto hay contradicciones por ejemplo vivimos hace poco una, donde la Coordinación General de Recursos Humanos, sanciona a un profesor, le hace cese laboral y el mismo profesor viene con nosotros el mismo caso a la Comisión y nosotros no encontramos elementos para tal sanción, en ese extremo estamos, entonces sí ha sido una labor complicada, yo no sé si los miembros de la Comisión que son los directivos, la Maestra Zaira, el maestro Jesús y la alumna Mía, quieran hacer el uso de la voz...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Para antes si quieren, yo les rogaría que le demos el uso de la voz a la compañera alumna y que ya después las y los miembros de la comisión pudieran explicarnos...”

En el uso de la voz la consejera alumna del Sistema de Educación Media Superior: (no se identifica la consejera alumna)

“...Buenos días señor directivo, a todas y todos, yo tengo una pregunta ¿Qué es lo que tiene que pasar para que estos maestros sean retirados? Porque yo como estudiante y como mujer me siento ofendida yo la Universidad de Guadalajara, la siento mi lugar seguro y yo no voy a llegar y no estar cómoda en una clase pasando este tipo de situaciones con todos los maestros, gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

Pertinente tu pregunta, adelante los miembros de la Comisión, quien guste hablar...”



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

En el uso de la voz el Mtro. Jesús Ramírez Zúñiga, consejero directivo de la Escuela Preparatoria No. 16:

Buenas tardes, bueno si vieron también hay dos casos de Prepa 16, y si lo hiciéramos por lo que sentimos yo también ya los hubiera corrido desde antes, pero de verdad si hacemos un voto consiente cuando escuchamos también a los profesores, lo que nos presentan también los testigos, vamos al lugar de los hechos y recorremos los espacios para cerciorarnos de lo que se dice, estamos conscientes de la cantidad de días parece menor, pero ante situaciones concretas, con elementos específicos nos hemos visto en la necesidad de imponer sanciones menores a las que incluso la Coordinación General de Recursos Humanos, ha destituido de sus funciones a los profesores, a nosotros también nos indignan cuando nos presentan los casos por primera vez, pero cuando ya están presentes los profesores y les damos el uso de la voz para ver su situación, también nos damos cuenta de otras cosas, así que yo les pediría que confiaran también en nuestro juicio, también entre nosotros hemos discutido y no hemos estado de acuerdo en muchas cosas, pero tratamos de ser racionales de los argumentos para que tampoco estén en riesgo el trabajo de las personas, también hay que ver la otra parte, la del profesor, que a veces no siempre es responsable de las conductas, entonces yo si les pediría que confíen un poco de lo que hicimos, la mayor parte de la Comisión son mujeres, también eso da una visión diferente a los dictámenes porque se ponen también en esa situación y todas las sesiones de la Comisión ha estado la consejera alumna, porque al final lo que más ocurre en la Comisión es para las estudiantes, no sé si Zaira quiera hablar...”

En el uso de la voz la Mtra. Zaira Anaíd Pantoja Díaz, consejera directiva de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto:

“...También entender, fuera de apasionamientos que estamos tratando con seres humanos, que no conocemos toda la verdad, si no que tenemos que hacer una valoración de la instrumentación, desde luego tiene un mayor peso de la testimonial de la persona que está haciendo la acusación de la denuncia, pero muchas veces los expedientes no van del todo bien integrados y tenemos que hacer una investigación minuciosa que nos ayude a dar con la verdad, su verdad y la verdad de lo que realmente ocurrió, entonces es un proceso difícil, digo porque nos hemos encontrado muchas cosas, hemos trabajado jornadas muy largas y también coméntales que debe de haber una escala de valor dentro de la propia Comisión para determinar que no todos los casos les vas aventar los 8 días, la máxima, porque entonces cuando te caiga la máxima cual va ser la ponderación que vas a colocarle, entonces tendríamos que generar varios criterios para tratar de definir las causas muy graves, las graves intermedias, cuales son las que se van a sancionar con la mínima, todas las cosas de valoraciones las hemos estado meditando, las hemos revisado, inclusive hemos revisado expedientes de casos similares de Comisiones anteriores y llegamos a la determinación de los resolutivos que el día de hoy se están presentando ante este pleno, entiendo la indignación de todas las compañeras que integran este Órgano Colegiado, pero también hay que entender que, a la hora de valorar las pruebas, también es muy importante tomar en cuenta todos los elementos, muchas gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Una compañera estudiante que pidió el uso de la voz...”



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

En el uso de la voz la consejera alumna del Sistema de Educación Media Superior: (no se identifica la consejera alumna)

“...Buenas tardes Honorable Consejo, yo primero que nada quisiera decir que, como mujer, como estudiante, estoy muy indignada ante este resolutivo que están dando los dictámenes, porque créanme que 4 días para alguien que fue agredida, acosada sexualmente por un profesor, por alguien quien se supone debemos de confiar, es indignante no quiero imaginar para esas personas que son denunciantes, que su agresor o su posible agresor solamente va a tener 4 días de suspensión de labores, para mí no me es posible, no me cabe en la cabeza como alguien que tiene ese tipo de actitudes, con alguien quien es vulnerable, con alguien quien tiene más poder que ellos, porque de alguna manera están ejerciendo abuso de poder y muchas cosas más, me gustaría decirles y pedirles que por favor tomen en consideración toda las perspectivas de estas jóvenes que fueron agredidas, que siempre para mí, siempre va ser mejor creerles a ellos que están acusando de ser agredida a un posible agresor, sería decirles eso, que creo que todos los que estamos aquí estamos indignados de esta situación, porque 4 días no es suficiente, 8 días tampoco es suficiente como decía la maestra Paty, cuál va ser la siguiente sanción, 15 días, un mes, ¿Por qué se necesita que pase algo más para darle una sanción mayor? Porque desde el primer momento debería tomarse en acción, si nosotros no podemos dar una sanción mayor, turnar a una autoridad en donde si sea competente para dar una sanción mayor, como destituirlo de su cargo, pues eso sería lo que quería comentar, muchas gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Al contrario gracias a ti, alguien más... adelante maestro Ruiz Robles, Ernesto y Olga...”

En el uso de la voz el Mtro. Luis Alberto Robles Villaseñor, consejero directivo de la Escuela Politécnica “Ing. Jorge Matute Remus”:

“...Con su venia Presidente, yo quiero compartirles a ustedes que la Ley Federal del Trabajo, establece un finiquito, una propuesta yo creo que, a la Universidad de Guadalajara, en el SEMS y en nuestras escuelas deberíamos de tener un fondo para este tipo de situaciones, en la iniciativa privada la Ley Federal del Trabajo yo le puedo finiquitar por Ley a un trabajador que yo le perdí la confianza, por un lado, por otro lado he observado en los dictámenes que la mayoría de los profesores o todos eran profesores de asignatura, yo creo que ahí los directivos incurrimos en responsabilidad en volverlos a contratar, independientemente del tiempo que tuviesen trabajando, si no fueran definitivos pues simple y sencillamente no les renovemos el contrato, porque si lo hacemos pues estamos asumiendo que puede haber una pequeña sanción y demás, para 0 tolerancia no lo vamos a entender los profesores hasta que las sanciones sean realmente serias, posiblemente nos llevemos en el camino, injustamente a unos profesores que fueron señalados incorrectamente por algunos alumnos, pero es preferible eso que lo contrario, es preferible que algún día nos equivoquemos en sancionar a un adulto, que sigamos permitiendo que los jóvenes sigan siendo vulnerables, hasta que los profesores entendamos que no son nuestros amigos los alumnos, hasta que entendamos que no tenemos por qué llevarnos con ellos, hasta que entendamos que nuestra postura es exclusivamente ser formadores de valores y conocimientos, es hasta entonces que los profesores vamos a entender que no podemos llevarnos con los alumnos, finalmente el patrón es el patrón, la Universidad de Guadalajara es el patrón y el jefe de ese patrón es el Rector y ya lo dijo 0 tolerancia, y si tenemos un fondo para el finiquito creo que podemos avanzar y si le sumamos a no contratar a esos profesores que fueron sancionados con 4 o 5 días, pues creo que nos puede ir mejor, independientemente de las negociaciones que pudiera haber con el sindicato, yo viví un caso muy lamentable en mi Escuela que me da pena decirlo pero lo voy a comentar, el sindicato lejos de sancionar al



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

profesor o de permitir la sanción, le consiguió una licencia con goce de sueldo, imagínense lo grave del asunto que el sindicato tome ese caso y lejos de sancionarlo le otorgue una licencia con goce de sueldo, entonces que señal está dando el sindicato, que señal estamos dando nosotros, porque, por supuestos que el alumno y los alumnos de ese grupo no van a volver a confiar en nuestra Universidad de Guadalajara, concreto diciendo propongamos un fondo de finiquito para que sean liquidados esos profesores, para que ningún sindicato, ninguna autoridad puedan hacer algo, porque se paga lo que corresponde por Ley y se acabó e incluso el despido injustificado y creo que sale mucho más barato que cualquier otro costo que pueda pasar en nuestra Universidad, es cuanto señor Presidente...”

En el uso de la voz el Dr. Ernesto Gerardo Castellanos Silva, consejero directivo de la Escuela Preparatoria No. 7:

“...Gracias Presidente, buenas tardes a todos y todas yo creo que todos nos resulta indignante estos resolutivos, sin embargo, hay un marco normativo que a veces nos ata de las manos, pero yo tengo una niña de 15 años y si algún maestro le dice eso alguna de mis hijas, no sé de qué sería capaz, sin embargo, como propuesta sería a lo mejor turnarlo, no sé si la norma lo permite, a la Comisión de Responsabilidades del CGU y que allá resuelvan, yo entiendo a los integrantes de la Comisión, hay un marco normativo que no deja sancionar un poco más allá, yo creo que la mayoría quisiéramos que los corrieran, pero no se puede, sin embargo pudiera mandarse a la Comisión de Responsabilidades del CGU y que ellos resuelvan, pero si no se puede a lo mejor también en los resolutivos señalar que el maestro ya no puede darle clases a la alumna o el alumno en todo lo que viene siendo la preparatoria, en caso de que incurra pues ya es una falta grave y ya no son 4 u 8 días, ahí ya se puede suspender, serían esas dos propuestas, es cuanto Presidente...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...La maestra Olga luego la compañera alumna, Gerardo y después el compañero del Sindicato...”

En el uso de la voz la Mtra. Olga Araceli Gómez Flores, consejera directiva de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán:

“...Muy buena tarde a todas y todos, señor Presidente de este Consejo con su venia, definitivamente no es fácil, hay todo un protocolo que es además exhaustivo la verdad, a veces la situación de mediar con el Sindicato, también con los padres de familia, pero también la ley es la ley y tienes que regirte por la ley que existe y de qué manera existe, lo que yo siempre yo he dicho es de que se debe de llevar a la par la situación universitaria y la situación laboral, es cierto, no siempre se puede empatar las sanciones que se dan pero cuando hay interés también por parte de uno como administrativo, estas con ambas partes, para ver precisamente y que haya este tipo de situaciones, como parte de la Comisión de Responsabilidades en este momento del CGU, también les quiero decir en que han llegado casos de Centros Universitarios de este mismo Consejo por supuesto y donde se retoman las situaciones y las circunstancias y a la hora que nosotros retomamos, las entrevistas, los dichos, las pruebas que se presentan, las vemos y no están sustentadas, incluso algunas fabricadas, entonces no es fácil en ese sentido, no desacredito el trabajo de mis compañeros, pero también todos somos susceptibles de ser señalados, con todo respeto lo digo porque finalmente hay y perdón por la expresión, hay compañeras y compañeros que se valen de ello para desacreditar a personas que han tenido una gran trayectoria, lo hemos visto y digo a quienes hemos estado en la Comisión de Responsabilidades, a lo mejor son los menos, pero si los hay también, en este momento si considero que si las pruebas dan el dicho de las compañeras perfecto, porque yo veo a la hora en el que se exponen, se expone como si realmente paso y así sucedió y con base a ello es como se sanciona, o es el resolutivo que se da de sanción, pero si tendríamos que ver el contexto que es imposible que



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

lo conozcamos todos, pero si en ese sentido para poder tener al menos el espacio de hasta donde, si realmente eso sucedió, pues si, ni modo más chamba para la Comisión del CGU, pero si no yo creo que si se debe de fundamentar porque también la ley nos marca hasta donde y que, y si, en las escuelas hacemos mucho eso de decir que no somos competentes y pues ahí te va la bolita, pero creo que también es parte de que nosotros como administrativos hacer el procedimiento, que si es muy engorroso, es muy exhaustivo pero cuando lo haces con conciencia de ello y desde principio se protege a la probable víctima, dándole desde su medida cautelar al profesor, cambiándola de grupo y demás, a lo mejor como nosotros en EREMSO hemos tenido ya muchos casos, estamos más adentrado en ello y la verdad si se nos facilita un poco más, pero yo respeto mucho el trabajo de la Comisión de mis compañeros y por supuesto del Presidente que preside todas nuestras Comisiones, pero si considero que debemos conocer aunque sea un poco el contexto para saber la razón y circunstancia, es cuanto señor Presidente y agradezco la atención de todos...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“... La compañera estudiante, creo que es de Escuela Regional...”

En el uso de la voz la C. Elena Mariana García Gómez, consejera alumna de la Escuela Regional de Cocula:

“...Abordando un poco de lo que hablo el maestro ahorita, si se deben de tomar decisiones drásticas en este sentido, imagínate que tú fuiste la niña a la que un profe acoso o toco, o cualquiera de estas situaciones de las que están exponiendo y que, al cabo de los 8 días de suspensión, tengas que volver al aula con el mismo maestro, no todas las niñas o muchachas reaccionan de la misma manera a este tipo de situaciones, hay personas que les causa un tipo de trauma y no me imagino que debe de ser volver al aula y que el mismo profe te esté dando clases, después de una sanción mínima de 8 días, entiendo que hay protocolos que se deben de seguir, pero yo creo que podemos hacer un poco más, como lo mencionaba la maestra, tal vez como administrativo ha sido un trabajo más exhaustivo para conseguir mejores resultados y pues a fin de cuenta no se vuelva a la reincidencia de los actos porque siendo sinceros, 8 días pasan desapercibidos para una persona que hace esto, yo creo que si no se da un buen escarmiento, quien lo hace una vez lo va hacer más veces con esta sanción, muchas gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Gracias, continuamos con el representante del Sindicato y después con Gerardo...”

En el uso de la voz, el Mtro. Víctor Artemio Valle Sánchez, Representante del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara:

“...Buenas tardes a todas y a todos, quiero dejar en claro la postura del sindicato ha tenido hasta hoy en día ante este tipo de proceso, ante este tipo de situaciones, que quede claro que el sindicato en ningún momento dado ha buscado ser solapador de ninguno de este tipo de casos, el sindicato lo único que tiene y procura para este tipo de casos es que el proceso sea el adecuado, para que el profesor sea sancionado como el profesor tiene que ser sancionado, también comulgo con lo que ha dicho la maestra Olga, cuántos de esos profesores y ustedes saben, hemos visitado varias escuelas en donde los profesores de alguna manera han sido señalados injustamente, eso como sindicato tampoco lo vamos a permitir, no vamos a permitir que un alumno o una alumna, con el ánimo de buscar pasar de nivel, porque ha habido todo tipo de casos y discúlpenme que se los diga, con esta frase les comento cual es el sentido de mi participación, la frase de Aristóteles que decía “soy



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

amigo de Platón, sin embargo soy más amigo de la verdad”, y la verdad que hasta ahorita se nos ha presentado para todos nosotros es meramente subjetiva, no es objetiva, quienes tienen un acercamiento mayor justamente a la verdad objetiva, que tampoco no la van a tener del todo porque tendrían que recurrir al tema de la verdad ontológica, es decir, como ser humano como me comporto y como soy ante la sociedad para entender que de verdad estoy diciendo la verdad, y que a través de esa integridad que yo como ser humano tengo y demuestro, tendría que buscar que se sancione o también tendría que buscar dar una disculpa cuando yo incurri en alguna falta, esa verdad ontológica jamás la vamos a tener nosotros, quienes están más cerca de todo esto ¿Quién es?, pues es la Comisión, tendríamos que darle nuestro voto de confianza justamente a esta Comisión que tiene un acercamiento, más certero, verdadero sobre esta situación y que quede claro esa es la postura del sindicato. Yo se los digo también como padre de familia, jamás en ningún momento dado aceptaría que mi hija fuera expuesta a un tipo de persona que la esté agrediendo, pero tampoco voy a solapar que, por una intriga de mi hija, condúcete con la verdad y también señala lo que no está permitido a tu persona, muchísimas gracias y es cuanto...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias, continuamos con el maestro Gerardo Barajas...”

En el uso de la voz el Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo, consejero directivo de la Escuela Regional Villa Corona:

“...Gracias señor Presidente, primero que nada, yo quisiera reconocer la labor de esta Comisión por que sin duda alguna hoy están en una posición nada envidiable, pero que es muy necesaria para este Consejo finalmente ellos se enteran de todos estos tipos de asuntos y ellos son los primeros que tienen que atender y resolver con los elementos que tienen y queda claro que son elementos limitados, a todos, yo me sumo a la indignación de que 8 días parecen insuficientes para estas conductas de esta naturaleza, pero también pretendemos estar en un estado de derecho que esas son las herramientas con las que se cuenta, yo les invitaría a que trabajemos ahorita menos con la emoción y mantengamos la indignación, pero con una razón por delante y hagamos un trabajo que nos permita a contar con mejores elementos, involucrar a lo mejor a Recursos Humanos, desde luego al Sindicato, porque estamos hablando de modificar la Ley Orgánica y eso no es cualquier cosa, una vez que entremos a las modificaciones de la Ley Orgánica se abren muchas posibilidades, yo creo que si es importante que cuidemos la institución desde todos los ángulos, aquí es importante proteger a los jóvenes, proteger a los profesores desde luego, porque puede darse esa parte de un abuso y lo que buscamos es llegar a la justicia. Reconocer a esta comisión sin duda hacen un trabajo formidable con lo poco que tienen a la mano e invitar a que todos nos sumemos, porque finalmente todos podemos ser parte de la solución porque conocemos de este problema, es lo que quería compartir con ustedes...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias, por último, la compañera consejera de Prepa 17...”

En el uso de la voz la C. Gabriela Cipatli Gómez Esquivel, consejera alumna de la Escuela Preparatoria No. 17:

Hola, por último yo obviamente como mujer también me siento ofendida, somos mujeres y tengo yo sobrinas, hermanas que no queremos que pasen por lo mismo, pero también quiero tocar un caso que paso con nosotros, una alumna había acusado a un maestro supuestamente de acoso y cosas así, yo le pregunte y hable con



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

ella y ella me dijo que no era cierto y que lo hizo por una calificación que supuestamente la alumna no se la merecía, obviamente como menciona la secretaria es un proceso largo ya que hay alumnas o alumnos que por injusticias y por no caerle bien a un profesor los difaman, creo que no debemos de defender ni al alumno ni al maestro, pero creo que si es investigar bien acerca del caso y no por decir la alumna paso eso obviar que así paso, si no llevar un proceso y se tomen las medidas necesarias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias, la maestra Zaira quiere hacer el uso de la voz...”

En el uso de la voz la Mtra. Zaira Anaíd Pantoja Díaz, consejera directiva de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto:

“...Creo que es muy importante que a todos los directivos nos quede claro, que tiene que llevarse a cabo en el mismo momento los procesos tanto laboral, como en el tema de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, porque esto ameritaría por las dos vías que fuera el docente o la docente sancionada, también el alumno o la alumna, porque también ha habido casos así y que de alguna manera la indignación que sentimos en este momento pues quede de alguna manera saldada con las víctimas, nosotros no podemos hacer más allá de lo que la ley nos permite porque estaríamos siendo también arbitrarios con la persona que está siendo acusada, con el marco legal que está siendo ahorita la institución es con lo que nosotros hemos hecho, hemos llevado a cabo estos dictámenes, cuando entramos la primera vez yo recuerdo que yo le decía a la maestra que como era posible que pudiéramos actuar con la máxima que era 8 días, dije no estoy de acuerdo, no me parece adecuado y decía la maestra pues hay que meternos a trabajar en el tema de modificar la Ley Orgánica y los Estatutos internos y eso nos va a llevar un proceso largo y nos va a llevar a la Comisión de Normatividad del Consejo General Universitario y del propio CUEMS y empezar a trabajar la solución y también trabajar, también recordarles que el reglamento que se acaba de crear en materia de Responsabilidades y Sanciones es nuevo y conforme va pasando, va sufriendo una evolución y va surgiendo una necesidad de cambiar, modificar, corregir y subsanar, hemos hecho el trabajo a medida. Yo también tengo hermanas, yo también tengo sobrinas y créanme que cuando estuvimos revisando cada uno de los casos también lo hacíamos pesando en ellas, en las profesoras o profesores que también pudieran ser víctimas de esta situación, entonces es el apego a la normatividad a lo que actualmente existe y no podemos ir más allá por mucho sentimiento que pudiera haber de por medio, la ley es dura voy a decirlo así, pero es la ley y aquí a lo que es el llamado de todos los compañeros es que trabajemos de manera conjunta con Recursos Humanos, para que se dé una adecuada capacitación para elaborar los procesos laborales para que se lleve por mas días y se logre la rescisión laboral de estos trabajadores, muchas gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Adelante maestra Paty y ya para cerrar el tema...”

En el uso de la voz la Mtra. Patricia Elena Retamoza Vega, consejera directiva de la Escuela Preparatoria No. 6:

“...Gracias nada más un comentario con respecto a lo que dijo la alumna y con lo que ahorita cerro la maestra, yo veo que en los dictámenes aquí presentados a todos les ponen una sanción, esto quiere decir que en los casos que vio la Comisión en todos vio responsabilidad, no veo el caso, de como dice la alumna, alguna duda de que sea una mentira lo que les están diciendo en contra del maestro, ósea a todos les están poniendo una sanción es



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

que fueron encontrados con responsabilidad, por no decir culpables, entonces hay una sanción es que hay una responsabilidad, es cuanto, muchas gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...En ese sentido, las responsabilidades y las sanciones son graduales lo que yo quisiera pedirles a todos, cuando hay un asunto o asuntos tan delicados que dividen a la comunidad, aunque es una comunidad unida en un solo concepto, 0 tolerancia, de entrada, a nuestras jóvenes les creemos, yo también no les podría decir otra cosa, sino que reconocer el trabajo, porque los veo todo el tiempo que invierten a los miembros de la Comisión y son asuntos realmente complejos, creo que lo primero que tenemos que hacer y les quiero proponer, no aprobemos estos dictámenes hoy, veo que hay mucha inquietud, veo que hay indignación y les quiero proponer, los dictámenes están en la Secretaría Académica, les quiero proponer que si ustedes quieren revisar, pueden revisar expediente por expediente primero, porque hay una parte que por ley se tiene que presentar aquí prácticamente un extracto de manera muy escueta que deja muy poco claro el sentido de las sanciones, sin meternos a todo el dilema o a todo el dilema pertinente, que tiene que ver de qué tenemos una normatividad suficiente, que no está dando respuesta a la actualidad, hay circunstancias que tenemos que cuidar en el tema de la modificación de la Ley Orgánica, que tiene que ver con la conformación del Congreso pero creo que hay otra serie de herramientas que se pueden adaptar, que se pueden llevar a cabo, para darle mejor respuestas, sobre todo a nuestras estudiantes, que en casi en todas la veces se ven digamos en una situación tan lamentable y tan indignante como esta, yo les quiero pedir que todos estos dictámenes no los aprobemos, los mantengamos en suspenso en la Comisión y que todos aquellos y aquellas que quieran conocer a profundidad los dictámenes, que creo que deberíamos de ser todas y todos, con mucho gusto que Coco nos ayude hacer una exposición, para todas y todos y en una sesión posterior retomar el asunto, segundo, quisiera asumir como propia la propuesta de Luis en el sentido de los profesores, sobre todo en los de asignatura, que tienen este tipo de actitudes corroborables, señoras y señores no los contratemos más, no los contratemos más porque les abrimos la puerta a que gente que no está teniendo una conciencia de donde está, que es una Universidad Pública que aquí formamos personas, que aquí formamos seres humanos, pues no tiene por qué estar en nuestra comunidad, así que yo la asumo, la mayoría son de asignatura que no tendríamos que hacer ningún finiquito, entonces nosotros, para que esto pueda ser realidad Luis, lo vamos a poner en los lineamientos de la programación académica, algún profesor que se haya visto en una situación como esta no le vamos autorizar su registro para el semestre siguiente, ningún profesor que se haya visto en una situación como esta que sea de asignatura va a volver a dar clases en nuestras prepas. Tercero, me gustaría a mí pedirles y solicitarle a Olga, si la Comisión de Responsabilidades, junto con la oficina del abogado general, junto con recursos humanos, nos ayudan a dar un taller de mucha profundidad a las y los directivos de las distintas Escuelas Preparatorias, a los primeros contactos y a sus comisiones de sus Preparatorias, porque necesitamos alinear desde el primer momento en que sucede, en el que conocemos este tipo de casos para poderlo llevar de una manera muy puntual, a dar una respuesta que sea digna de esta Universidad, que sea digna de nuestras y nuestros estudiantes, eso es más trabajo y aquí siempre tenemos mucho trabajo, por eso le queremos pedir a la Olga como miembro de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Consejo General Universitario, para que esto sede y nosotros podamos dar una mejor respuesta ante estas circunstancias y sobre todo dar una respuesta a nuestras compañeras que se ven afectadas por circunstancias de esta naturaleza, entendiendo la posición del sindicato que siempre nos acompaña en todos los procesos, que siempre sean testigos, aquí nunca vamos a cometer una injusticia, pero si el que la hace la paga, entonces quisiera someter a su consideración este primero, que pospongamos la aprobación de estos dictámenes, si están de acuerdo les solicito que lo manifiesten levantando su voto... por mayoría **se aprueba que se posponga la aprobación de estos dictámenes.** En segundo que podamos aprobar estas medidas, los lineamientos para que los profesores que estén en una situación como esta, no les vamos a permitir que den alguna materia nuevamente y en el caso de la propuesta para que la maestra



Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

Olga nos ayude con esta capacitación que creo que es muy importante, si están de acuerdo les pediría que lo manifiesten levantando su voto... votos en contra... abstenciones... **aprobado** para que quede en el acta, no quisiera cerrar este punto sin reconocer, pueda ser polémico o no, podamos estar de acuerdo o no, con el trabajo que hace la Comisión, de verdad que es un trabajo muy complicado, que es un trabajo que afecta hasta psicológicamente a los miembros de la Comisión, mi reconocimiento, mi solidaridad porque este es un asunto complicado, esperemos que con el paso del tiempo con la respuesta que estemos dando a todo este tipo de casos, que lo hagamos de alguna manera muy ejemplar, esto será un poco más fácil y más llevadero, pero sobre todo que no se presenten casos, que nuestros maestros y maestras entiendan que esta es una Universidad en donde formamos personas y que se tienen que conducir con rectitud, porque somos el ejemplo de quienes hoy están en nuestras aulas, muchas gracias.

PUNTO CUATRO. ASUNTOS VARIOS.

“...Si no hay algún otro dictamen quisiera pasar al siguiente punto que es asuntos varios si hay algún punto que enlistar favor de levantar la mano... Luis Robles... yo quiero enlistar otro, adelante Luis...”

En el uso de la voz el Mtro. Luis Alberto Robles Villaseñor consejero directivo de la Escuela Politécnica “Ing. Jorge Matute Remus:

“...Muchas gracias, les quiero decir que, en nuestra Escuela, los pongo primero en contexto, el emprendimiento a temprana edad se ha convertido en una necesidad y nació hace un par de años la coordinación de Centros de emprendimiento e innovación de la Universidad de Guadalajara, en cada preparatoria se han creado Centros de Innovación para que los jóvenes inicien su emprendimiento el Poli Matute desde que nació en el 2017, en el 2017 iniciamos con un proyecto que se llama Enrédate, ese proyecto Enrédate involucra a padres de familia, involucra a los alumnos, a los profesores, durante todo el año nosotros llevamos diferentes capacitaciones para cerrar con una expo venta, hemos crecido de la siguiente manera en el 2017 tuvimos poco menos de 50 stand y poco más de 1,500 asistentes, el año pasado consto con poco más de 120 expositores y 6,500 visitantes en un solo día, este año el reto es de que vamos a tener 170 stand y vamos a tener más de 10,000 asistentes, ¿Qué ha provocado esto? Ha provocado que le llamamos la atención a la industria privada y en años anteriores le costaba el presupuesto a la escuela, este año ya fue patrocinado por empresas como Dulces de la Rosa, gracias a la gestión de nuestro director, GNP, y algunas otras empresas pequeñas que han sido las que han patrocinado este evento, todo este contexto no es para presumirles lo que hace nuestra escuela, si no es para decirles a todos los consejeros y sobre todo a los directivos que tenemos un espacio para un emprendedor de su escuela que quisiera ser expositor de nuestra expo venta, esta su lugar reservado lo único que tiene que hacer es hacer contacto conmigo, de preferencia antes de que cierre el mes, para reservarles un espacio y puedan participar en este evento, que ya es un evento muy concurrido, yo creo que vale la pena darle la oportunidad a un papá, a un alumno emprendedor de su escuela y que exponga sin ningún costo, todo este evento se realiza sin ningún costo para los interesados y además con la propuesta de que si quieren incorporarse a las capacitaciones lo pueden hacer contactándome y los sábados restantes antes del 28 de octubre, tendremos cursos de capacitación que tienen que ver con el emprendimiento, con el registro de marcas, la contabilidad, la administración, la mercadotecnia y concluimos con el tema de una gran expo venta, que los esperamos el próximo 28 de octubre, muchas gracias por su atención, gracias presidente...”



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias mi estimado Luis y felicidades por una edición más de Enrédate, yo quisiera poner sobre la mesa el tema que está viviendo Lagos de Moreno y toda la región, creo que es un tema que nos preocupa, que nos indigna que cada vez que escuchamos, sabemos de casos más graves, parece que no tocamos fondo, parece que pensamos que no puede existir algo peor y los hechos nos rebasan, yo creo que el hecho de que 5 jóvenes presuntamente los hayan ultimado, aunque las autoridades digan que están en revisión y que legalmente no se pueda a dar cuenta de ello, hemos visto en redes sociales, atreves de un video la barbarie que no sé cómo describirlo, desafortunadamente los tres órdenes de gobierno están totalmente rebasado, no veo que haya respuesta y no creo que nosotros como institución, no digo que nosotros vallamos a salir hacerla de policía o de alguna circunstancia similar, no, pero yo sí creo que podríamos hacer una Comisión de este Consejo para elaborar estrategias educativas, estrategias culturales, estrategias que nos ayuden de una manera creativa hacer que nuestros jóvenes entiendan que ese es un buen camino, que a pesar de que no haya trabajo, que a pesar de la precariedad ese nunca va ser un buen camino, a pesar de quien estudie y trabaje honradamente no trae camionetas o cosas de lujo, la vida no tiene precio, quien decide incurrir por ese camino de lujo finalmente es un camino corto, realmente luego son parte tristemente de esas estadísticas y yo creo que por lo menos que debemos que hacer como Universidad, como una institución educativa es que todos los jóvenes que entran que pisan nuestras aulas, nunca lleguen a tomar ese camino, yo creo que con estrategias culturales, con estrategias educativas, despertándoles la conciencia creo que podemos hacer más, porque todos esos jóvenes que también andan en ese mal camino algo no les ofrecemos como sociedad, algo no les ofrecemos como estado y yo no quisiera quedarme con la zozobra de que no hicimos más, de que no hicimos lo que nos corresponde, entonces yo quisiera ver quien se anota para hacer una Comisión en la que este Coco y podamos nosotros participar en la construcción de la paz lo que yo les quiero invitar es a eso, construir la paz es educar, construir la paz es promover la cultura, construir la paz es cuidar a nuestros jóvenes dotándolos de las mejores herramientas, educándolos, si alguien quisiera proponerse en esta Comisión que va a encabezar Coco, al final me ayudan y se anotan con Coco para hacer esta Comisión, creo que vale mucho la pena de que nosotros demos una luz de esperanza a nuestros jóvenes, porque a mi si me entristece que alguien de 19, 20, 22 años no regrese a su casa, porque yo tengo un hijo de 10 y yo no quisiera verme en esas circunstancias, Oswaldo te sedo el uso de la voz...”

En el uso de la voz el Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán consejero directivo de la Escuela Regional de Ciudad Guzmán:

“...Muchas gracias Presidente, primero felicitarte por esta propuesta y yo quería comentar que, en efecto, en ese sentido nosotros como directivos y responsables de unas comunidades en las que yo, al igual que tú, siempre lo ha comentado en el que nosotros estamos formando personas no estamos enlatando chiles, estamos formando personas que van a tomar decisiones por nosotros también el día de mañana, que están tomando decisiones de vida, yo creo que hay algunos elementos que la misma Universidad nos dota, como es precisamente los valores universitarios que también están dentro de la normatividad, entonces yo quisiera también invitarlos, en la Preparatoria de Ciudad Guzmán estamos formando un muro de los valores universitarios, con base a esos 13 valores y yo creo que una manera muy empática y significativa, además nuestros profesores pudieran retomarlos más allá del día a día, pero si en este momento como una situación apremiante, porque nuestros jóvenes pues son envueltos como tu bien lo comentas, por una situación de facilidad, de buena vida, pero que en realidad es un momento que va a pasar muy rápido y que la desgracia y el dolor de las familias pues es permanente, entonces estoy de acuerdo y te felicito por esa propuesta y también quisiera proponer que nosotros retomáramos como directivos la divulgación de los 13 valores universitarios.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
21 de agosto de 2023.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias Oswaldo bueno y si no hay más asuntos que tratar, pasamos a la clausura de esta sesión y siendo las **13 horas con 26 minutos de este 21 de agosto del 2023, se clausura los trabajos de este Consejo Universitario de Educación Media Superior** para lo cual le solicito a la secretaria académica proceda a elaborar el acta correspondiente de esta sesión, muchas gracias...”

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”

Guadalajara, Jalisco; 21 de agosto de 2023.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Presidente

Dra. María del Socorro Pérez Alcalá
Secretaria de Actas y Acuerdos